

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



**“PROYECTO ARQUITECTÓNICO PERMEABLE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA
REGIÓN POLICIAL PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA PNP
TACNA– 2019”**

Presentada por:

Bach. Arq. RUT NOEMI YANARICO MANDAMIENTO

Asesor:

ARQ. JORGE ESPINOZA MOLINA

Para obtener el Título Profesional de:

ARQUITECTA

TACNA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a Dios, a mis padres y mi familia por ser el pilar fundamental en el proceso de la culminación de mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser el forjador de mi camino, el que me acompaña y siempre me levanta cada vez que decaigo y por bendecirme con una vida llena de aprendizajes y experiencias.

Le doy gracias a mis padres Víctor Yanarico Quispe y Ceferina Mandamiento Nina por apoyarme en todo momento, por la orientación, valores inculcados y sobre todo por haberme permitido tener una excelente educación en lo largo de mi vida. Sobre todo, por ser un gran ejemplo de vida a seguir.

A mi hermana Yesila Kerin Arminta Mandamiento y mi cuñado Eber Alonso Ticona Nina por apoyarme y ser parte importante de mi vida.

A mis asesores de tesis por haber compartido conmigo sus conocimientos teóricos y prácticos.

INDICE

PORTADA.....	1
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
INDICE DE CONTENIDOS.....	4
INDICE DE TABLAS.....	8
INDICE DE FIGURAS.....	13
RESUMEN.....	19
ABSTRACT.....	20
INTRODUCCION.....	21
CAPITULO I GENERALIDADES.....	22
1.1 Marco Situacional.....	22
1.2 Delimitación del área de estudio.....	22
1.2.1 Delimitación Espacial.....	22
1.2.2. Delimitación Conceptual	24
1.2.3. Delimitación Social	25
1.3 Planeamiento y formulación del problema	25
1.3.1. Planteamiento del problema	25
1.3.2. Formulación del problema	26
1.4 Justificación e importancia de la investigación	26
1.5 Objetivos de la investigación	27
1.5.1 Objetivo General	27
1.5.2. Objetivos Específicos	28
1.6 Alcance e Ilimitaciones	28
1.7 Formulación de hipótesis	28
1.8 Variable e Indicadores	29
1.8.1. Identificación de la variable independiente	29
1.8.2. Identificación de la variable dependiente	30
1.9 Matriz de consistencia	31
CAPITULO II METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	33
2.1 Tipo de investigación	33
2.2 Estrategia metodológica	33
2.3 Ámbito de estudio	33
2.4 Población y muestra	34
2.5 Técnicas e instrumentos de investigación	34
2.6 Procesamiento de datos	35
3.1 Esquema Metodológico	35

CAPITULO III MARCO TEORICO	36
3.1 Antecedentes del estudio	36
3.2 Antecedentes históricos	38
3.2.1. Antecedentes históricos sobre el desempeño laboral de la policía nacional del Perú.....	38
3.3. Antecedentes Conceptuales.....	40
3.3.1. Bases Teóricas sobre edificios administrativos.....	40
3.3.2. Bases Teóricas sobre el desempeño laboral de la policía nacional del Perú.....	43
3.3.3. Definición de términos básicos.....	45
3.4 Antecedentes Contextuales.....	46
3.4.1 Estudio de Casos similares.....	46
3.4.2 Análisis y diagnóstico situacional de los miembros de la policial del Perú en la región Tacna	59
3.4.2.1. Aspecto Organizacional.....	59
3.4.2.1.2. Evolución y crecimiento poblacional a nivel regional.....	61
3.4.2.1.3. Proyecciones y estimaciones de crecimiento poblacional.....	61
3.4.2.1.4. Distribución poblacional en la región	62
3.4.2.1.5. Composición según género y edad	64
3.4.2.2. Análisis y diagnóstico situacional de la ciudad de Tacna.....	64
3.4.2.2.1. Aspecto Socio Demográfico	64
3.4.2.2.2 Aspecto Económico productivo	65
3.4.2.2.3. Aspecto Físico Espacial	66
3.4.2.2.4. Aspecto Físico Biótico	66
3.4.2.3. Análisis y diagnóstico del lugar	66
3.4.2.3.1. Aspecto Físico Ambiental	66
3.4.2.3.1.1. Terreno	66
3.4.2.3.1.1.1. Ubicación Geográfica	67
3.4.2.3.1.1.2. Localización, ubicación y perímetro	67
3.4.2.3.1.1.3. Linderos y colindancias	68
3.4.2.3.1.1.4 Topografía	69
3.4.2.3.1.1.5 Edafología	71
3.4.2.3.1.2. Clima	71
3.4.2.3.1.2.1 Vientos	72
3.4.2.3.1.2.2. Humedad	74
3.4.2.3.1.2.3. Asoleamiento	74
3.4.2.3.1.2.4. Temperatura	75
3.4.2.3.1.2.5. Acústica	77
3.4.2.3.1.3. Vegetación (Tipos y áreas potenciales)	78
3.4.2.3.1.4. Ecosistema y contaminación (tipos y origen)	85

3.4.2.3.2. Aspecto Físico Espacial	89
3.4.2.3.2.1. Uso de Suelos	89
3.4.2.3.2.2. Perfil Urbano	90
3.4.2.3.2.3. Altura de Edificación	93
3.4.2.3.2.4. Material Predominante	94
3.4.2.3.2.5. Área Edificada	95
3.4.2.3.2.6. Espacios Abiertos	96
3.4.2.3.2.7. Trama Urbana	97
3.4.2.3.2.8. Equipamiento	98
3.4.2.3.2.9. Vialidad	99
3.4.2.3.2.9.1. Infraestructura vial (jerarquía y esquema vial)	99
3.4.2.3.2.9.2. Transporte (Flujos y transporte público masivo)	100
3.4.2.3.2.10. Infraestructura de servicios	101
3.4.2.3.2.10.1. Servicios Básicos	101
3.4.2.3.2.10.2. Limpieza Publica	101
3.4.2.3.2.11. Dimensión tecnológico constructiva	102
3.4.2.3.2.11.1. Materialidad	102
3.4.2.3.2.11.2. Sistemas estructurales	102
3.5 Aspecto Normativo	102
3.5.1. Reglamento Nacional de Edificaciones	102
3.5.2. Ley de la policía Nacional del Perú	102
3.5.3. Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y subunidades de la policía nacional de Perú	112
CAPITULO IV PROPUESTA	124
4.1. Consideraciones para la propuesta	124
4.1.1. Condicionantes	124
4.1.2. Determinantes	128
4.1.3. Criterios de diseño	129
4.2 PROGRAMACION	131
4.2.1. Programación cualitativa	131
4.2.2. Programación cuantitativa	140
4.3 CONCEPTUALIZACION Y PARTIDO	149
4.4 ZONIFICACION	152
4.5 SISTEMATIZACION	167
4.5.1. Sistema funcional	167
4.5.2. Sistema de movimiento y articulación.....	168
4.5.3. Sistema formal.....	169
4.5.4. Sistema Espacial.....	170
4.5.5. Sistema Edificio.....	171

4.6 ANTEPROYECTO.....	171
4.7 PROYECTO.....	179
4.8 DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	196
4.8.1. Memoria Descriptiva.....	196
4.9 CONCLUSIONES.....	209
4.10 RECOMENDACIONES.....	209
4.11 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	210
4.12 ANEXOS.....	211

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: <i>Indicadores de la variable independiente</i>	029
Tabla N° 02: <i>Indicadores de la variable dependiente</i>	030
Tabla N° 03: <i>Matriz de consistencia</i>	031
Tabla N° 04: <i>Esquema metodológico</i>	035
Tabla N° 05: <i>Organigrama XIV Macro región policial y la región policial de Tacna en la ciudad de Tacna</i>	060
Tabla N° 06: <i>Censos realizados en los últimos años</i>	061
Tabla N° 07: <i>Numero y porcentaje de efectivos policiales a nivel nacional en los últimos años</i>	062
Tabla N° 08: <i>Números de efectivos policiales en la región policial de Tacna</i>	064
Tabla N° 09: <i>Porcentaje de las principales actividades económicas en la ciudad de Tacna</i>	065
Tabla N° 10: <i>Descripción de la palmera común</i>	079
Tabla N° 11: <i>Descripción de la rosa siria</i>	079
Tabla N° 12: <i>Descripción del Carzo</i>	080
Tabla N° 13: <i>Descripción del molle</i>	081
Tabla N° 14: <i>Descripción de la vilca</i>	081
Tabla N° 15: <i>Descripción del cactus</i>	082
Tabla N° 16: <i>Descripción del Tara</i>	082
Tabla N° 17: <i>Descripción de la Cola de Zorro</i>	083
Tabla N° 18: <i>Descripción de la Mala Hierba</i>	084
Tabla N° 19: <i>Características especiales arquitectónicos para la costa</i>	123
Tabla N° 20: <i>Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de direccion</i>	131
Tabla N° 21: <i>Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona de secretaria ejecutiva</i>	132
Tabla N° 22: <i>Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de asesoramiento</i>	132
Tabla N° 23: <i>Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo administrativo</i>	132
Tabla N° 24: <i>Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo administrativo y en la unidad de direccion de recursos humanos</i>	133

Tabla N° 25: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo administrativo y en la unidad de direccion de bienestar y apoyo al policia.....	133
Tabla N° 26: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo administrativo y en la unidad de direccion de tecnologia de la informacion y comunicaciones.....	133
Tabla N° 27: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo administrativo y en la unidad de direccion de tecnologia de la informacion y comunicaciones.....	134
Tabla N° 28: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo policial y en la unidad de direccion de inteligencia.....	134
Tabla N° 29: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo policial y en la unidad de direccion de criminalistica.....	134
Tabla N° 30: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de apoyo policial y en la unidad de direccion de sanidad policial, ayudantia y servicio general.....	135
Tabla N° 31: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona central 105.....	136
Tabla N° 32: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de seguridad y orden publico.....	136
Tabla N° 33: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de inteligencia.....	136
Tabla N° 34: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de carreteras.....	137
Tabla N° 35: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de la CEOPOL.....	137
Tabla N° 36: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del dormitorio.....	138
Tabla N° 37: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona de la galeria de tiro y patio de honor.....	138
Tabla N° 38: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del helipunto y la piscina semi-olimpica.....	138
Tabla N° 39: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del gimnasio.....	139
Tabla N° 40: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del auditorio, almacenes y estacionamiento.....	139
Tabla N° 41: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de direccion....	140
Tabla N° 42: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona de secretaria ejecutiva.....	140
Tabla N° 43: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de asesoramiento.....	140
Tabla N° 44: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de asesoramiento y en las unidades de direccion de administracion.....	141

Tabla N° 45: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo administrativo y en las unidades de direccion de recursos humanos.....	141
Tabla N° 46: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo administrativo y en las unidades de direccion debienestar y apoyo al policia.....	142
Tabla N° 47: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo administrativo y en las unidades de direccion de tecnologia de la informacion y comunicaciones.....	142
Tabla N° 48: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial.....	143
Tabla N° 49: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de direccion de inteligencia.....	143
Tabla N° 50: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de direccion de criminalistica.....	143
Tabla N° 51: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de direccion de sanidad policial.....	144
Tabla N° 52: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de ayudantia.....	144
Tabla N° 53: Programacion cuantitativa de la unidad operativa de la zona de la central 105.....	144
Tabla N° 54: Programacion cuantitativa de la unidad operativa de la zona de seguridad y orden publico...	145
Tabla N° 55: Programacion cuantitativa de la unidad operativa de la zona de inteligencia.....	145
Tabla N° 56: Programacion cuantitativa de la unidad operativa de carreteras.....	145
Tabla N° 57: Programacion cuantitativa de la unidad operativa de la zona de la CEOPOL.....	145
Tabla N° 58: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del dormitorio.....	146
Tabla N° 59: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona de la galeria de tiros.....	146
Tabla N° 60: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del patio de honor.....	146
Tabla N° 61: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del helipunto.....	146
Tabla N° 62: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona de la piscina semiolimpica.....	147
Tabla N° 63: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del gimnasio.....	147
Tabla N° 64: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del grifo.....	147
Tabla N° 65: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del restaurante.....	147
Tabla N° 66: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del polideportivo.....	148

Tabla N° 67: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del auditorio, almacenes y estacionamiento.....	148
Tabla N° 68: De los símbolos de la Policía Nacional del Perú.....	149
Tabla N° 69: Significado de palabras “DIOS, PATRIA Y LEY” según la PNP.....	150
Tabla N° 70: Interpretación de las palabras “DIOS, PATRIA Y LEY” en elementos arquitectónicos.....	151
Tabla N° 71: Leyenda de zonificaciones en el terreno.....	152
Tabla N° 72: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de dirección.....	152
Tabla N° 73: Cuadro de la unidad administrativa de la zona de secretaria ejecutiva.....	152
Tabla N° 74: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del órgano de asesoramiento.....	153
Tabla N° 75: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del órgano administrativo.....	153
Tabla N° 76: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo administrativo.....	154
Tabla N° 77: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo administrativo.....	154
Tabla N° 78: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo administrativo.....	154
Tabla N° 79: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo policial.....	155
Tabla N° 80: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo policial.....	155
Tabla N° 81: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo policial.....	155
Tabla N° 82: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo policial.....	156
Tabla N° 83: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del organo de apoyo policial.....	156
Tabla N° 84: Cuadro de la unidad operativa de la zona de la central 105.....	156
Tabla N° 85: Cuadro de la unidad operativa de la zona de seguridad y orden público.....	157
Tabla N° 86: Cuadro de la unidad operativa de la zona de inteligencia.....	157
Tabla N° 87: Cuadro de la unidad operativa de la zona de carreteras.....	157
Tabla N° 88: Cuadro de la unidad operativa de la zona de la CEOPOL.....	157

Tabla N° 89: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del dormitorio.....	158
Tabla N° 90: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona de la galería de tiro...	158
Tabla N° 91: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del Patio de Honor....	158
Tabla N° 92: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del Helipunto.....	158
Tabla N° 93: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona de la piscina Semi-olímpica.....	159
Tabla N° 94: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del gimnasio.....	159
Tabla N° 95: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del grifo.....	159
Tabla N° 96: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del restaurante.....	159
Tabla N° 97: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del polideportivo.....	160
Tabla N° 98: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona de almacenes y estacionamiento.....	160

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 01: XIV Macro Región Policial de Tacna y la Región Policial de Tacna.....	022
Figura N° 02: Plano de ubicación del terreno de investigación.....	023
Figura N° 03: <i>Plano de ubicación del terreno propuesto</i>	024
Figura N° 04: <i>Oficinas de la Región Policial de Tacna</i>	033
Figura N° 05: <i>Provincia de Isfahán</i>	047
Figura N° 06: <i>contexto Urbano</i>	047
Figura N° 07: <i>Fachada principal</i>	048
Figura N° 08: <i>Doble Fachada</i>	048
Figura N° 09: <i>Aspecto funcional – espacial</i>	049
Figura N° 10: <i>Aspecto funcional – espacial</i>	049
Figura N° 11: <i>Aspecto funcional – espacial</i>	050
Figura N° 12: <i>Provincia de Barcelona</i>	051
Figura N° 13: <i>Contexto Urbano</i>	051
Figura N° 14: <i>Equipamiento biblioteca – sede policial</i>	052
Figura N° 15: <i>Vista del interior al exterior</i>	052
Figura N° 16: <i>Ingreso desde el parque a través de la rampa</i>	053
Figura N° 17: <i>Función</i>	054
Figura N° 18: <i>Fachada principal</i>	054
Figura N° 19: <i>Estructura del interior</i>	055
Figura N° 20: <i>Ubicación</i>	055
Figura N° 21: <i>Aspecto urbano</i>	056
Figura N° 22: <i>Forma volumétrica</i>	056
Figura N° 23: <i>Aspecto funcional</i>	057
Figura N° 24: <i>Aspecto funcional – espacial</i>	058
Figura N° 25: <i>Estructura</i>	058
Figura N° 26: <i>Región Policial de Tacna</i>	063

Figura N° 27: <i>Plano de Ubicación Geográfica</i>	067
Figura N° 28: <i>Plano de Localización, ubicación y perímetro</i>	068
Figura N° 29: <i>Plano Linderos y colindancias del terreno</i>	069
Figura N° 30: <i>Plano Topográfico</i>	070
Figura N° 31: <i>Plano de edafología</i>	071
Figura N° 32: <i>Esquema de vientos en el terreno</i>	072
Figura N° 33: <i>Esquema de la velocidad del viento por horas</i>	073
Figura N° 34: <i>Esquema del porcentaje de horas en las que la dirección medida del viento</i>	073
Figura N° 35: <i>Esquema del asoleamiento en el terreno</i>	074
Figura N° 36: <i>Esquema del asoleamiento en Tacna de todo el año</i>	075
Figura N° 37: <i>Esquema de las temperaturas en la ciudad de Tacna</i>	075
Figura N° 38: <i>Esquema de temperaturas máxima, mínimas y precipitaciones de la lluvia</i>	076
Figura N° 39: <i>Esquema de temperaturas promedios por horas en la ciudad de Tacna</i>	076
Figura N° 40: <i>Esquema de la acústica en la ciudad de Tacna</i>	077
Figura N° 41: <i>Esquema de la vegetación tipos y áreas potenciales cerca del terreno</i>	078
Figura N° 42: <i>Esquema de ecología en el terreno</i>	085
Figura N° 43: <i>Esquema de la contaminación olfativa en el terreno</i>	086
Figura N° 44: <i>Esquema de la contaminación olfativa en el terreno</i>	086
Figura N° 45: <i>Esquema de contaminación visual en el terreno</i>	087
Figura N° 46: <i>Esquema de contaminación visual en el terreno</i>	087
Figura N° 47: <i>Esquema de contaminación visual en el terreno</i>	087
Figura N° 48: <i>Esquema de contaminación auditiva en el terreno</i>	088
Figura N° 49: <i>Esquema de geo contaminación en el terreno</i>	088
Figura N° 50: <i>Mapa de Uso de Suelos en el terreno</i>	089
Figura N° 51: <i>Perfil Urbano de calle Rómulo Cuneo Vidal</i>	090
Figura N° 52: <i>Perfil Urbano del Hospital de la Solidaridad</i>	090
Figura N° 53: <i>Perfil Urbano del hospital la solidaridad y la Asociación de instituciones femeninas de Tacna</i>	090
Figura N° 54: <i>Perfil Urbano de la Asociación de instituciones femeninas de Tacna</i>	090

Figura N° 55: Perfil Urbano del Hospital la solidaridad.....	091
Figura N° 56: Perfil Urbano del almacén de la región y la comisaria de carreteras.....	091
Figura N° 57: Perfil Urbano de la comisaria de carreteras y terreno perteneciente a la policía nacional del Perú.....	091
Figura N° 58: Perfil Urbano del terreno perteneciente a la policía nacional del Perú.....	091
Figura N° 59: Perfil Urbano de la aldea infantil San Pedro.....	092
Figura N° 60: Perfil Urbano de la GIO.....	092
Figura N° 61: Perfil Urbano del Grifo Municipal Manuel A. Odria.....	092
Figura N° 62: Perfil Urbano de terreno.....	092
Figura N°63: altura de edificaciones.....	093
Figura N° 64: Material Predominante.....	094
Figura N° 65: Área Edificada.....	095
Figura N° 66: Espacios Abiertos.....	096
Figura N° 67: Trama Urbana.....	097
Figura N° 68: Equipamientos en un radio de 500 m de, terreno.....	098
Figura N° 69: Esquema de la Vías colindantes del terreno.....	099
Figura N° 70: Esquema de transporte público en un radio de 500m del terreno.....	100
Figura N° 71: Esquema de Servicios Básicos del terreno.....	101
Figura N° 72: Formas regulares en la arquitectura.....	124
Figura N° 73: Detalle de muro Doble Piel.....	125
Figura N° 74: Juego de alturas en edificaciones.....	125
Figura N° 75: Confort en el usuario.....	126
Figura N° 76: Iluminación Natural.....	126
Figura N° 77: Comunicación de espacios en oficinas.....	126
Figura N° 78: Vista 3D de los espacios semi-públicos del proyecto de la Región policial de Tacna.....	127
Figura N° 79: Vista aérea de los espacios dinámicos del proyecto de la región policial de Tacna.....	127
Figura N° 80: Detalle de la relación de interior con el exterior en corte.....	128
Figura N° 81: Secciones Viales proyectadas según plan de desarrollo urbano.....	129
Figura N° 82: Estandarte de la policía Nacional del Perú.....	149

Figura N° 83: <i>Emblema de la Policía Nacional del Perú</i>	149
Figura N° 84: <i>Himno Institucional de la Policía Nacional del Perú</i>	149
Figura N° 85: <i>Relación de los símbolos de la policía nacional del Perú con el concepto: DIOS, PATRIA Y LEY</i>	150
Figura N° 86: <i>Grafico en 2D del concepto “Dios, Patria y Ley”</i>	151
Figura N° 87: <i>Grafico en 3D del concepto “Dios, Patria y Ley”</i>	151
Figura N° 88: <i>Grafico en 2D de la zonificación general del proyecto</i>	160
Figura N° 89: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del nivel del sótano</i>	160
Figura N° 90: <i>Guía del Plano del nivel del sótano</i>	160
Figura N° 91: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del primer nivel</i>	160
Figura N° 92: <i>Guía del Plano del primer nivel</i>	160
Figura N° 93: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del segundo nivel</i>	163
Figura N° 94: <i>Guía del Plano del segundo nivel</i>	163
Figura N° 95: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del tercer nivel</i>	164
Figura N° 96: <i>Guía del Plano del tercer nivel</i>	164
Figura N° 97: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del cuarto nivel</i>	165
Figura N° 98: <i>Guía del Plano del cuarto nivel</i>	165
Figura N° 99: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del quinto nivel</i>	166
Figura N° 100: <i>Guía del Plano del quinto nivel</i>	166
Figura N° 101: <i>Grafico 2D de la zonificación específica del sexto nivel</i>	167
Figura N° 102: <i>Guía del Plano del sexto nivel</i>	167
Figura N° 103: <i>Sistema Funcional del proyecto</i>	167
Figura N° 104: <i>Sistema de movimiento y articulación del proyecto</i>	168
Figura N° 105: <i>Sistema Formal del proyecto</i>	169
Figura N° 106: <i>Sistema Formal del proyecto</i>	169
Figura N° 107: <i>Sistema Espacial del bloque administrativo y operativo del proyecto</i>	170
Figura N° 108: <i>Sistema Espacial del bloque complementario del proyecto</i>	170
Figura N° 109: <i>Sistema edificio de la elevación 1 del proyecto</i>	171
Figura N° 110: <i>Sistema edificio de la elevación 2 del proyecto</i>	171

Figura N° 111: <i>Plano de ubicación y localización</i>	172
Figura N° 112: <i>Plano topográfico del terreno</i>	172
Figura N° 113: <i>Plano de estado actual del terreno</i>	173
Figura N° 114: <i>Plano de trazo y plataformas</i>	173
Figura N° 115: <i>Plano del nivel de sótano</i>	174
Figura N° 116: <i>Plano del primer nivel</i>	174
Figura N° 117: <i>Plano del segundo y tercer nivel</i>	175
Figura N° 118: <i>Plano del cuarto y quinto nivel</i>	175
Figura N° 119: <i>Plano del sexto y nivel de techos</i>	176
Figura N° 120: <i>Plano de cortes A y B</i>	176
Figura N° 121: <i>Plano de cortes C y D</i>	177
Figura N° 122: <i>Plano de elevaciones 1 y 2</i>	177
Figura N° 123: <i>Plano de elevaciones 3 y 4</i>	178
Figura N° 124: <i>Planimetría del sótano del primer bloque</i>	179
Figura N° 125: <i>Planimetría del sótano del segundo bloque</i>	179
Figura N° 126: <i>Planimetría del primer nivel – bloque N° 01</i>	180
Figura N° 127: <i>Planimetría del primer nivel – bloque N° 02</i>	180
Figura N° 128: <i>Planimetría del primer nivel – bloque N° 03</i>	181
Figura N° 129: <i>Planimetría del segundo nivel – bloque N° 01</i>	181
Figura N° 130: <i>Planimetría del segundo nivel – bloque N° 02</i>	182
Figura N° 131: <i>Planimetría del segundo nivel – bloque N° 03</i>	182
Figura N° 132: <i>Planimetría del tercer nivel – bloque N° 01</i>	183
Figura N° 133: <i>Planimetría del tercer nivel – bloque N° 02</i>	183
Figura N° 134: <i>Planimetría del tercer nivel – bloque N° 03</i>	184
Figura N° 135: <i>Planimetría del cuarto nivel – bloque N° 01</i>	184
Figura N° 136: <i>Planimetría del cuarto nivel – bloque N° 02</i>	185
Figura N° 137: <i>Planimetría del cuarto nivel – bloque N° 03</i>	185
Figura N° 138: <i>Planimetría del quinto nivel – bloque N° 01</i>	186

Figura N° 139: <i>Planimetría del quinto nivel – bloque N° 02</i>	186
Figura N° 140: <i>Planimetría del quinto nivel – bloque N° 03</i>	187
Figura N° 141: <i>Planimetría del sexto nivel – bloque N° 01</i>	187
Figura N° 142: <i>Planimetría del sexto nivel – bloque N° 02</i>	188
Figura N° 143: <i>Planimetría del nivel de techos – bloque N° 01</i>	188
Figura N° 144: <i>Planimetría del nivel de techos – bloque N° 02</i>	189
Figura N° 145: <i>Planimetría del nivel de techos – bloque N° 03</i>	189
Figura N° 146: <i>Plano de Corte A-A del bloque N° 01</i>	190
Figura N° 147: <i>Plano de Corte B-B del bloque N° 01</i>	190
Figura N° 148: <i>Plano de Corte A-A del bloque N° 02</i>	191
Figura N° 149: <i>Plano de Corte B-B del bloque N° 02</i>	191
Figura N° 150: <i>Plano de Corte A-A del bloque N° 03</i>	192
Figura N° 151: <i>Plano de elevaciones 1 del bloque N° 01</i>	192
Figura N° 152: <i>Plano de elevaciones 2 del bloque N° 01</i>	193
Figura N° 153: <i>Plano de elevaciones 1 del bloque N° 02</i>	193
Figura N° 154: <i>Plano de elevaciones 2 del bloque N° 02</i>	194
Figura N° 155: <i>Plano de elevaciones 1 del bloque N° 03</i>	194
Figura N° 156: <i>Plano de elevaciones 2 del bloque N° 03</i>	195

RESUMEN

La presente tesis abarca como tema de investigación el diseño de un Proyecto Arquitectónico permeable del Edificio Administrativo de la Región Policial, para el desarrollo laboral de los miembros de la PNP, esta se desarrollará en el ámbito de la ciudad de Tacna, está referido a las labores de la policía nacional del Perú que trabajan en la región.

Se realiza un análisis situacional a la XIV MACRO REGION POLICIAL y la REGION POLICIAL DE TACNA en función al desarrollo laboral y servicios que brindan. Concluyendo que no existe un centro de planificación y coordinación policial para todos los efectivos policiales de la región. Posteriormente un análisis meticoloso de las infraestructuras existentes de la policía en la región de Tacna y del personal policial que brindan servicios en estas, decreta que la demanda de espacios que necesitan los miembros de la policía para el desarrollo de sus actividades administrativas no abastece en su totalidad.

Finalmente, mediante un análisis de sitio y estudios de centros policiales, se Concluye que es necesario preparar como alternativa el de diseñar un edificio administrativo policial que enmarque en el concepto de la permeabilidad a través de cualidades que hace que el edificio se mas franqueable, con el fin de otorgar conectividad, tanto física como visual, sonora y sensorial.

Es así como se determina las características del proyecto arquitectónico final. A manera de una contribución de mejora a la oferta de infraestructura existente y la calidad de servicios que brinda la policía nacional.

ABSTRACT

This thesis covers as a research topic the design of a permeable Architectural Project of the Administrative Building of the Police Region, for the labor development of the members of the PNP, this will be developed in the area of the city of Tacna, is referred to the work of the national police of Peru working in the region.

A situational analysis is carried out to the XIV MACRO POLICIAL REGION and the TACNA POLICE REGION according to the labor development and services they provide. Concluding that there is no police planning and coordination center for all police officers in the region. Subsequently, a meticulous analysis of the existing infrastructures of the police in the Tacna region and of the police personnel that provide services in them, decrees that the demand for spaces that the members of the police need for the development of their administrative activities does not supply in their whole.

Finally, through a site analysis and studies of police centers, it is concluded that it is necessary to prepare as an alternative the design of a police administrative building that frames the concept of permeability through qualities that makes the building more open, with in order to grant connectivity, both physical and visual, sound and sensory.

This is how the characteristics of the final architectural project are determined. By way of an improvement contribution to the existing infrastructure offer and the quality of services provided by the national police.

INTRODUCCIÓN

El desempeño laboral es una de nuestras actividades fundamentales a diario, abarcamos aproximadamente como mínimo el 33% de horas al día y muchos de las infraestructuras en la ciudad de Tacna no le dan la debida importancia. Es por eso que el diseño del edificio administrativo policial está enmarcado en el concepto de la permeabilidad a través de distintas cualidades que hace que el edificio se mas franqueable, con el fin de otorgar conectividad, tanto física como visual, sonora y sensorial. Para que el tiempo invertido en las horas de trabajo sea satisfactorio y cómodo con la finalidad del óptimo desempeño laboral de los miembros de la PNP.

Se ha determinado que el mayor problema en esta investigación, es el de no contar con una infraestructura adecuada para las funciones laborales de los efectivos policiales de la región policial de Tacna. Por otro lado, resulta nula la aplicación de nuevos conceptos de diseño modernas en las infraestructuras de la ciudad de Tacna. Como lo es la permeabilidad.

La presente investigación aporta al campo de la arquitectura, la importancia de innovación de diseños modernos.

Esta investigación se ha desarrollado en 4 capítulos, el primero referido a las generalidades, el segundo capítulo a la metodología de la investigación, el tercer capítulo referido al marco teórico y por último el cuarto capítulo a la propuesta.

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PERMEABLE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA
REGIÓN POLICIAL PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA PNP
TACNA– 2019**

CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1 Marco Situacional

El desempeño de nuestras funciones laborales por lo general las desarrollamos durante la semana, 5 días de 7 nos la pasamos trabajando y en su mayoría no le dan la importancia de tener un área de trabajo adecuado, para un buen desempeño laboral.

En la región de Tacna son 2.000 efectivos policiales que integran la policía Nacional, de los cuales el 80% no cuenta con un área de trabajo adecuado.

Por otro lado, en la ciudad de Tacna el diseño de innovadores estructuras modernas en la rama de arquitectura es escasa. En nuestro país son pocos los estudios o proyectos ejecutados referidos a edificios administrativos con el diseño del concepto de la permeabilidad.

1.2 Delimitación del área de estudio

1.2.1 Delimitación Espacial

TERRENO DE LA INVESTIGACIÓN

A) Área de investigación

La presente investigación se llevará a cabo en el ámbito y jurisdicción territorial de la REGION POLICIAL DE TACNA lo que implica que todos los estudios realizados se harán en la Región de Tacna.



Figura N°01: XIV Macro Región Policial de Tacna y la Región Policial de Tacna

Fuente: Elaboración Propia

B) Ubicación de la institución involucrada

Este trabajo de investigación se realizará en la XIV MACRO REGION POLICIAL DE TACNA. Ubicada en la Calle Calderón de la Barca con la Calle Modesto Basadre.



Figura N° 02: Plano de ubicación del terreno de investigación

Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE TERRENO

El Presente proyecto se ubica en el determinado fundo Izarza localizado en la Av. Manuel A.Odria (Carretera Panamericana Sur), a espaldas de la división de Carreteras de la PNP.

El terreno pertenece a la Policía Nacional del Perú, según la ficha catastral Nro 7359.

Cuenta con un Área de 25 000 m² con un perímetro de 948.32 ml colindando con:

Por el norte: colinda con la Fundación para los niños de Perú, con la unidad de abastecimiento equipos mecánicos MPT y Calle N°18.

Por el Este: Colinda con la prolongación Venezuela, I.E.P. Innova Schools y Propiedad Privada.

Por el Oeste: colinda con la Av. Manuel A. Odria.

Por el Sur: colinda con la Sub región de mecánica de suelos.



Figura N°03: Plano de ubicación del terreno propuesto

Fuente: Elaboración Propia

1.2.2 Delimitación Conceptual

Los estudios realizados en la presente investigación serán relacionados a los roles y funciones de la Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú en la Región de Tacna, detallada en la Ley Orgánica de la policía Nacional del Perú.

1.2.3 Delimitación Social

La presente investigación abarcara al usuario involucrado en la XIV REGION POLICIAL DE TACNA, usuarios que intervienen y hacen posible el funcionamiento de la policía Nacional en Tacna.

Dirección, Divisiones policiales, Dependencias Policiales y Comisarias.

1.3 Planteamiento y formulación del problema

1.3.1 Planteamiento del problema

En la ciudad de Tacna se encuentra la XIV MACREPOL a nivel nacional, abastece sus funciones policiales a los departamentos de Tacna y Moquegua.

Las funciones policiales del departamento de Tacna están a cargo de la REGPOL, quien es la encargada de administrar todos los centros policiales de este departamento.

En los últimos datos estadísticos del CENACOM 2017 nos dice que hay un total de 1498 efectivos policiales en actividad que representa al 1,5% de la población policial y según la Macro Región Policial de Tacna existe actualmente 138 efectivos policiales que trabajan en el área administrativa de esta sede. Este problema inquieto al personal policial puesto que la cantidad de efectivos policiales administrativos no abastece para la cantidad de personal policial que existe en el departamento.

El ministro del interior designo a la XIV MACREPOL y la Región Policial de Tacna utilizar el cuartel de carabineros para sus funciones administrativas, Esta infraestructura es inestable porque está elaborada de un material noble y su intervención a la infraestructura actual no puede ser alterada,

por ser declarada como patrimonio cultural en 1980 por el Instituto Nacional de Cultura.

El problema está en que el edificio administrativo actual no cuenta con una infraestructura adecuada para las funciones laborales de los miembros de la policía.

Esto ha originado que se desencadenen diversos problemas del edificio administrativo, como el de carecer de espacios adecuados, la omisión de algunas unidades de trabajo administrativo y compartir sus unidades de trabajo, a raíz de la insuficiencia de espacios para las oficinas administrativas de la XIV MACREPOL y la Región Policial de Tacna.

1.3.2 Formulación del problema

¿Cómo el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial, influirá en el desarrollo laboral de la región policial de Tacna?

1. ¿Cómo se desarrollará el proyecto arquitectónico Permeable?
2. ¿Cómo es el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial de Tacna?
3. ¿De qué manera se desarrollará la labor de los efectivos policiales de la región policial de Tacna?

1.4 Justificación e importancia de la investigación

1.4.1 Justificación e Importancia de la investigación

Habiendo analizado los antecedentes de investigación, para un conocimiento más claro y real de la situación en que se encuentra el desarrollo laboral de la policía es que considero que esta investigación es importante, porque más allá de analizar edificios policiales operativos, se analizó un edificio policial administrativo.

Al constatar que el establecimiento no se encuentra en óptimas condiciones, que presenta deterioro e insuficiencia de espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones laborales, es que se plantea diseñar un nuevo proyecto arquitectónico de un edificio administrativo policial. Porque nos permitirá proponer nuevas alternativas de edificios administrativos modernos que indiquen una mejora de la conexión del interior con el exterior, haciendo una infraestructura permeable.

Hoy en día es importante tener un área de trabajo idóneo porque favorece el bienestar físico, mental y emocional del trabajador, y, como consecuencia, se produce un óptimo desempeño laboral.

En este contexto la investigación resulta importante:

- Por la originalidad del presente trabajo que innova con una propuesta de edificio administrativo en el concepto de la permeabilidad de sus espacios.
- Por su significatividad dentro del concepto de trabajar en espacios idóneos para un buen desempeño laboral.
- Porque contribuirá a la calidad de infraestructuras policiales a la ciudad de Tacna.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General

- Diseñar el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial y que influirán en el desarrollo laboral de la región policial de Tacna.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Diseñar el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial de Tacna.
2. Diseñar espacios adecuados para el desarrollo laboral de los efectivos policiales en la región policial de Tacna.
3. Diseñar espacios arquitectónicos que en su concepción sea el elemento prioritario la permeabilidad

1.6 Alcances y limitaciones

Alcances

- La presente investigación cuenta con el apoyo de los efectivos policiales para poder realizar entrevistas y testimonios de vidas.
- El proyecto cuenta con el terreno, denominado fundo Izarza, que se encuentra ubicado en la Av. Manuel A.Odria.

Limitaciones

- La presente investigación no cuenta con la suficiente información sobre “edificios administrativos policiales” tanto en internet, revistas, libros, etc.

1.7 Formulación de hipótesis

El proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial influenciara en alta medida en el desarrollo laboral de la región policial de Tacna

1.8 Variable y definición operacional

1.8.1 Variable independiente

1.8.1.1 Indicadores de la variable independiente

Tipo de Variable	Variable	Dimensión de indicador	Indicador	Instrumento de medición
Independiente	Proyecto Arquitectónico permeable del edificio administrativo	Forma	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regular ▪ Doble piel ▪ Juego de alturas 	Ficha de observación
		Función	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confort ▪ Iluminación ▪ Comunicación 	
		Espacio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Espacios Semi-públicos ▪ Espacios dinámicos ▪ Relación visual del interior con el exterior 	

Tabla N°01: Indicadores de la variable independiente

Fuente: Elaboración Propia

1.8.2 Variable dependiente

1.8.2.1 Indicadores de la variable dependiente

Tipo de Variable	Variable	Dimensión de indicador	Indicador	Instrumento de medición
Dependiente	Desarrollo Laboral	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los efectivos policiales de la ciudad de Tacna 	Encuestas Revisión bibliográfica Reportes estadísticos Redes sociales Entrevistas Testimonio de vida
		Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administrativa 	

Tabla N°02: Indicadores de la variable dependiente

Fuente: Elaboración Propia

1.9 Matriz de consistencia

Título:

“PROYECTO ARQUITECTÓNICO PERMEABLE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REGIÓN POLICIAL PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA PNP TACNA - 2019

	PREGUNTA PROB.	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
GENERAL	¿Cómo el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial, influirá en el desarrollo laboral de la región policial de Tacna?	Diseñar el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial y que influirán en el desarrollo laboral de la región policial de Tacna.	El proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial influenciara en alta medida en el desarrollo laboral de la región policial de Tacna	<u>Variable Independiente:</u> “Proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo”
ESPECIFICOS	¿Cómo es el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial de Tacna? ¿De qué manera se desarrollará la labor de los efectivos policiales de la región policial de Tacna?	Diseñar el proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo de la región policial de Tacna. Diseñar espacios adecuados para el desarrollo laboral de los efectivos policiales en la región policial de Tacna. Diseñar espacios arquitectónicos que en su concepción sea el elemento prioritario la permeabilidad		<u>Variable Dependiente:</u> “Desarrollo Laboral”

Tabla N°03: Matriz de consistencia

Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Tipo de investigación

El tipo de la investigación será de carácter APLICATIVO, ya se buscará utilizar los conocimientos adquiridos mediante la investigación estratégica para desarrollar una propuesta de intervención y así transportarla a escenarios reales, demostrando la veracidad de la hipótesis elaborada, el presente estudio involucrará investigaciones y análisis situacionales con las cuales se desarrollará una propuesta urbano arquitectónica que solucionará el problema dado.

2.2 Estrategia metodológica

Para desarrollar la siguiente estrategia metodológica se está determinando que sea por metodología mixta que integra los enfoques de Cuantitativo y Cualitativo, porque al tener varias limitaciones en la presente investigación es que se necesita construir estudios más sólidos que conduzcan a mejorar las inferencias de esta investigación.

2.3 Ámbito de estudio

El ámbito de estudio está referido a los integrantes de la policía nacional de la región Tacna, que en un promedio están laborando 206 efectivos policiales en la región de Tacna, en donde se ha podido identificar que 80% de los efectivos no cuentan un espacio adecuado para la realización de sus actividades laborales en el día.



Figura N°04: Oficinas de la Región Policial de Tacna

Fuente: Elaboración Propia

2.4 Población y muestra

La población enmarca a todos los efectivos policiales en la región de Tacna involucrados de manera directa e indirecta con la dirección policial de Tacna que está construida por los 2.000 efectivos policiales en actividad que representan al 1.5% de población a nivel nacional.

La muestra está constituida por la población de efectivos policiales y personal involucrado directamente en las áreas de la REGION POLICIAL DE TACNA beneficiados directamente con la propuesta hecha en la presente investigación, donde se cuenta con 206 efectivos policiales que no cuentan con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades laborales durante el día.

2.5 Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica utilizada será la observación, análisis de contenidos, revisión bibliográfica reportes estadísticos, redes sociales, entrevistas al General de la PNP Javier Ernesto Bueno Victoriano (Jefe de la XIV Macro región policial de Tacna y Moquegua), Coronel de la PNP Jaime Factor Guillen Quequezana (Jefe de la Región Policial de Tacna), entre otros suboficiales de la institución, encuestas al personal de la policía, testimonios de vida del personal de la policía, entre otros.

Los instrumentos a tomar en cuenta son mapas analíticos, reglamento nacional de edificaciones y normatividades, análisis constructivos, reglamento de la policía nacional del Perú, ficha de estadística de efectivos policiales, cuestionarios, testimonios, fotografías actuales, apoyo por parte de algunos efectivos policiales para búsqueda de información y el análisis de sitio del actual establecimiento la XIV MACREPOL que se encuentra ubicado en la Calle Calderón de la Barca N° 353-357 y del Terreno designado por el ministro del interior ubicado en Av. Manuel A. Odría frente al Hospital La solidaridad.

2.6 Procesamiento de datos

El procesamiento de datos de la presente investigación se aplicarán tres frases: Recolección de datos, procesamiento de la información y presentación y publicación de los resultados.

3.1 Esquema Metodológico

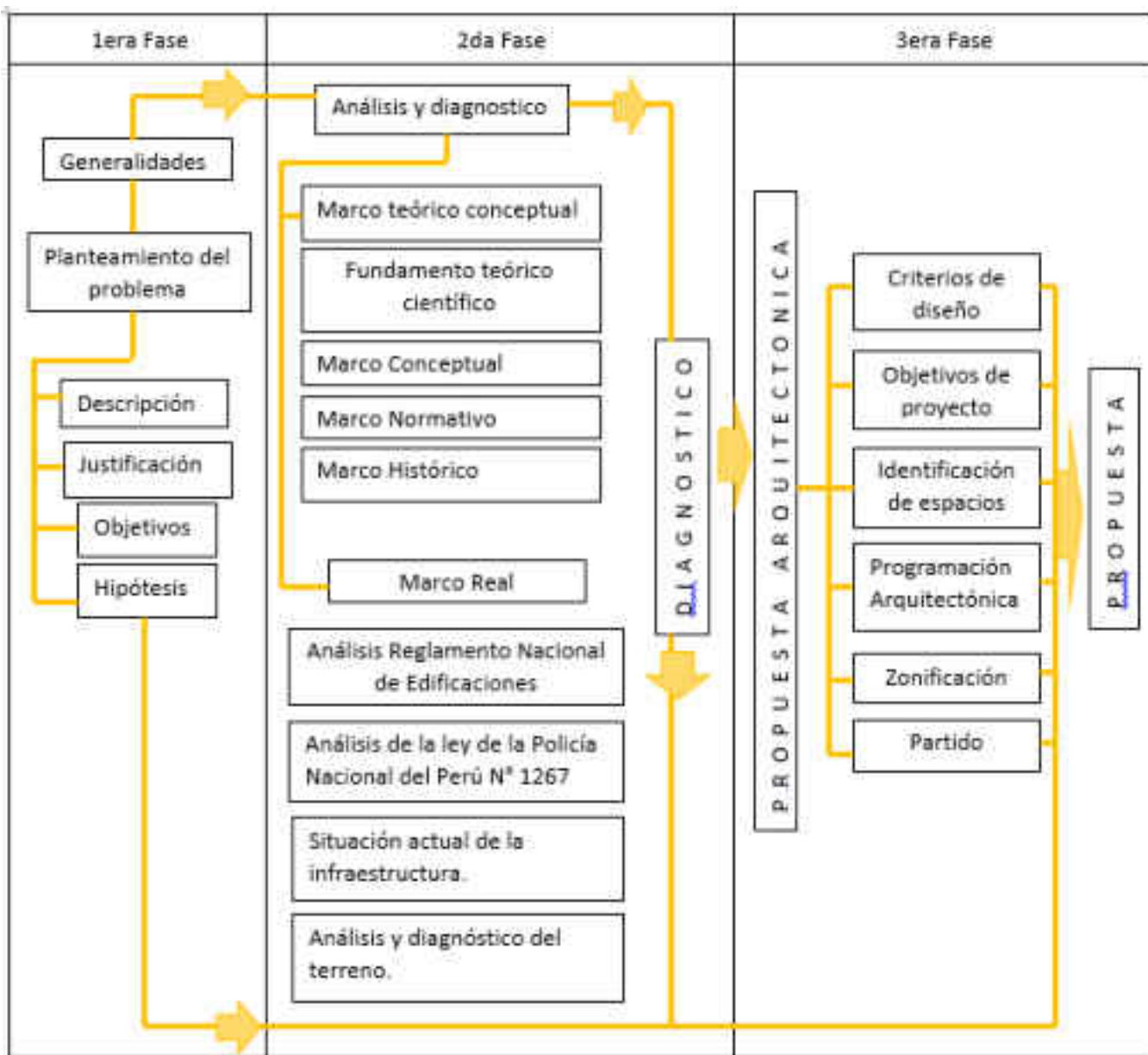


Tabla N°04: Esquema metodológico

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

3.1 Antecedentes del estudio

TITULO: “comando departamental de policía en pando”

NOMBRE DEL AUTOR: Pereira Taraniapo, Orlando

Esta tesis se redactó en el año 2014, para optar el título profesional de licenciado en arquitectura de la universidad mayor de San Andrés. Esta tesis está vinculada al diseño de una infraestructura policial a nivel departamental.

OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO:

Objetivo principal del proyecto es el de mejorar el conjunto administrativo policial en las funciones que brinda a la ciudadanía. Como también el de contribuir y solucionar la deficiencia de infraestructura que tiene el actual comando departamental, proponiendo una nueva infraestructura y así recuperar los valores arquitectónicos del lugar.

CONCLUSIONES:

La conclusión de este proyecto es el de mejorar el comando policial departamental de pando viendo la necesidad del mismo.

COMENTARIO:

La diferencia de esta tesis con la actual, Es que su proyecto es a nivel departamental y el actual proyecto está pensado para que laboren dos órganos que abarquen todo el ámbito macro regional y regional

TITULO: “Estación policial integral”

NOMBRE DEL AUTOR: Uría Quispe, Marlen Ximena

en el año 2015, Para optar por el título profesional de arquitectura de la universidad Mayor de San Andrés. Esta tesis está vinculada a la seguridad del distrito 5 del municipio el Alto, La Paz-Bolivia.

OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO:

El objetivo principal es diseñar una infraestructura que brinde las condiciones necesarias para que el poblador pueda realizar cualquier tipo proceso administrativo o policial. Y a su vez el de Planificar la localización mediante parámetros normativos que contribuyan al desenvolvimiento adecuado de policías y Proponer espacios que mejoren los servicios que requiere un equipamiento policial.

CONCLUSIONES:

La conclusión de este proyecto es el de beneficiar al entorno inmediato donde se pueda evidenciar la necesidad de seguridad en la población.

COMENTARIO:

La diferencia es que este proyecto propone, que la infraestructura está pensada para el poblador y sus necesidades. Mientras que el actual proyecto está basado en el diseño arquitectónico administrativo para las funciones laborales de los efectivos policiales.

TITULO: "Estación integral El Alto"

NOMBRE DEL AUTOR: Quispe Mollo, Gonzalo de Lorenzo

en el año 2015 para optar el título profesional de arquitectura de la universidad Mayor de San Andrés. La tesis está vinculada a la seguridad del distrito 3 del municipio el alto, La Paz-Bolivia.

OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO:

El objetivo principal del proyecto es el de dotar con una infraestructura para la atención inmediata e integral de actos delictivos de diferentes índoles para el distrito como también de crear un hito arquitectónico paradigmático en la urbe alteña.

CONCLUSIONES:

La conclusión de este proyecto es el de la atención y prevención pretendiendo lograr la mejora de la seguridad ciudadana del municipio el alto.

COMENTARIO:

La diferencia está en que el y radio de influencia de ese proyecto abarca un municipio y el actual proyecto tiene una influencia a nivel Macro regional y Regional.

3.2 Antecedentes históricos

El 7 de diciembre de 1988 fue promulgada la Ley 24949 del 6 diciembre de 1988 que modificando los artículos pertinentes de la Constitución Política del Perú de 1979 crea definitivamente la PNP. Los objetivos que se buscaron fueron, entre otros, integrarlas tres Fuerzas Policiales, hacer un mejor uso de los recursos económicos, desaparecer los conflictos que existían entre ellas originados por “dualidad de funciones” y, sobre todo, ofrecer un mejor servicio a la sociedad. Con motivo de la unificación de las Fuerzas Policiales la Guardia Civil, la Policía de Investigación, y la Guardia Republicana pasaran a denominarse “Policía General”, “Policía Técnica y “Policía de Seguridad” hasta 1991.

En 1995 Santa Rosa de Lima fue condecorada con la Orden al Mérito de la Policía Nacional en el grado de Gran Cruz otorgándosele además la Banda Honorífica de Generala de la PNP, en su condición de Patrona del instituto. En el Calendario Anual de Festividades Institucionales de la PNP, se designó al 30 de Agosto de cada año como el “Día de Santa Rosa de Lima y de la virtud Policial”, conforme a lo establecido en el Decreto 66 Supremo N°0027-89 y la Resolución N° 355 092 del 6 de Agosto de 1992.

La criminalidad había también evolucionado de tal forma que hacía poco adecuado mantener dividido a la fuerza policial, se necesitaba contundencia en la respuesta y ello requería de unidad en el trabajo policial. Esta situación se vio apremiada con la aparición del narcotráfico y de los fenómenos terroristas. Se requería de una respuesta policial basada en unidad de comando, unidad de doctrina y unidad de acción.

Hoy la policía nacional del Perú es una fuerza policial moderna y eficiente en cuanto a la realización de las operaciones policiales, experimentada en más de 20 años de guerra contrainsurgente y en el combate contra el tráfico ilícito de drogas, con más de 140mil efectivos.

El 29 de Diciembre de 1999 se le da a la Policía Nacional del Perú su Ley Orgánica. Esta institución unificada es la que unida pudo vencer al terrorismo demencial de Sendero Luminoso y el MRTA y que ha conseguido enfrentar con éxito el narcotráfico y de respeto a los derechos humanos, aspectos que hay sido el norte del proceso social peruano y de la región en los últimos años. 67 Es una de las mayores de Latinoamérica, cuenta con importantes unidades terrestres, aéreas y acuáticas, así como con fuerzas especiales y comandos paracaidistas (como “Los Sinchis” de la antigua 48ª Comandancia de la Guardia Civil del Perú), presentes en todo el territorio peruano

En 1970 – 1977. La Región Policial de Tacna de la Guardia Civil del Perú.

El 14 de Agosto de 1985, mediante la Ley N° 24 294: Se procede a la reorganización de las fuerzas Policiales

El 06 de Diciembre de 1988: Se produce el paso definitivo de integración policial dejándose las denominaciones de la guardia civil, Policía Técnica y Policía de Seguridad, que en diversas etapas de la vida institucional se generaron para dar paso a lo que es la policía Nacional del Perú.

El 8 de Noviembre de 1991: Se adecua la estructura orgánica de la PNP, se consolida la Unidad de Comando en la VI RPNP, al haberse aprobado el Cuadro de Organización 68 de la PNP, en la cual está incluida la estructura Regional de conformidad a lo dispuesto en la RD N° 2848-DG-EMP del 03NOV93; con jurisdicción policial en el Departamento de Tacna.

En 1998 del 20 de Octubre: mediante Resolución Directoral N° 3605, resulta instituir el día 18 de Setiembre de cada año, como Aniversario de Creación de la Región Policial de Tacna, debiendo considerarse la referida fecha en el calendario Institucional.

En 1999 del 21 de Diciembre: se promulga la Ley Orgánica de la Policía Nacional del Perú, en cuyo artículo N° 11 se sigue considerando a la VII Región Policial

3.3 Antecedentes Conceptuales

En la presente sección se abordará teóricamente las variables de estudio: Proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo policial y desarrollo laboral.

Para el abordaje de Proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo se utilizaron los materiales de Villalobos Luis (2008), Haro Regina (2015) y Aristegui Julio (2018). En lo que respecta a la variable: Desarrollo Laboral se utilizaron los materiales del Diario el Peruano.

3.3.1 Bases teóricas sobre edificios administrativos

De la revista “Espacios públicos” escrita por el autor Luis Villalobos en el 2009, volumen. 12, num.25, pp. 23- 40 México.

El autor Luis Villalobos García. Afirma que la administración policial tiene dos propósitos: 1. Proponer estrategias, procesos y mecanismos para el manejo de organizaciones de la policía, y 2. Aportar en la generación de elementos teóricos del estudio de la administración de la función policial. (pag.24)

Comentario:

Al tener un conocimiento más claro de lo que es la administración policial y sus propósitos es que se puede dar fe de la importancia que con lleva la presente investigación.

La administración policial de este proyecto es importante porque Tacna necesita una buena administración policial para que el resto de unidades pueda trabajar correctamente.

De la misma revista “Espacios públicos” Luis Villalobos García.

Comenta sobre la administración pública y policial “(...) Siendo evidente el carácter público del trabajo policial, la determinación y análisis de su desempeño corresponde en parte a la administración pública: el manejo de una corporación

policial se define a partir de los conceptos de la administración pública. Busca darle a la policía las capacidades institucionales para cumplir con su mandato, utilizando para esto herramientas y técnicas administrativas.” (pag.27)

Comentario:

Desde el punto de vista de la presente investigación, la definición “administración policial” es considerada como una herramienta policial para lograr que la constitución y las leyes que se les encomiendan se ejerzan adecuadamente, por consiguiente, es que se necesitan espacios administrativos propicios para dicha administración policial.

La tesis “La Gestión administrativa y su indecencia en el compromiso laboral de la policía nacional del ecuador”

esta elaboradora por Haro Haro, Regina Maribel en el año 2015 para optar por el título profesional de licenciada en administración policial en el colegio de ciencias policiales en quito, Ecuador.

Cita a (Koontz Weihrich & Cannice,2012) definiendo la administración al proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos cumplen metas específicas de manera eficaz. (pág. 16)

Comentario:

De acuerdo con lo mencionado anteriormente es importante añadir que un ambiente de trabajo debe ser idóneo, y no por lo estético si no por las sensaciones que se generen adentro.

De la misma tesis “La Gestión administrativa y su indecencia en el compromiso laboral de la policía nacional del ecuador”

Regina Maribel Haro Haro,2015 cita a (Robbins & Decenzo, 2002, pág. 16) manifestando que en la época coloquial la administración es hacer algo a través

de otros y que la ley de oro es de la administración entendido como hacer más con menos.

Comentario:

De nada sirve que un ambiente sea amplio y alto si su funcionalidad no es adecuada. Es por eso que es importante brindarles a los ambientes espacios adecuados sin exagerar sus dimensiones para poder solucionar problemas de gran índole en el diseño de la infraestructura.

De la misma tesis “La Gestión administrativa y su indecencia en el compromiso laboral de la policía nacional del ecuador”

Regina Maribel Haro Haro,2015 cita a Robbins & Decenzo, 2002 “La administración es la actividad primordial en una organización, porque garantiza la competencia en el mercado. “, (pág. 16)

Comentario:

Hoy en día La administración es una pieza fundamental para cualquier organización pública o privada. Ya que su función a través de los años ha ido creciendo estratégicamente en el mercado.

Múnc,2010 “La administración es importante para el funcionamiento de cualquier empresa o grupo social, y lógicamente es imprescindible para lograr la competitividad en un mundo globalizado” (pág. 19)

Comentario:

Hoy en día una entidad pública o privada no progresa sin una administración estratégica. Es por eso que en el presente proyecto es importante estudiar la administración policial, ya que este determinara las necesidades para el desarrollo social de la entidad policial.

De la misma tesis “La Gestión administrativa y su indecencia en el compromiso laboral de la policía nacional del ecuador” Regina Maribel Haro Haro,2015 cita a Múnc,2010 describiendo La importancia de la administración que radica en

múltiples ventajas como “a través de sus técnicas y procesos se logra mayor rapidez, efectividad y simplificación en el trabajo con los consecuentes ahorros de tiempo y costo. (...) Propicia la obtención de los máximo rendimientos y permanencia en el mercado” (pág. 19)

Comentario:

Tomando en cuenta esta perspectiva es que el presente proyecto busca lograr que la administración policial sea rápida y efectiva. Atraves de espacios adecuados para su desempeño laboral.

En el artículo histórico “Julio Aristegui Villamil: el medico de los pobres” elaborado por Julio Aristegui Villamil, en la ciudad de Matanzas, Cuba 2018.

El análisis de edificios administrativos para cualquier entidad pública o privada es difícil de encontrar, ya no son muy comunes. Julio Aristegui Villamil,2018, pág19. Hace referencia a que la nueva construcción de un edificio administrativo mejora la organización administrativa de las actividades internacionales de la UCR.

Comentario:

Estando de acuerdo en este análisis, es que el presente proyecto propone el diseño de un nuevo edificio administrativo policial.

3.3.2 Bases teóricas sobre el desempeño laboral de la policía nacional del Perú

Tacna es la XIV MACREPOL y en la ciudad se encuentran instaladas en un mismo establecimiento la XIV MACREPOL y la Región policial de Tacna.

En el Diario “El Peruano” del decreto legislativo N° 1267 publicada en diciembre del 2016.

El Título III, Cap.IX decreta que:

“Las Macro Regiones Policiales son aquellas conformadas por una o más Regiones Policiales y/o Frentes Policiales. Están a cargo de Oficiales Generales de Armas en situación de actividad, quienes tienen responsabilidad administrativa y operativa en su jurisdicción policial. Comandan, coordinan y establecen líneas

de acción conjunta, complementaria y subsidiaria para la ejecución de la función policial en el marco de los Planes Generales de Operaciones, de acuerdo al ámbito de su competencia.

Depende de la Sub Dirección General de la Policía Nacional del Perú. Su organización y funciones se establecerán en el Reglamento del presente Decreto Legislativo y se sujetarán a los lineamientos establecidos en las normas que regulan la organización y funciones de las Entidades del Estado”. (Art.21)

Del mismo Diario “El Peruano” del decreto legislativo N° 1267, decreta que

“Las Regiones Policiales son unidades orgánicas cuya jurisdicción se encuentra constituida por el ámbito geográfico de un departamento, con excepción de las Regiones Policiales de Lima y Callao. Están a cargo de Oficiales Superiores de Armas en situación de actividad en el grado de Coronel, quienes tienen responsabilidad administrativa y operativa en su jurisdicción policial. Dependen de las Macro Regiones Policiales.

Las Regiones Policiales son responsables de ejecutar y materializar de manera oportuna las estrategias policiales diseñadas en materia de prevención, orden y seguridad e investigación, en el ámbito de su competencia y en atención de la demanda ciudadana. Su estructura funcional se establecerá en el Reglamento del presente Decreto Legislativo y se sujetarán a los lineamientos establecidos en las normas que regulan la organización y funciones de las Entidades del Estado.” (Art.22)

Desde la presente investigación estas definiciones son importantes porque al momento de considerar el diseño arquitectónico del edificio administrativo se debe considerar a ambas entidades, así como también en sus propias necesidades y requerimientos que deben de estar coordinadas, pero no mezcladas.

3.3.3 Definición de términos básicos

MACREPOL: Macro región policial

Diario “El Peruano”, 2016. “La Macro Región Policial esta conformada por una o más Regiones Policiales y/o Frentes Policiales. La función de este órgano es el de comandar, coordinar y establecer líneas de acción conjunta, complementaria y subsidiaria para la ejecución de la función policial en el marco de los Planes Generales de Operaciones.”

REGPOL: Región policial

Diario “El Peruano”, 2016. “La Región policial Dependien de la Macro Región Policial y son unidades orgánicas están en el ámbito geográfico departamental. Estas son encargadas de ejecutar y materializar de manera oportuna las estrategias policiales diseñadas en materia de prevención, orden y seguridad e investigación.”

Administración Policial

Luis Villalobos García ,2009. “Las funciones de los directivos y encargados de administrar una corporación policial, incluyen el diseño organizacional de la institución, la planificación, el establecimiento de metas y la definición del programa de trabajo, atendiendo las expectativas y necesidades sociales asociadas al papel de la policía, así como otros grupos relacionados con estas actividades: ministerios públicos, agencias correccionales, etc.” (pag29)

Función Policial

Diario “El Peruano”, 2016. “El personal de la Policía Nacional del Perú ejerce la función policial a dedicación exclusiva y obligatoria en todo momento, lugar y circunstancia. Está sujeta a las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el presente Decreto Legislativo. La Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de la función policial realiza lo siguiente:

- Garantiza, mantiene y restablece el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana.
- Presta protección, y ayuda a las personas y a la comunidad.

- Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado.
- Previene, investiga los delitos y faltas, combate la delincuencia y el crimen organizado.
- Vigila y controla las fronteras.
- Vela por la protección, seguridad y libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades de la población.
- Presta apoyo a las demás instituciones públicas en el ámbito de su competencia.”

Permeabilidad

Solá Morales 2009 “Es pues la permeabilidad, la cualidad que hace a un edificio franqueable y permite que entremos a formar parte de él, una cualidad indispensable para la urbanidad de los edificios.” (Pág. 7)

3.4 Antecedentes Contextuales

3.4.1 Estudio de casos similares

En la presente sección se estudiarán tres casos dos mundiales y uno latinoamericano.

Mundial

Edificio Oficial Jey

a. Generalidades

Este proyecto fue encargado a la oficina de arquitectos denominada “Sarsayeh Architectural Office” en el año 2016, conto con diferentes proveedores entre ellos Nova, Schomens, Azarakhsn Brick. El terreno tiene un área de 1100.00 m² y está ubicado en Isfahan, Provincia Isfahan, Iran.



Figura N°05: Provincia de Isfahán

Fuente: Wikipedia

b. Aspecto Urbano

La principal relación que tiene el proyecto con el contexto urbano, es que se observó la constante línea verde de árboles cruzando la calle la cual esconde las fachadas de todos los terrenos aledaños. Entonces se trabajó un jardín vertical en toda la fachada principal del terreno. (Ver ilustración 3)



Figura N°06: contexto Urbano

Fuente: Archdaily

De esta manera se buscó crear una mayor armonía con el entorno ya que el edificio tenía una gran altura comparado con los edificios cercanos y al contrario de estos los arboles no lograban ocultar su fachada.



Figura N°07: Fachada principal

Fuente: Archdaily

c. Aspecto Formal

Se decidió por optar una geometría lineal y vertical para la división principal de la fachada ya que se tomó como principio la línea de árboles frente a la calle, creando una armonía en la fachada del edificio con el entorno urbano, creando zonas verdes en la fachada del edificio.



Figura N°08: Transformación de fachada

Fuente: Archdaily

También se creó una doble piel para crear mayor confort interior y que estéticamente se vea bien y se hagan parte con las plantas creando mayor movimiento.



Figura N°09: Doble Fachada

Fuente: Archdaily

d. Aspecto Funcional

La demanda principal del cliente al pedir el proyecto fue que la planta principal y la del sótano fueran destinadas a áreas comerciales y las plantas elevadas sean destinadas a salones y oficinas para los oficiales con áreas flexibles para crear diferentes patrones de división por nivel.



Figura N°10: Aspecto funcional - espacial

Fuente: Archdaily

La doble fachada daba forma a las jardineras de la fachada sino a su vez generaba mayor frescura a todos los ambientes internos.



Figura N°11: Aspecto funcional - espacial

Fuente: Archdaily

e. Aspecto Estructural

Cuando el proyecto fue entregado a la oficina la estructura del edificio ya estaba totalmente construida. se tomó el ladrillo como principal material ya que es el más usado en el entorno urbano, como segundo material se usó la madera para tener más armonía con el medio ambiente.

Comisaría de policía local de Mollet del Valles

a. Generalidades

Este proyecto fue encargado a la oficina de arquitectos denominada “Taller 9s Arquitectes” en el año 2017, conto con diferentes proveedores entre ellos Lamp Lighting, Artigo, RAUMAN, entre otros; hubo un gran equipo de trabajo detrás de este gran proyecto. El terreno tiene un área de 1962.00 m2 y está ubicado en Barcelona, España.



Figura N°12: Provincia de Barcelona

Fuente: Wikipedia

b. Aspecto urbano

La ubicación del terreno es cerca al centro de la ciudad creando una conexión entre dos plazas centra haciendo de la edificación parte de un recorrido verde, que se crea entre este edificio y la biblioteca municipal.



Figura N°13: Contexto Urbano

Fuente: Archdaily

Las dos edificaciones se entienden perfectamente dando la sensación de que estos son una misma pieza que se rompe para dar paso a la luz y área verde, ambos edificios se cierran en las calles que tienen más edificaciones y se

abren a los espacios públicos existentes mediante fachadas acristaladas de tal forma todos los trabajadores gozarían de visuales.

Ilustración 1: Equipamientos biblioteca-sede policial



Figura N°14: Equipamiento biblioteca – sede policial

Fuente: Archdaily

c. Aspecto formal

Este proyecto hace una contraposición de la imagen que se tiene de una sede policial de un edificio sobrio y hermético, sin embargo, esta nueva edificación proyecta un edificio amable y abierto hacia la ciudadanía. Al tener una fachada vitrificada junto con grandes áreas públicas y zonas verdes.



Figura N°15: Vista del interior al exterior

Fuente: Archdaily

El desnivel del terreno permite crear un doble acceso, una rampa y escaleras creando así un recorrido espacial en el exterior, también permitió que se separara el ingreso público desde la plaza y por la planta inferior el ingreso para los policías y vehículos con conexión directa con la zona de agentes. El pasillo central vitrificado se abre en las vistas en sus extremos y la parte superior que funciona como un lucernario lineal que recorre toda la edificación y optimiza la entrada de luz y de la ventilación.



Figura N°16: Ingreso desde el parque a través de la rampa

Fuente: Archdaily

d. Aspecto funcional

La fachada vitrificada y la instalación de placas solares térmicas permitía que solo ingrese la iluminación que sea requerida, la ventilación sea cruzada y el calor se mantenga sin ser perjudicado al cambiar las estaciones del año.

La estructura no perjudicaba la vista de las fachadas por el contrario se trabajó para que las plantas sean libres la uno de la otra de tal forma generar espacios de doble altura, ingresos de luz cervical, etc.



Figura N°17: Función

Fuente: Archdaily

e. Aspecto estructural

Para la fachada principal se usó hormigón polímero, muros verdes y se instaló placas solares térmicas, a si también se aplicó vidrio lo cual permitió reducir un 49% el consumo energético respecto a un edificio terciario.



Figura N°18: Fachada principal

Fuente: Archdaily

Para la estructura se trabajó con pilotes, placas y losa maciza por la grande luz.



Figura N°19: Estructura del interior

Fuente: Archdaily

LATINOAMERICANO

Comando Distrito Policía Nacional de Colombia en Soacha

a. Generalidades

Este proyecto fue encargado a la oficina de arquitectos denominada “Director Arquitect & Asociados” en el año 2010, conto con arquitectos cada uno de ellos se encargó de un sector determinado; hubo un gran equipo de trabajo detrás de este gran proyecto. El terreno tiene un área de 4433.84 m² y está ubicado en Cundinamarca, Colombia.



Figura N°20: Ubicación

Fuente: Wikipedia

b. Aspecto Urbano

Este edificio es muy reconocido por contar con alta eficiencia energética y a su vez con una gran plaza central donde no solo se realizan actividades públicas, sino que es de acceso libre para toda la ciudadanía.



Figura N°21: Aspecto urbano

Fuente: Archdaily

c. Aspecto Formal

Este edificio está conformado por cinco bloques lineales y encierra en el centro la plaza de armas principal, cada bloque fue estratégicamente posicionado para ganar más propiedades y hacer del edificio más eficiente.

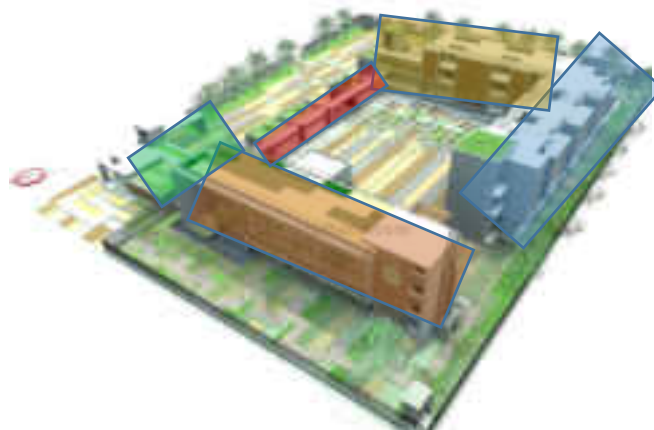


Figura N°22: Forma volumétrica

Fuente: Archdaily

d. Aspecto Funcional

Los bloques establecen una relación funcional y visual debido a la plaza de armas que se encuentra confinada por 5 bloques. La plaza central se vuelve un espacio de convergencia ya que tiene importancia pues es la principal fuente de captación de agua de lluvias que son conducidos por canales de agua hasta el espejo de agua artificial, que luego el agua es tratada y reutilizada en los edificios (cubiertas verdes).

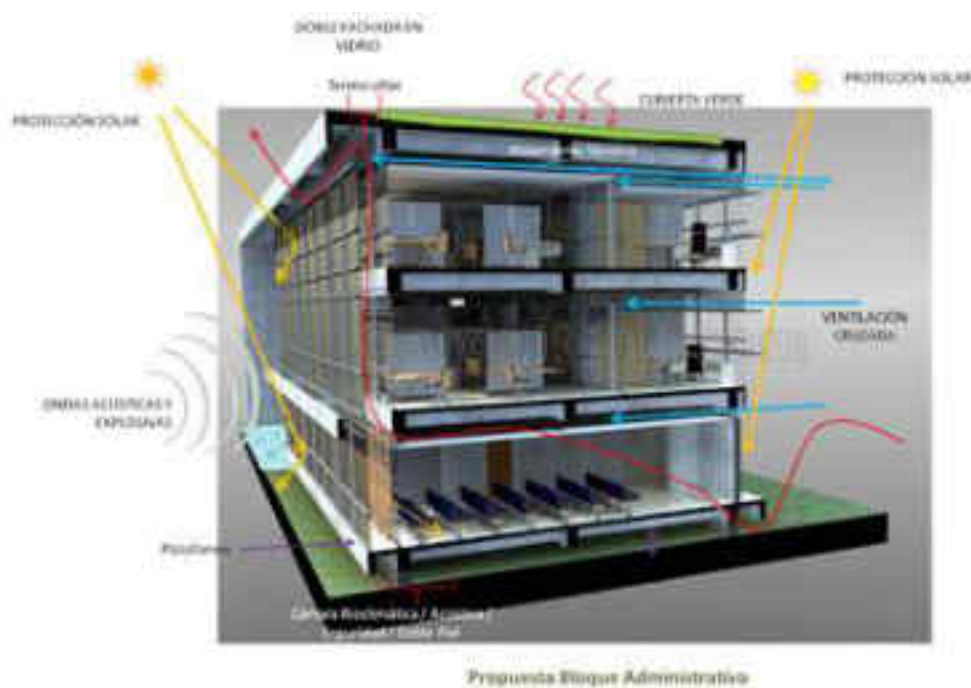


Figura N°23: Aspecto funcional

Fuente: Archdaily



Figura N°24: Aspecto funcional - espacial

Fuente: Archdaily

e. Aspecto Estructural

Este proyecto es muy característico por el manejo de sus cubiertas verdes, el gran trabajo paisajístico, recolección de aguas de lluvia, el uso de materiales amigables con la naturaleza, acabados que requieren poco mantenimiento.



Figura N°25: Estructura

Fuente: Archdaily

3.4.2. Análisis y diagnóstico situacional de los miembros de la policía nacional del Perú en la región Tacna.

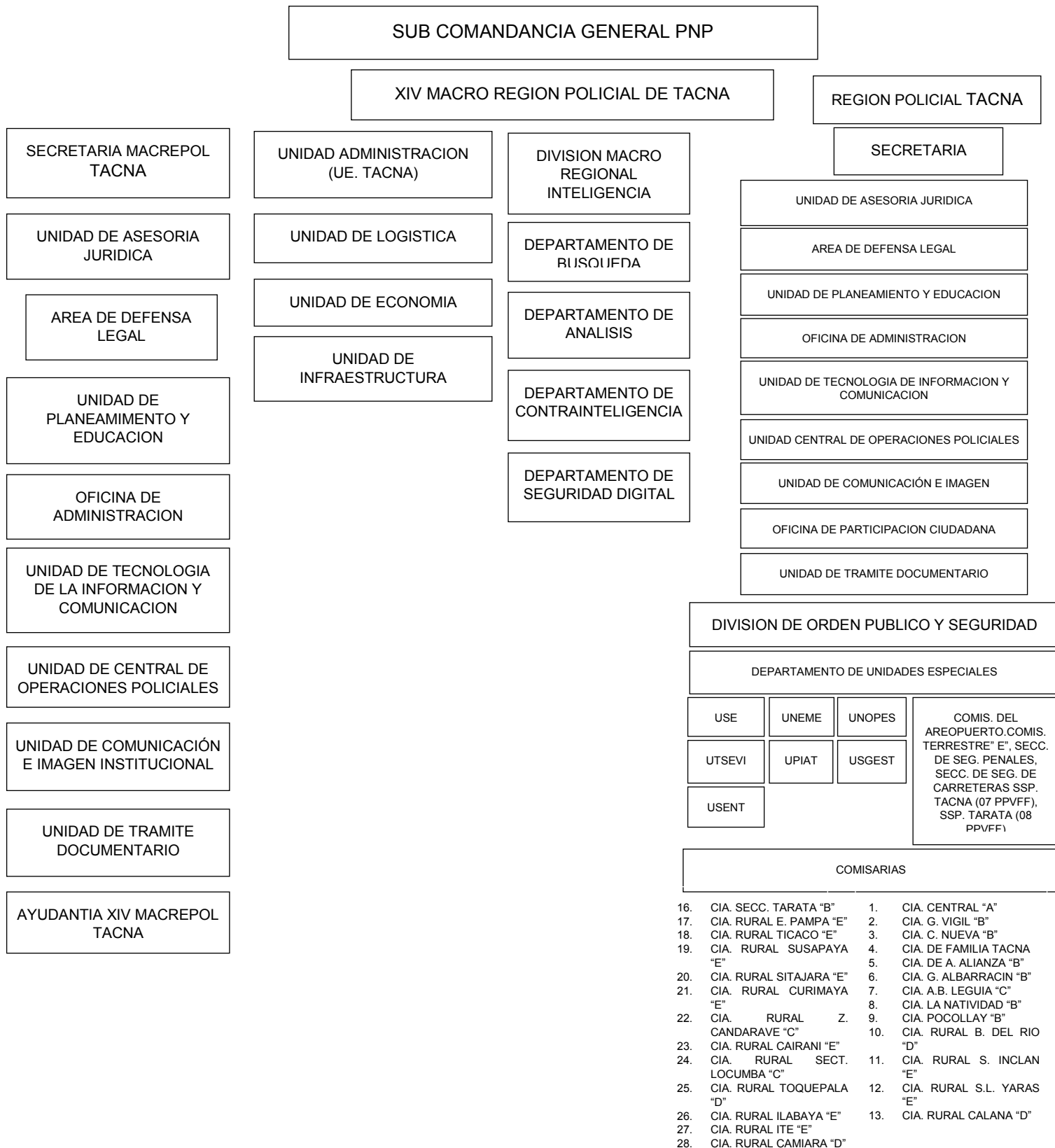
3.4.2.1 Aspecto Organizacional

La dirección general es el órgano de más alto nivel en policía nacional del Perú, está encargado de la organización, preparación, administración, supervisión, el desarrollo, la disciplina y el empleo de los recursos.

La autoridad está al mando de un director general designado por el presidente de la república entre uno de los tenientes generales de la policía Nacional en situación de actividad. Depende del ministro del interior. El tiempo de permanencia en el empleo es determinado por el Presidente de la República en calidad de Jefe Supremo de la Policía Nacional del Perú. Teniente General designado como Director General de la Policía Nacional se le otorgará, sólo mientras desempeñe dicho cargo, la denominación de General de Policía y ostentará los distintivos correspondientes. Ésta disposición sólo tiene aplicación para efectos de la jerarquía policial y de su representatividad; no constituye un ascenso y, consecuentemente, no conlleva mayor remuneración ni beneficio adicional de ningún tipo con respecto a las remuneraciones y beneficios que gozan los Tenientes Generales.

Tabla N°05: Organigrama XIV Macro región policial y la región policial de Tacna en la ciudad de Tacna

Fuente: Región Policial de Tacna



3.4.2.1.1 Evolución y crecimiento poblacional a nivel regional

La evolución en la Región Tacna con respecto a la demanda de efectivos policiales ha ido incrementando a partir de los 90 a vista de que la población urbana de Tacna ha ido expandiéndose por el Cono Sur y Cono Norte.

El crecimiento poblacional de efectivos policiales se debe:

Por el crecimiento Población de la Región Tacna en el Cono Norte y Sur, creándose así los distritos de Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, Gregorio Albarracín y Viñani.

La inseguridad ciudadana en estos nuevos distritos

Por el incremento de la ola delincuencia en todas sus modalidades (hurto, robo, tráfico de drogas, secuestros, por la trata de personas, etc.)

Por zona fronteriza y comercial de la demanda de personal policial desde los años 1995 – 2010 se ha ido incrementando a medida que la economía subía.

Por la estadía de Extranjeros en nuestra ciudad.

3.4.2.1.2 Proyecciones y estimaciones de crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional de los efectivos policiales en Tacna a incrementando en los últimos años Según CENACOM.

Año	Población		
	Total	Censado	Omitido
1940	84 438	82 287	2 151
1961	219 420	213 540	5 880
1972	332 226	321 231	10 995
1981	484 313	443 413	10 900
1993	647 565	639 729	7 836
2005 al	940 813	910 568	30 245
2007	880 887	875 877	14 010

El Censo de Derecho a su Jura, se realizó información de la población en su lugar de residencia.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

Tabla N°06: Censos realizados en los últimos años

Fuente: CENACOM

**PERÚ: NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES QUE LABORAN EN LAS COMISARÍAS
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2014**

Departamento	Efectivos asignados	
	Absoluto	%
Nacional	22 841	100,0
Provincia de Lima ¹⁾	7 738	21,8
Arequipa	3 227	9,8
Cusco	2 182	6,4
Áncash	1 482	4,3
La Libertad	1 404	4,3
Lambayeque	1 388	4,2
Puno	1 358	4,1
Junín	1 348	4,1
Piura	1 301	4,0
Cajamarca	1 286	3,9
Lima Provincias ²⁾	1 184	3,6
Perao Cond. del Callao	635	2,8
San Martín	614	2,8
Ica	595	2,4
Huánuco	552	2,3
Ajajuma	501	2,1
Huancavelica	488	2,1
Ayacucho	438	1,9
Loreto	426	1,8
Tarma	426	1,8
Arequipa	411	1,8
Moravia	406	1,5
Ucayali	406	1,5
Pasco	388	1,2
Tumbes	345	1,1
Blanco de Dios	287	0,8

1) Compuesta de 42 distritos de la provincia de Lima
2) Incluye las provincias de Barranca, Cajabamba, Cuzco, Cutervo, Hualtaco, Huancavelica, Huancayo, Oyón y Yauca.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - 81 Censo Nacional de Comisarías 2014.

Tabla N°07: Numero y porcentaje de efectivos policiales a nivel nacional en los últimos años

Fuente: CENACOM

3.4.2.1.3 Distribución poblacional en la región

Aproximadamente se cuenta con 2000 efectivos policiales laborando en la Región de Tacna. Se distribuyen en Divisiones Policiales.

- La Región Policial de Tacna cuenta con 206 efectivos policiales laborando. Está a cargo del general de la PNP quien es el que designa y solicita ordenes desde lima.



Figura N°26: Región Policial de Tacna

Fuente: Elaboración Propia

- La División de policía de orden y seguridad (DIVPOS) tiene la función de garantizar, mantener y establecer el orden interno.
- El Departamento de Transito (DEPTRAN) es conocido como policía de transporte y su función es de regular el orden y hacer cumplir las normas de tránsito o transítales establecidas según ley.

La policía de tránsito se divide en los siguientes departamentos

- El Departamento de investigación de robos de vehículos, que la constituyen más de 150 efectivos policiales.
- El Departamento de inspección, que presenta alrededor de 300 efectivos policiales.
- El Departamento de seguridad Vial, que se estima aproximadamente 200 efectivos policiales
- El Departamento de Unidades especiales (DEPSEES) estima un aproximado de 300 efectivos policiales
 - Escuadro de Caballería
 - Unidad Canina

- El Departamento de unidades de emergencia (DEPUNEME) se encarga de velar por la ciudadanía quien hace sus rondas por la ciudad para intervenir y mantener el orden en la sociedad.
- El Departamento de protección de carreteras (DEPORCAR) se encarga de proteger la vida y la propiedad de las personas que transitan por las carreteras.
- El Departamento de Fronteras (DEPSEPFRO) se encarga de planear, formular y ejecutar las actividades de supervisión y control in - situ de los PVF PNP.

3.4.2.1.5 Composición según género y edad

Según muestreo y encuestas se tiene entendido son más los varones policiales trabajando en la región de Tacna.

Efectivo Policial por Edades	Hombres	Mujeras	Retirados	Por Traslado
Policías Jóvenes 20-30	800	300	-	50
Policías Jóvenes 30-50	500	300	-	40
Policías Jóvenes 50-60	200	100	200	10
Total	Alrededor de 2000 efectivos en la Región Tacna.			

Fuente: Área de Estadística Personal de la PNP Tacna.

Tabla N°08: Números de efectivos policiales en la región policial de Tacna

Fuente: Área de estadísticas personal de la PNP Tacna.

3.4.2.2 Análisis y diagnóstico situacional de la ciudad de Tacna

3.4.2.2.1 Aspecto Socio Demográfico

El crecimiento poblacional en los últimos años se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio de pobladores

provenientes de la zona alto andina, atraídos por el impulso e intensificación de la actividad comercial y/o minera.

Se determina que, con el último censo, hay una población de 250 200 hab.

3.4.2.2.2 Aspecto Económico Productivo

En este aspecto encontramos diferentes actividades económicas productivas, pero La principal actividad económica para la ciudad de Tacna es el comercio,

- el comercio, con un 14.6%
- Transporte y telecomunicaciones 13,2%
- La manufactura 8,8%
- Construcción 7,2%
- Agropecuaria 6,9%
- Otros servicios 31,20%

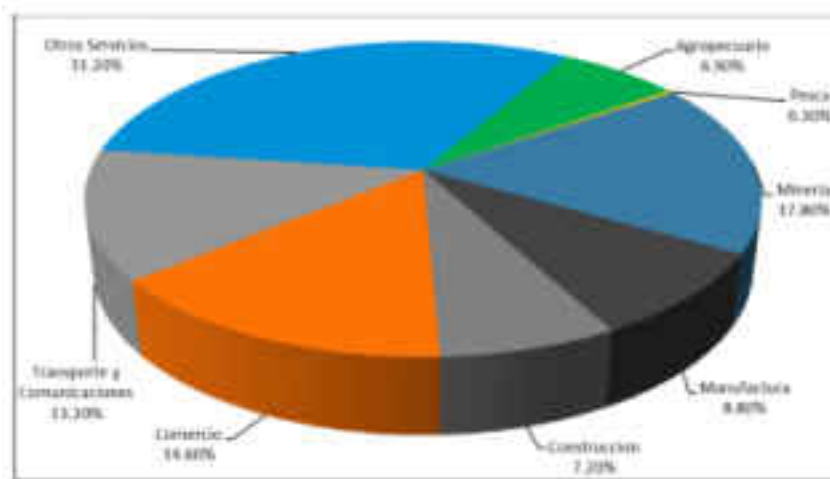


Tabla N°09: Porcentaje de las principales actividades económicas en la ciudad de Tacna

Fuente: PDU- Tacna.

3.4.2.2.3 Aspecto físico espacial

La evolución urbana de Tacna tuvo como una consolidación progresiva de pueblos indios. El crecimiento de diversas actividades y hechos trascendentales han hecho que hoy nuestra ciudad sea un centro dinamizador de actividades administrativas y con flujos económicos y de servicios.

3.4.2.2.4 Aspecto físico biótico

La caracterización del espacio físico natural de la ciudad se determina por medio de tablas estadísticas del relieve, clima, suelos, biodiversidad, hidrología, etc. Por el lado contrario se detectan también la problemática ambiental que sufre la ciudad de Tacna a raíz de la alteración y contaminación de las actividades humanas.

3.4.2.3 Análisis y diagnóstico del lugar

3.4.2.3.1 Aspecto físico Ambiental

3.4.2.3.1.1 Terreno

3.4.2.3.1.1.1 Ubicación geográfica

El terreno se encuentra ubicada en la región de Tacna al sur del país a 1,293 km de la capital del Perú, comprendido entre las coordenadas 16°58'00", 18°21'34.8" latitud Sur y 60°28'00" y los 71°00'02" Longitud Oeste.

La región de Tacna se encuentra situada en el valle del río Caplina a 562 metros de altura sobre el nivel del mar y con una superficie de 8,066 (km²).

El distrito de Tacna limita por el norte con el distrito de Inclán, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Calana, Gregorio Albarracín, Pocollay y Palca. Por el Este limita con el país de Chile. Por el Oeste limita con el distrito de Sama y Por el Sur limita con el distrito de La Yarada Los Palos y el país de Chile.

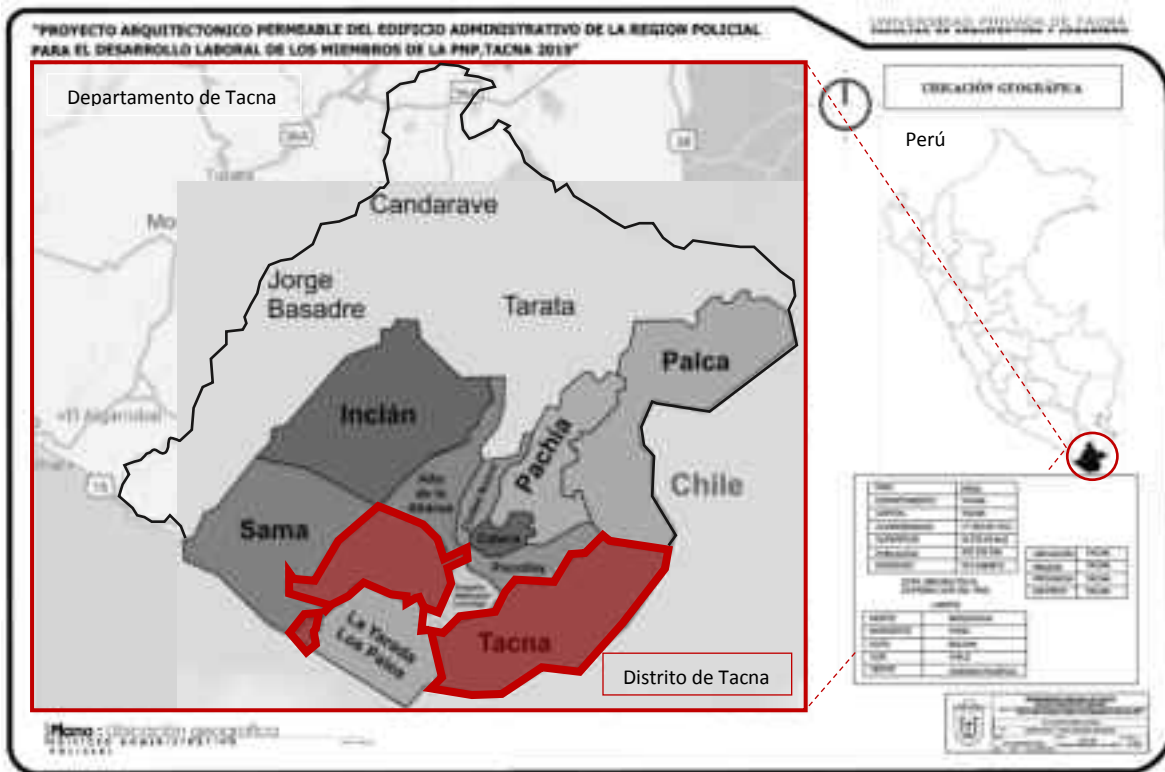


Figura N°27: Plano de Ubicación Geográfica

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.1.2 Localización, ubicación y perímetro

El terreno se encuentra ubicado en la Av. Manuel A.Odría, frente al hospital la Solidaridad en el Distrito de Tacna, Provincia de Tacna, Region Tacna.

Este predio con lleva un área de 25000.00 m² y un perímetro de 925.49 ml.

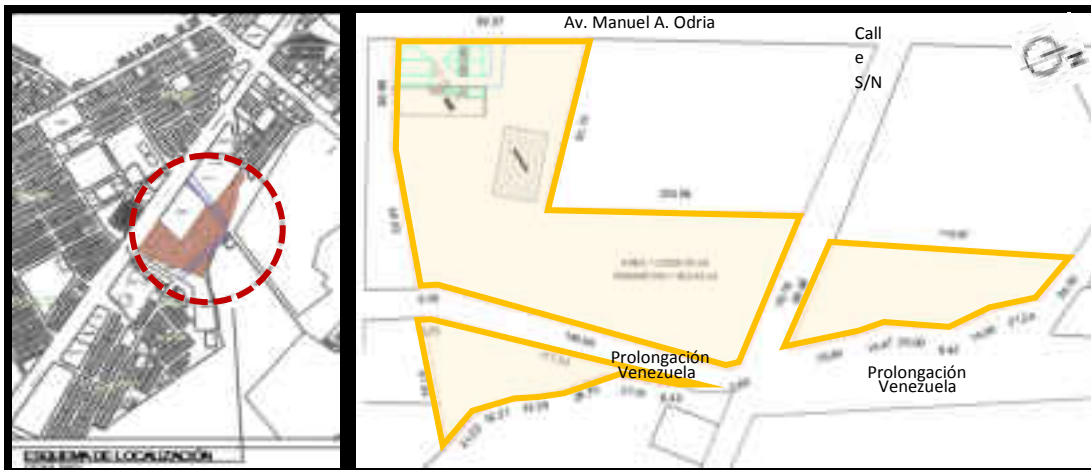


Figura N°28: Plano de Localización, ubicación y perímetro

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.1.3 Linderos y colindancia

Por el norte: colinda con la Fundación para los niños de Perú, con la unidad de abastecimiento equipos mecánicos MPT y Calle N°18.

Por el Este: Colinda con la prolongación Venezuela, I.E.P. Innova Schools y Propiedad Privada.

Por el Oeste: colinda con la Av. Manuel A. Odria.

Por el Sur: colinda con la Sub región de mecánica de suelos.



Figura N°29: Plano Linderos y colindancias del terreno

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.1.4 Topografía

El terreno es de forma irregular, teniendo una ligera pendiente de Sur a Norte, que va desde el nivel cero a 3 metros y de este a oeste con una pendiente de cero a dos metros.

VISTAS TOPOGRAFICAS EN DISTINTOS PUNTOS DEL TERRENO



Como se observan en las imágenes el terreno presentan distintas pendientes debido a que hay presencia de desmontes de construcción en la zona.

CORTE TRANSVERSAL

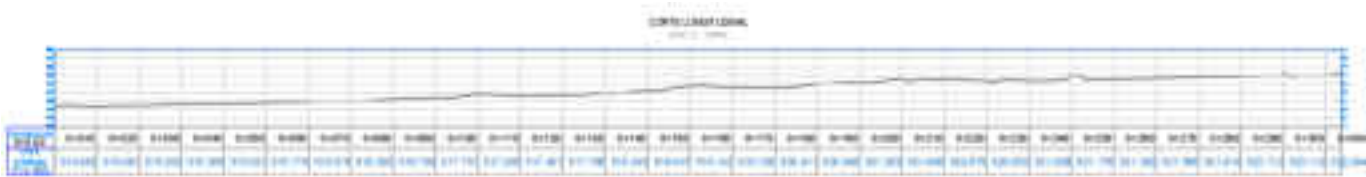


Figura N°30: Plano Topográfico

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.1.5 Edafología

No se presentan ningún tipo de estudios de suelos en el área debido a los materiales presentes en el terreno (Desmontes)



Como se observan en las imágenes en el terreno se perciben desechos orgánicos y desmonte de materiales de construcción (agregado fino, grueso, concreto, alambres, etc.)

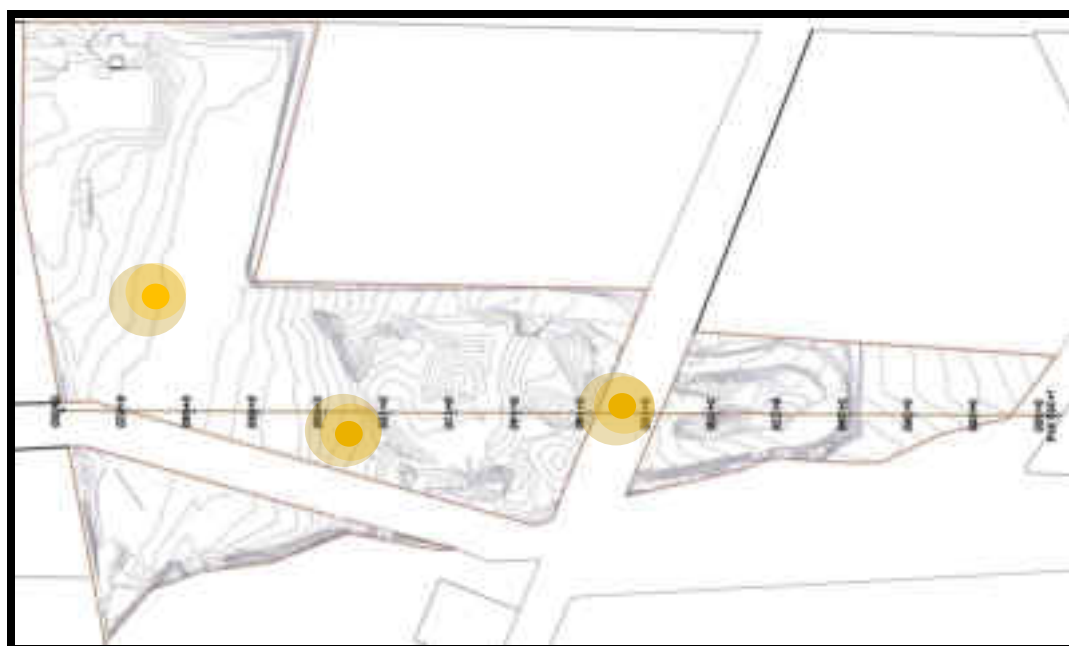


Figura N°31: Plano de edafología

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.2 Clima

Se perciben dos estaciones bien contrastantes: El verano (diciembre- Marzo) y el invierno (Julio- Setiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias.

3.4.2.3.1.2.1 Vientos

La dirección de los vientos en el ámbito de estudio se da de Sureste a Noreste, con una velocidad de 6.9km/hora.



Figura N°32: Esquema de vientos en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

La velocidad promedio del viento por hora en Tacna Varía en el transcurso del año.

El tiempo más ventoso del año dura 6,5 meses (14 de Setiembre al 28 de Marzo) con velocidades promedio del viento de más de 9,9 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año duraaaaa 5,5 meses (28 de Marzo al 14 de Setiembre) con velocidades promedio del viento de 8,4 kilómetros por hora.

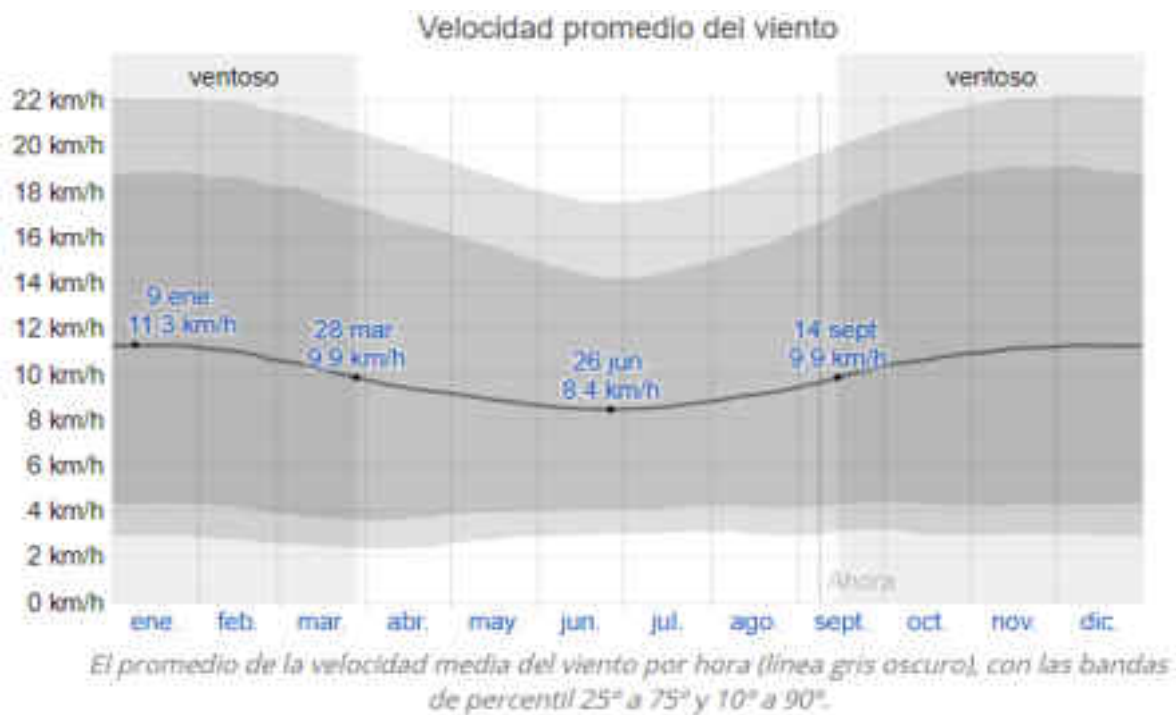


Figura N°33: Esquema de la velocidad del viento por horas

Fuente: SENAMI

La dirección del viento promedio por hora predominante en Tacna es del Sur durante el año



El porcentaje de horas en las que la dirección media del viento viene de cada uno de los cuatro puntos cardinales, excluidas las horas en que la velocidad media del viento es menos de 1,6 km/h. Las áreas de colores claros en los límites son el porcentaje de horas que pasa en las direcciones intermedias implícitas (noreste, sureste, suroeste y noroeste).

Figura N°34: Esquema del porcentaje de horas en las que la dirección medida del viento

Fuente: SENAMI

3.4.2.3.1.2.2 Humedad

Los valores más altos de humedad del aire se registran durante los meses de junio, Julio y agosto, con un valor de 81% y 80%.

Los valores más bajos de humedad del aire se registran durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, entre los valores de 69% y 79%.

3.4.2.3.1.2.3 Asoleamiento

La trayectoria solar en la ciudad de Tacna es de Este a Oeste, Siendo en verano un promedio de 10 horas sol/día. Otoño 7 horas sol/día, invierno 6 horas sol/día y primavera 7horas sol/día.

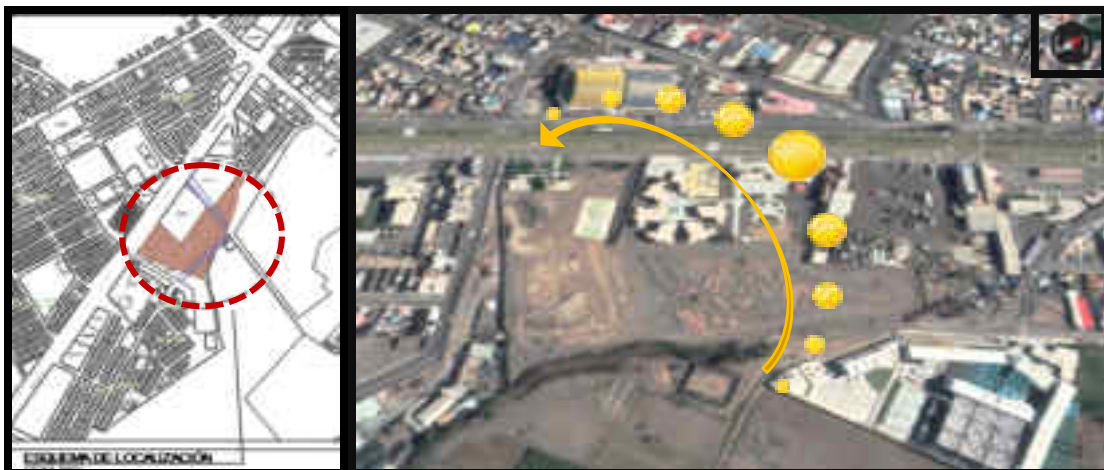


Figura N°35: Esquema del asoleamiento en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

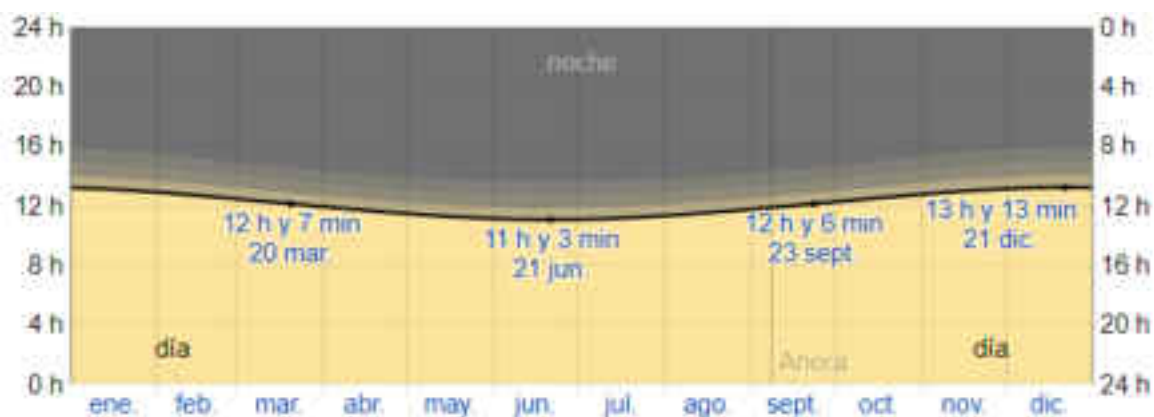


Figura N°36: Esquema del asoleamiento en Tacna de todo el año

Fuente: SENAMI

3.4.2.3.1.2.4 Temperatura

Las temperaturas más altas se perciben en el mes de febrero que alcanzan un máximo de 27,9°C y las temperaturas más bajas se perciben en el mes de Julio con un mínimo de 9,1°C y llueve con mayor intensidad en el mes de setiembre 10.7 mm/mes, tal como lo señalan los registros del Senamhi.

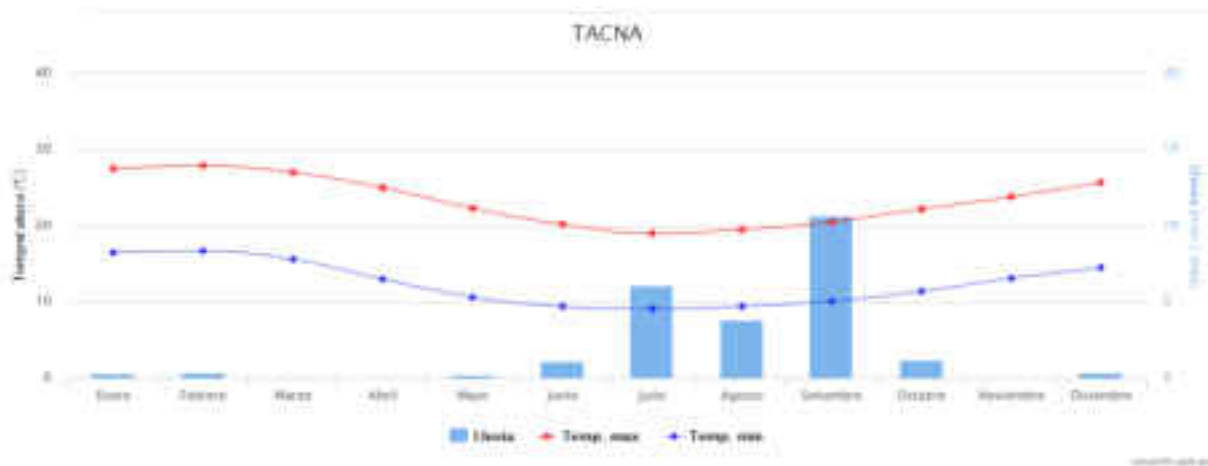


Figura N°37: Esquema de las temperaturas en la ciudad de Tacna

Fuente: SENAMI

Mes:	Temperatura Máxima °C	Temperatura Mínima °C	Precipitación (Lluvia) ML
Enero	27.9	16.5	0
Febrero	27.9	16.7	0
Marzo	27	16.0	0
Abril	25	13	0
Mayo	22.3	10.8	0
Junio	20.2	9.4	1
Julio	18	9.1	6
Agosto	19.5	9.4	4
Septiembre	20.9	10.1	11
Octubre	22.1	11.4	1
Noviembre	23.8	13.1	0
Diciembre	25.7	14.5	0

Figura N°38: Esquema de temperaturas máxima, mínimas y precipitaciones de la lluvia

Fuente: SENAMI



La temperatura promedio por hora, codificada por colores en bandas. Las áreas sombreadas superpuestas indican la noche y el crepúsculo civil.

Figura N°39: Esquema de temperaturas promedio por horas en la ciudad de Tacna

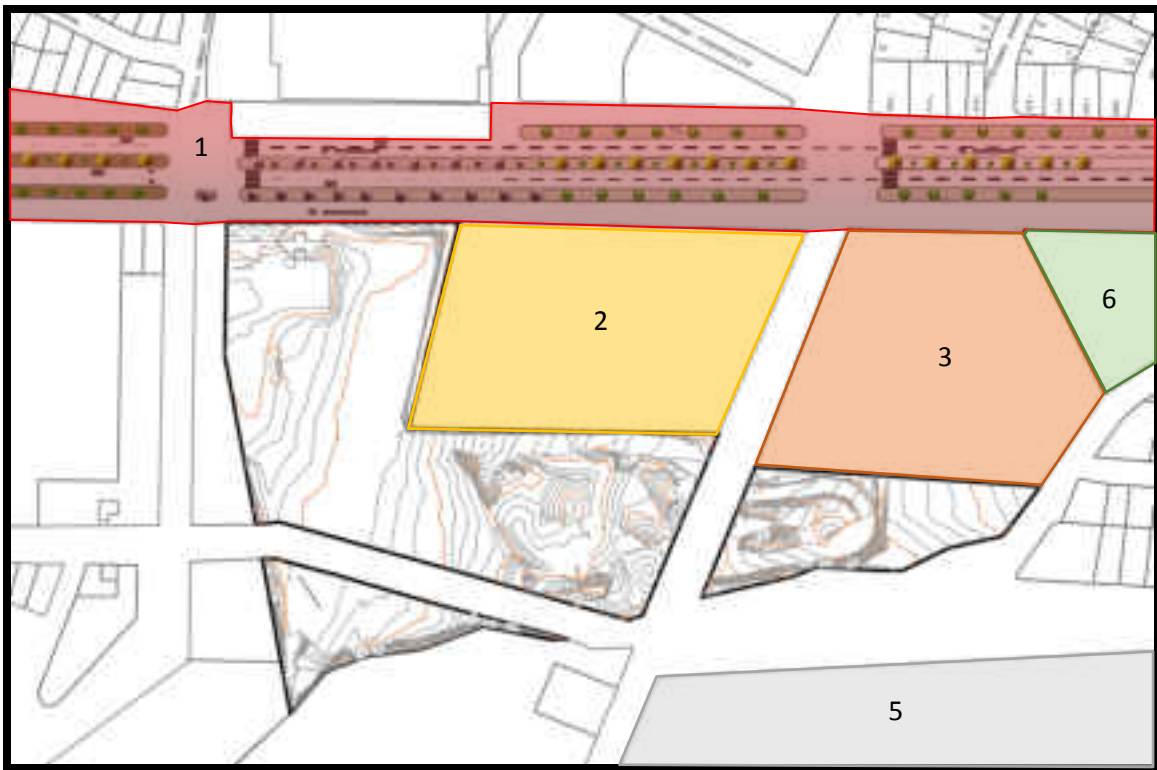
Fuente: SENAMI

3.4.2.3.1.2.5 Acústica

En el entorno del terreno se presentan distintas actividades de distintos puntos de la zona que generan sonidos.



En la Av. Manuel A.Odría se presencia un alto tránsito vehicular lo que genera una acústica de sonido provocados por las combis, buses, camiones, etc.



Fundación de niños	GIO-MPT	GRIFO	COLEGIO	SEGURIDAD
Sonido de niños	Sonido de personas	Sonido de vehículos	Sonido de niños	Sonido de personas

Figura N°40: Esquema de la acústica en la ciudad de Tacna

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.3 Vegetación (Tipos y Áreas potenciales)

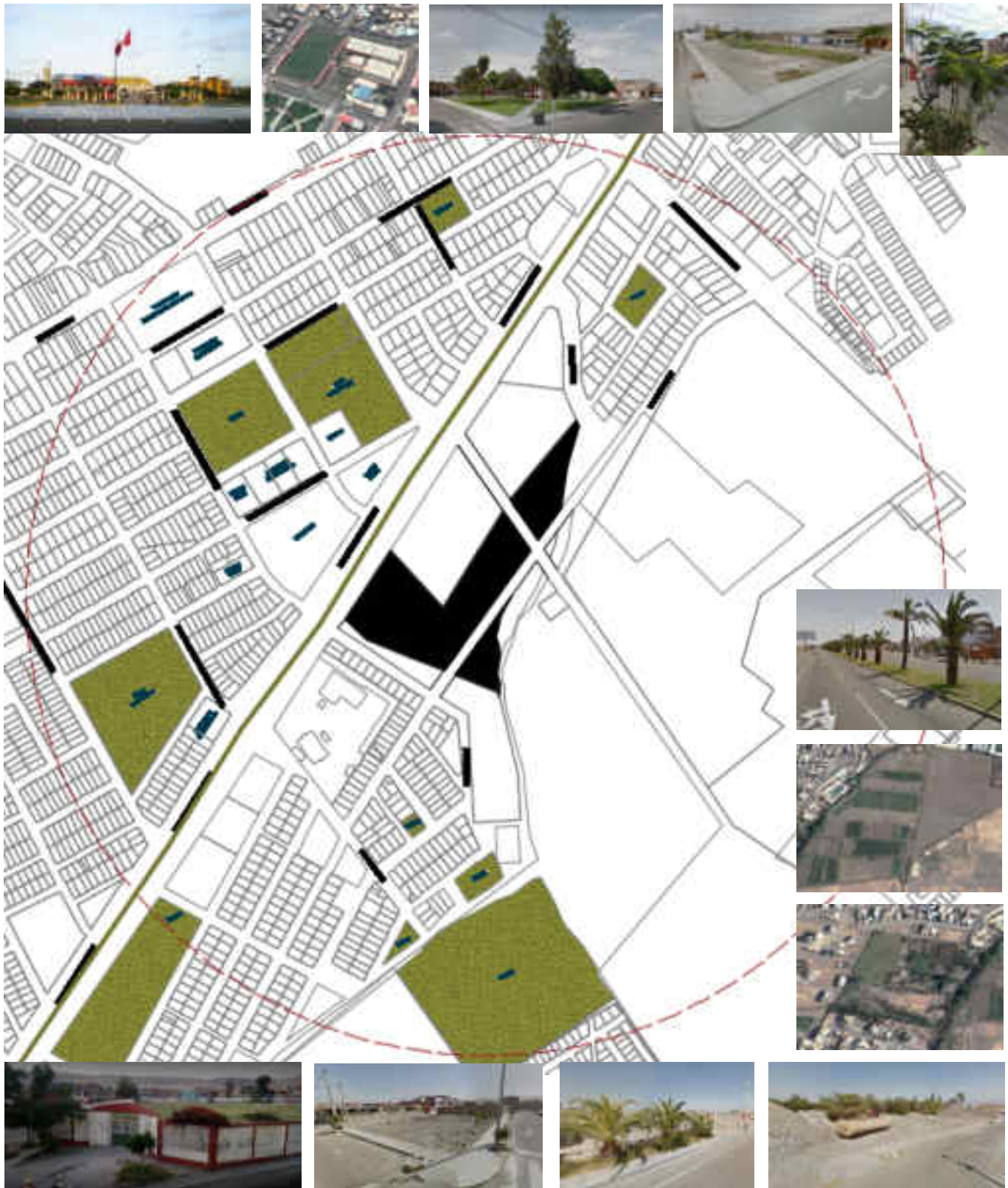


Figura N°41: Esquema de la vegetación tipos y áreas potenciales cerca del terreno

Fuente: Elaboración Propia

Tipologías de vegetación en la zona con sus respectivas características



<u>Nombre científico:</u>	Phoenix dactylifera	
<u>Nombre vulgar:</u>	Palmera común	
<u>Características del lugar:</u>	Crecen en climas áridos, montañosos y tropicales. Esta planta es conocida por su capacidad para soportar heladas, un suelo bajo en nutrientes y altos niveles de salinidad, lo que la convierte en una planta ideal para casi cualquier tipo de jardín.	
<u>Altitud:</u>	Puede llegar alcanza el tamaño de 10 a 13 metros de alto.	
<u>Comentario:</u>	En jardín que se encuentra en toda la Av. Manuel A. Odria comprende de una gran variedad de vegetación entre ellas la palmera común es la que más predomina en la zona.	

Tabla N° 10: Descripción de la palmera común

Fuente: Elaboración Propia

<u>Nombre científico:</u>	Hibiscus syriacus	
<u>Nombre vulgar:</u>	Rosa de siria	
<u>Características:</u>	Crecen en climas tropicales. Estas plantas generalmente se cultivan en lugares donde los veranos son muy cálidos por sus atractivas flores. Cada flor tiene una corta vida de aproximadamente un día, pero al producir muchas siempre se aprecian con una cierta cantidad.	
<u>Altitud:</u>	Puede llegar alcanza el tamaño de 2 y 4m de altura.	

<u>Comentario:</u>	En jardín que se encuentra en toda la Av. Manuel A. Odría comprende de algunas de estas especies en diferentes colores.
---------------------------	---

Tabla N° 11: Descripción de la rosa siria

Fuente: Elaboración Propia


<u>Nombre científico:</u>	Haplorhus peruviana.	
<u>Nombre vulgar:</u>	Carzo	
<u>Características del lugar:</u>	Es una especie arbórea nativa y considerada endémica del Perú están distribuidas en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Puno y Tacna.	
<u>Altitud:</u>	Alcanza 600 y 1400 m.s..n.m.	
<u>Comentario:</u>	Es inusual que se presente este tipo de árboles por el cercado de Tacna ya que fue catalogada como una especie de flora silvestre en amenaza desde el año 1977.	

Tabla N°12: Descripción del Carzo

Fuente: Elaboración Propia


<u>Nombre científico:</u>	Schinus molle	
<u>Nombre vulgar:</u>	Molle	
<u>Características del lugar:</u>	Es una especie tolerante a las sequias y a las altas temperaturas. Es originario del estado de Rio Grande del Sur (Brasil, Uruguay, Bolivia, Argentina y Perú).	
<u>Altitud:</u>	Son arboles de tamaño pequeño a mediano, puede llegar alcanza el tamaño de 6 y 8m de altura.	
<u>Comentario:</u>	Dentro del terreno se encuentran alguna presencia de estos árboles.	

Tabla N° 13 Descripción del molle

Fuente: Elaboración Propia


<u>Nombre científico:</u>	Anadenanthera colubrina	
<u>Nombre vulgar:</u>	Vilca	
<u>Características del lugar:</u>	Es una especie botánica de árbol de Sudamérica, su habitat es cerca de los ríos. Crecen rápidamente entre 1 a 1,5 m al año.	
<u>Altitud:</u>	Puede llegar alcanza el tamaño de 5 y 30m de altura.	
<u>Comentario:</u>	En el terreno se encuentran alguna presencia de estos árboles.	

Tabla N°14: Descripción de la vilca

Fuente: Elaboración Propia


<u>Nombre científico:</u>	Cactaceae	
<u>Nombre vulgar:</u>	Cactus	
<u>Características:</u>	Los cactus se caracterizan por tener tallos y raíces espinosas. Los tallos están hinchados y son carnosos, adaptados para la acumulación de agua.	
<u>Altitud:</u>	Pueden llegar a medir de 4 a 5 metros de altura, con tallos de 8 a 10 cm de diámetro.	
<u>Comentario:</u>	Dentro del terreno se encuentran distintas especies de cactus.	

Tabla N°15: Descripción del cactus

Fuente: Elaboración Propia

<u>Nombre científico:</u>	Tara spinosa	
<u>Nombre vulgar:</u>	Tara	
<u>Características:</u>	Es una leguminosa de porte arbóreo o arbustivo natural del Perú, Ecuador, Colombia y Chile. Su corteza es de color gris oscuro, con espinzas dispersas y ramas peludas.	
<u>Altitud:</u>	Alcanza un tamaño de 2-5 m de altura	

<u>Comentario:</u>	Dentro del terreno se encuentran algunas presencia de taras.
---------------------------	--

Tabla N° 16: Descripción del Tara

Fuente: Elaboración Propia


<u>Nombre científico:</u>	Pennisetum	
<u>Nombre vulgar:</u>	Cola de Zorro	
<u>Características:</u>	Es perteneciente a la familia de las poaceas y está constituida por al menos unas 80 especies. Esta planta no necesita de mucho cuidado para su cultivo y su mantenimiento. Es resistente a todo tipo de plagas y se puede reproducir fácilmente.	
<u>Altitud:</u>	Puede alcanzar una altura que oscila entre los 70 a 120 cm.	
<u>Comentario:</u>	Dentro del terreno se encuentran algunas presencia de colas de zorro.	

Tabla N° 17: Descripción de la Cola de Zorro

Fuente: Elaboración Propia


<u>Nombre científico:</u>	Maleza	
<u>Nombre vulgar:</u>	Mala hierba, maleza o yuyo	
<u>Características:</u>	<p>Las malezas son 8.000 de las 250.000 especies de plantas que existen.</p> <p>Las malezas son en sentido general, plantas consideradas como molestias, especialmente, entre personas dedicadas a jardinería o agricultura. También son consideradas como malezas las plantas que crecen en forma agresiva, impidiendo el desarrollo normal de otras especies. En términos generales, una maleza es una planta en un lugar indeseado.</p>	
<u>Altitud:</u>	No existe una medida aproximada	
<u>Comentario:</u>	Dentro del terreno se encuentran distintas especies de malezas.	

Tabla N° 18: Descripción de la Mala Hierba

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.1.4 Ecosistemas y contaminación (Tipos y origen)

La flora en el interior del terreno se debe a la presencia de palmeras comunes, rosa de siria, Carzo, Molle, Vilca, Cactus, Tara, Cola de Zorro y mala hierba.



La fauna en el interior del terreno se debe a la presencia de pájaros silvestres, lagartijas, arañas, grillos, cucarachas, etc.



FAUNA

Figura N°42: Esquema de ecología en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

Tipos de contaminación en el terreno

CONTAMINACION OLFATIVA

La contaminación olfativa en la zona se debe a la presencia de desmote de materiales de construcción dentro del terreno y al no estar cercado a generado que para el resto de las personas lo utilicen como un botadero.



Figura N°43: Esquema de la contaminación olfativa en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

La contaminación olfativa también se presenta por la presencia de alto tránsito vehicular en la zona, generando al usuario como una alta contaminación de humo de autos.



Figura N°44: Esquema de la contaminación olfativa en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

CONTAMINACION VISUAL

En la zona se presenta también una alta contaminación visual, debido a la presencia de varios anuncios médicos de la zona.



Figura N°45: Esquema de contaminación visual en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

La contaminación visual no solamente se presenta en los anuncios médicos de las viviendas, sino también en una gran mayoría de postes de alumbrado público de la zona.



Figura N°46: Esquema de contaminación visual en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

Otra de las contaminaciones visuales presentes en la zona son la presencia de los Grafitis en lugares de menor tránsito.



Figura N°47: Esquema de contaminación visual en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

CONTAMINACION AUDITIVA

La contaminación auditiva se debe al alto tránsito de vehículos en zona como carros particulares, buses, combis, camiones, etc.



Figura N°48: Esquema de contaminación auditiva en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

GEOCONTAMINACION

En el terreno se presenta una alta geocontaminación, debido a la presencia de basura y desmontes.



Figura N°49: Esquema de geo contaminación en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.2 Aspecto físico Espacial

3.4.2.3.2.1 Usos de suelo

Según el Plan de Desarrollo Urbano Actualizado el terreno se divide en dos zonas la primera mitad superior corresponde a otros usos y la otra mitad inferior corresponde a residencia de densidad alta.



Figura N°50: Mapa de Uso de Suelos en el terreno

Fuente: Según el PDU

3.4.2.3.2.2 Perfil Urbano



Figura N°51: Perfil Urbano de calle Rómulo Cuneo Vidal

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°52: Perfil Urbano del Hospital de la Solidaridad

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°53: Perfil Urbano del hospital la solidaridad y la Asociación de instituciones femeninas de Tacna

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°54: Perfil Urbano de la Asociación de instituciones femeninas de Tacna

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°55: Perfil Urbano del Hospital la solidaridad

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°56: Perfil Urbano del almacén de la región y la comisaria de carreteras

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°57: Perfil Urbano de la comisaria de carreteras y terreno perteneciente a la policía nacional del Perú

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°58: Perfil Urbano del terreno perteneciente a la policía nacional del Perú

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°59: Perfil Urbano de la aldea infantil San Pedro

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°60: Perfil Urbano de la GIO

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°61: Perfil Urbano del Grifo Municipal Manuel A. Odria

Fuente: Elaboración Propia



Figura N°62: Perfil Urbano de terreno

Fuente: Elaboración Propia

En el análisis de los perfiles urbanos de la zona corresponde en su mayoría a de entre 1 a 2 niveles de alto de las edificaciones.

3.4.2.3.2.3 Altura de Edificación

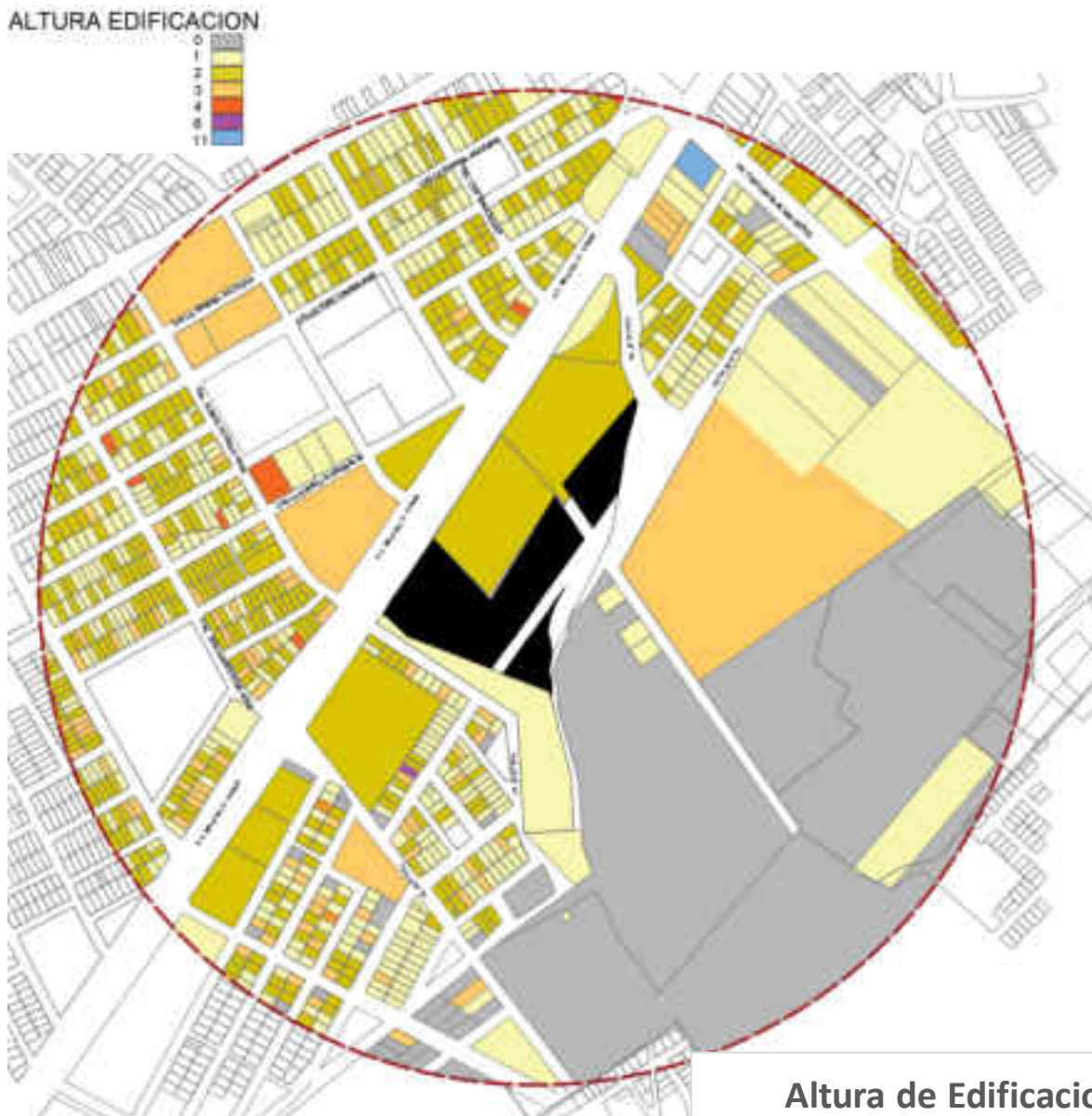


Figura N°63: altura de edificaciones

Fuente: Elaboración Propia

En un radio de 500 m del terreno las alturas de las edificaciones son de entre 1, 2, 3, 4, 6 y 11 niveles y predominancia en este sector de 1 y 2 niveles en la mayoría de edificaciones.



3.4.2.3.2.4 Material Predominante

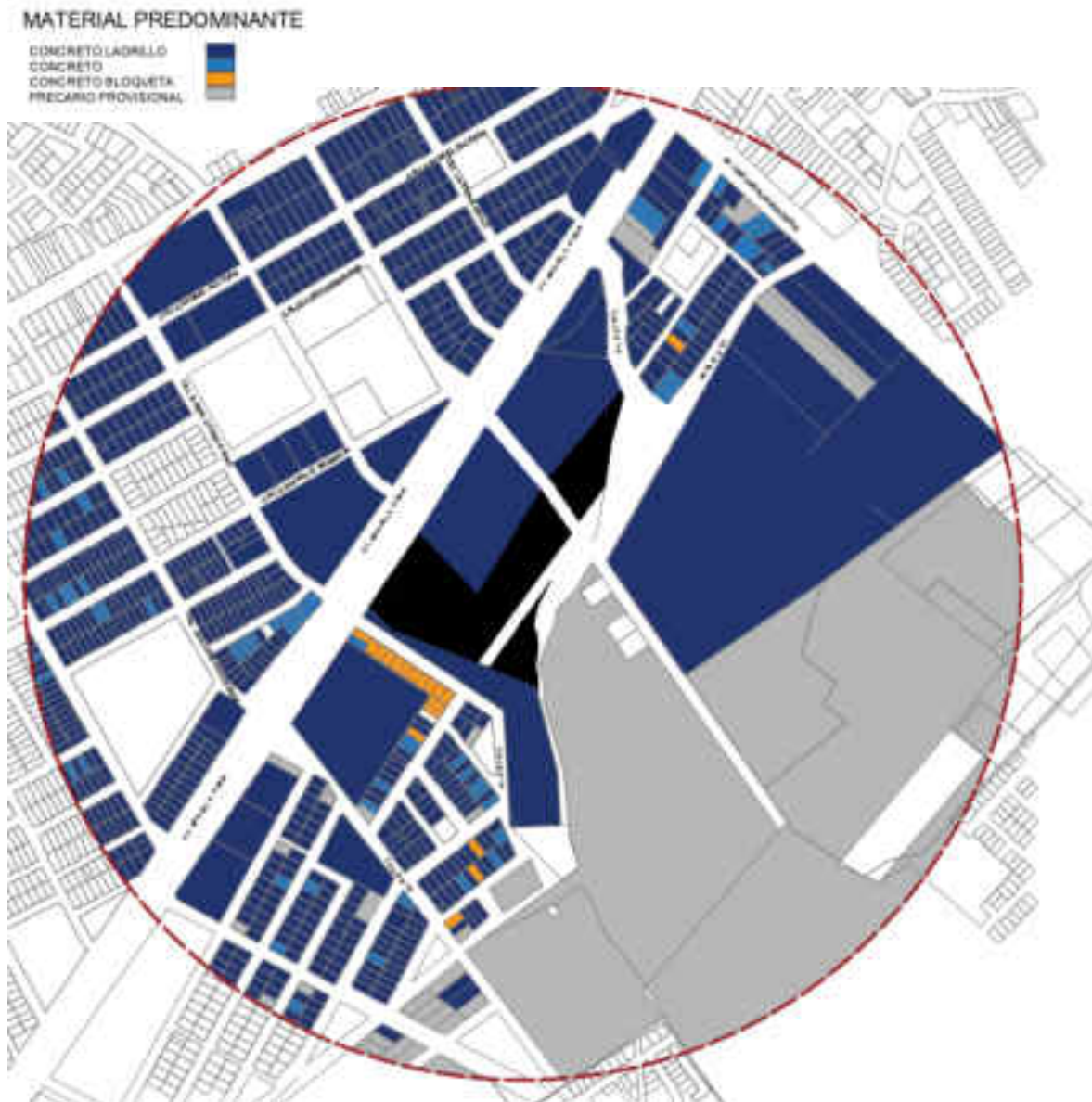
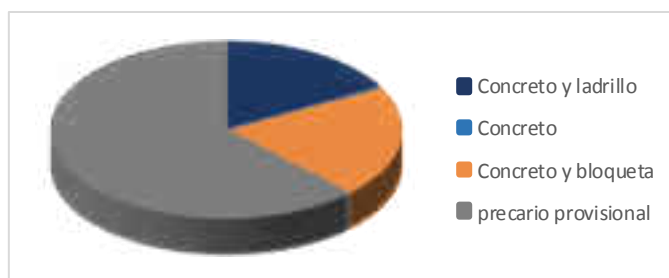


Figura N°64: Material Predominante

Fuente: Elaboración Propia

En un radio de 500 m del terreno el material predominante de todo el sector es de concreto y ladrillo.



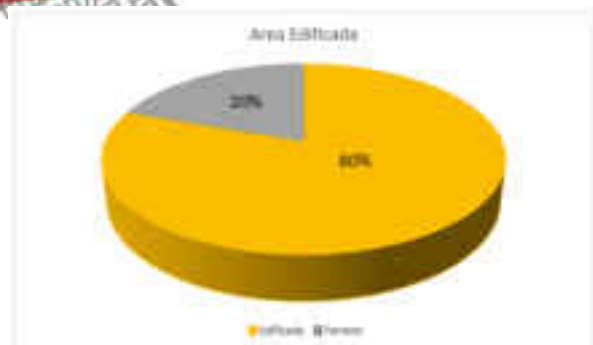
3.4.2.3.2.5 Área edificada



Figura N°65: Área Edificada

Fuente: Elaboración Propia

En un radio de 500 m del terreno el área edificada que predomina en este sector es mayor que el área no edificada.



3.4.2.3.2.6 Espacios abiertos

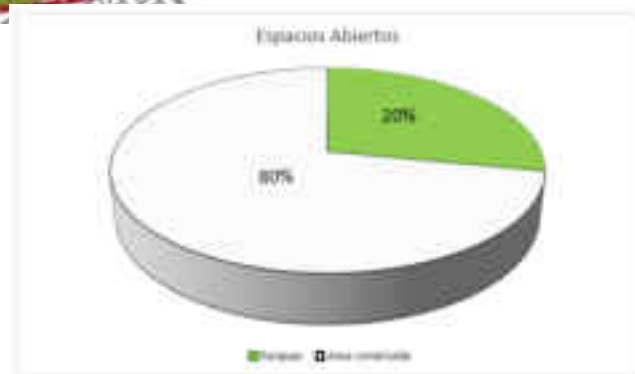


Figura N°66: Espacios Abiertos

Fuente: Elaboración Propia

En un radio de 500 m del terreno los espacios abiertos no predominan en el sector.

Es por eso que el proyecto propongo más áreas verdes.



3.4.2.3.2.7 Trama urbana

En un radio de 500 m del terreno la trama urbana es ortogonal porque las calles son rectas y se cruzan perpendicularmente.



Figura N°67: Trama Urbana

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.2.8 Equipamiento

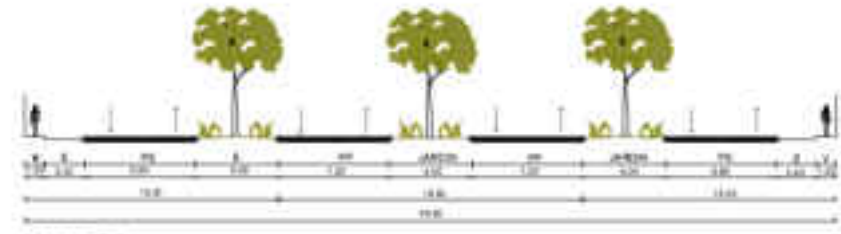


Figura N°68: Equipamientos en un radio de 500 m de, terreno

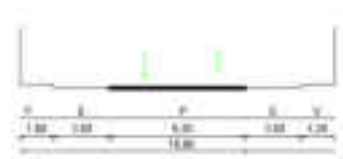
Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.2.9 Vialidad

3.4.2.3.2.9.1 Infraestructura vial (jerarquía y esquema vial)



SECCION A-A Esta sección corresponde a la Av. Manuel A.Odría que es una de las principales avenidas



SECCION B-B Esta sección corresponde a la calle colindante del terreno. (Calle N° 16)



SECCION C-C Esta sección es una proyección de vía que se establece en el Plan de Desarrollo Urbano. (Calle S/N).



SECCION D-D Esta sección es una proyección de vía que se establece en el Plan de Desarrollo Urbano. (Prolongación Venezuela)

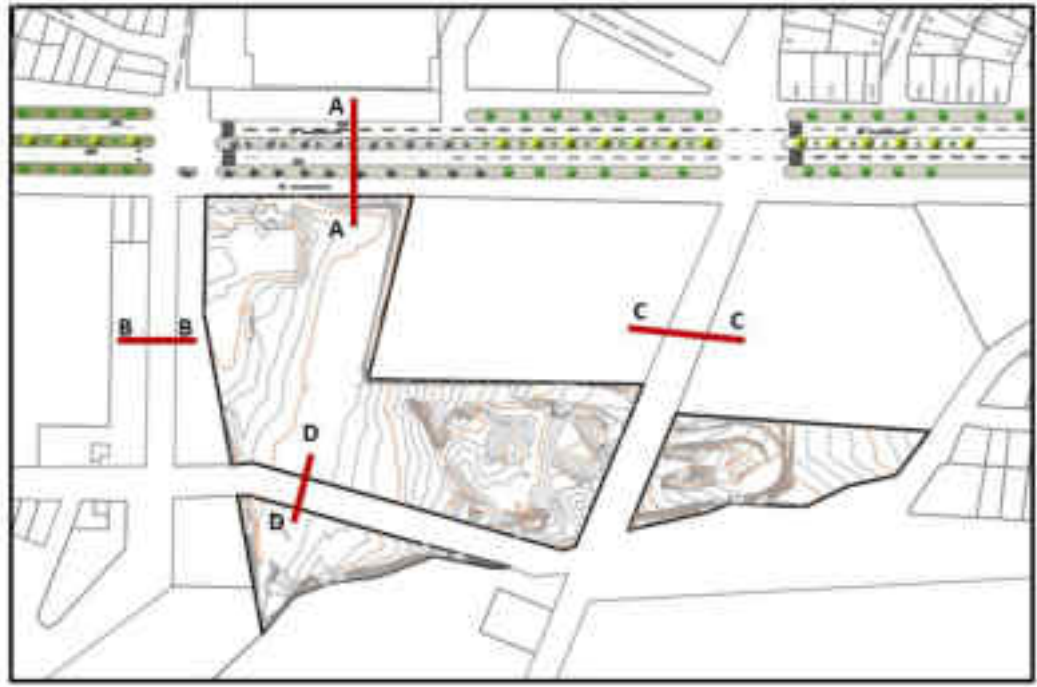


Figura N°69: Esquema de la Vías colindantes del terreno

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.2.9.2 Transporte (flujos y transporte público masivo)

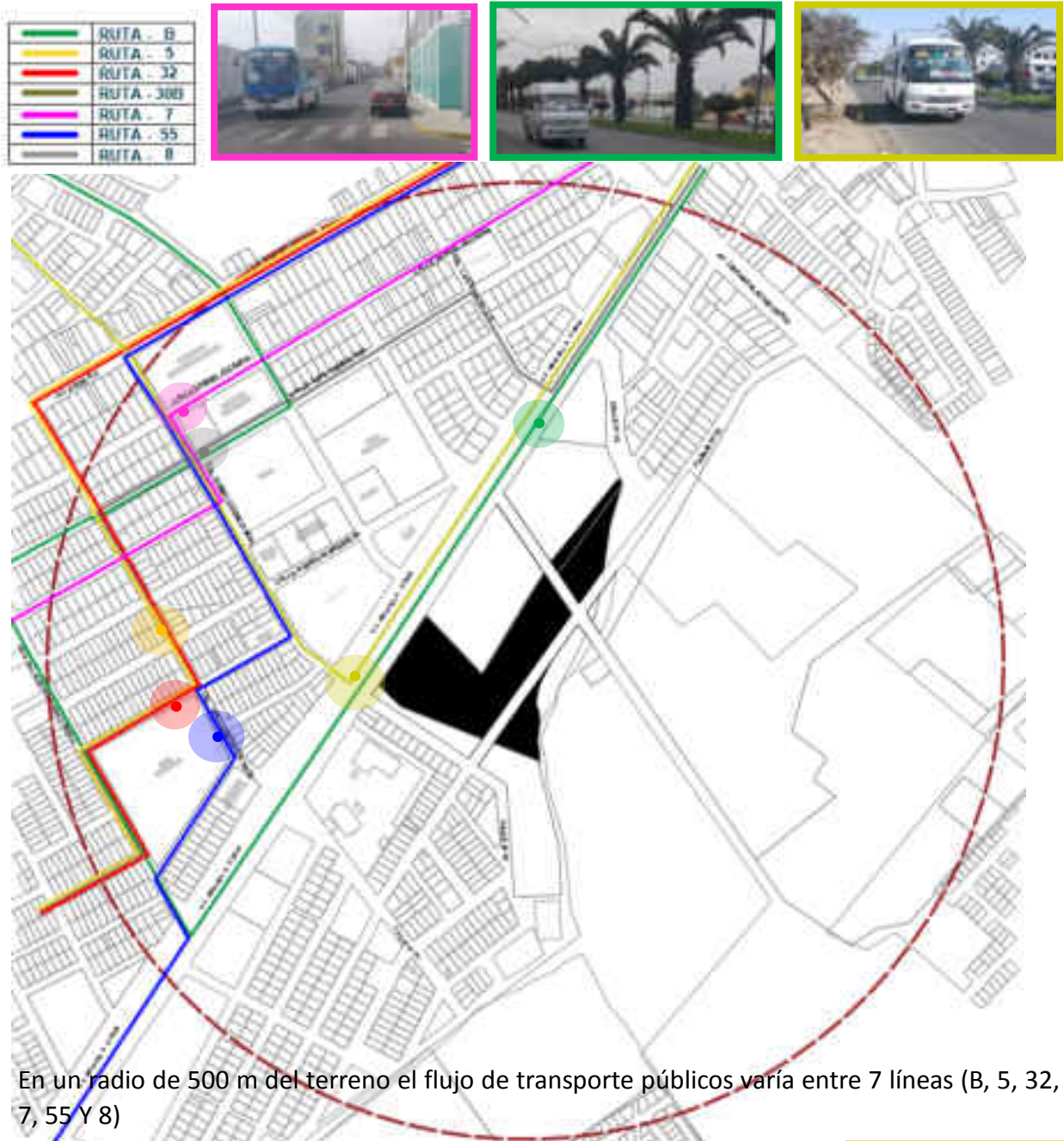


Figura N°70: Esquema de transporte público en un radio de 500m del terreno

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.2.10 Infraestructura de servicios

3.4.2.3.2.10.1 Servicios Básicos



LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	Poste Meda Tension
	Poste Alumbrado Pub.
	Poste Red de Telefonía
	Señal Vertical
	Buzon Existente

La presencia de los servicios básicos en el terreno se presenta en la av. Manuel A. Odría y Calle N° 16. Mientras que en la calle S/N y la prolongación Venezuela estarán próxima a proyectarse ya que las mismas aún no se encuentran asfaltadas.

Figura N°71: Esquema de Servicios Básicos del terreno

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2.3.2.10.2 Limpieza Publica

Se aproxima cerca de la zona un camión de basura todos los días a las mañanas (5am) y en las noches (10pm).

3.4.2.3.2.11 Dimensión tecnológico constructiva

3.4.2.3.2.11.1 Materialidad

Se emplearán distintos tipos de materiales de distintas marcas para piso, techo y paredes.

En su interior se empleará baldosas para techos de 0.60 x0.60

Las oficinas serán divididas por módulos de vidrio templado y aluminio

3.4.2.3.2.11.2 Sistemas estructurales

Se aplicará el sistema a porticado con placas de concreto, en toda la estructura.

Este sistema nos permitirá a que nuestra edificación tenga una mayor distribución en los espacios interiores y al ser tan flexibles en distintos ámbitos ayudará a que amortigüe cualquier movimiento sísmico.

3.5 Aspecto Normativo

3.5.1 Reglamento Nacional de Edificaciones

En la norma A.080 del reglamento Nacional de Edificaciones nos establece las características que deben tener las edificaciones que son destinadas para las oficinas.

En esta misma norma se encontrarán Características de los componentes y dotación de los servicios.

Las edificaciones para oficinas deben cumplir con las normas A.010 "Consideraciones generales de diseño" y con la norma A.130 "Requisitos de seguridad" Según reglamento.

3.5.2 Ley de la policía Nacional del Perú

REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

La Policía Nacional del Perú es una institución del Estado con calidad de órgano ejecutor, que depende del Ministerio del Interior; con competencia administrativa y autonomía operativa para el ejercicio de la función policial en todo el territorio nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 166° de la Constitución Política del Perú y en el Decreto Legislativo N° 1267 y sus modificatorias. Es profesional, técnica, jerarquizada, no deliberante, disciplinada y subordinada al poder constitucional; y se deben al cumplimiento de la Ley, el Orden y la Seguridad en toda la República. Participa en el sistema de defensa nacional y defensa civil; así como, coadyuva en el desarrollo económico y social del país.

Artículo 4.- Funciones Son funciones de la Policía Nacional del Perú las siguientes:

- 1) Garantizar, mantener y restablecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana;
- 2) Mantener la paz y la convivencia social pacífica, garantizando la seguridad, tranquilidad y el orden público;
- 3) Promover e implementar mecanismos de coordinación y articulación en favor de la seguridad ciudadana;
- 4) Garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado;
- 5) Garantizar los derechos fundamentales de las personas y la protección de sus bienes, privilegiando de manera especial a la población en riesgo, vulnerabilidad y en abandono moral y material, incorporando los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad en sus intervenciones;
- 6) Coordinar y requerir el apoyo de las autoridades, entidades públicas y privadas, personas naturales y jurídicas, cuando las circunstancias así lo requieran en el cumplimiento de sus funciones, estando los mismos en forma obligatoria a proporcionarlo;
- 7) Brindar seguridad al Presidente de la República en ejercicio o electo y a los Ex Presidentes; a los Jefes de Estado en visita oficial, a los Presidentes de los Poderes Públicos y de los organismos constitucionalmente autónomos, a los Congresistas de la República, Ministros de Estado; así como, a

diplomáticos, dignatarios y otras personalidades que determine la legislación sobre la materia;

8) Prevenir, combatir, investigar y denunciar la comisión de los delitos y faltas previstos en el Código Penal y leyes especiales; incluyendo la intervención e investigación de aquellos que se cometen en el transporte aéreo, marítimo, fluvial y lacustre;

9) Obtener, custodiar, asegurar, trasladar y procesar indicios, evidencias y elementos probatorios relacionados con la prevención e investigación del delito, poniéndolos oportunamente a disposición de la autoridad competente;

10) Practicar y emitir peritajes oficiales de criminalística para efecto de procesos judiciales y otros derivados de la función policial;

11) Practicar y emitir peritajes técnicos - vehiculares para efectos de la investigación de accidentes de tránsito, robo de vehículos y otros con fines policiales;

12) Realizar las funciones de investigación policial, de oficio o bajo la conducción jurídica del Fiscal, en concordancia con el Código Procesal Penal y leyes de la materia;

13) Investigar la desaparición y trata de personas; así como, el tráfico ilícito de migrantes;

14) Administrar el sistema de inteligencia policial, produciendo inteligencia y contrainteligencia para el Sistema de Inteligencia Nacional y la Policía Nacional del Perú, en el marco de su misión, funciones y las normas que regulan dicho Sistema;

15) Vigilar y controlar las fronteras; así como, prestar apoyo a la Superintendencia Nacional de Migraciones para el cumplimiento de las disposiciones legales sobre el control migratorio;

16) Fiscalizar el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los usuarios de la infraestructura vial; y de manera subsidiaria las normas de transporte en la red vial nacional; así como, prevenir, investigar y denunciar ante la autoridad competente los accidentes de tránsito;

- 17) Garantizar el cumplimiento de los mandatos escritos del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público y la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en el ejercicio de sus funciones;
- 18) Participar subsidiariamente, a solicitud del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), en la seguridad de los establecimientos penitenciarios y en la seguridad del traslado de los procesados y sentenciados de conformidad con la normatividad vigente;
- 19) Participar en la política de eco eficiencia del Estado y en el cumplimiento de las disposiciones relativas a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente;
- 20) Velar por la seguridad de los bienes y servicios públicos, en coordinación con las entidades estatales correspondientes;
- 21) Garantizar la seguridad y protección de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y de aquellos que se presuman como tales; así como, la de los turistas y sus bienes;
- 22) Participar en la Defensa Nacional, Defensa Civil y coadyuvar al desarrollo económico y social del país;
- 23) Identificar a las personas con fines policiales y expedir certificados de antecedentes policiales, autorización de uso de lunas oscurecidas y otros relacionados con el cumplimiento de sus funciones;
- 24) Registrar y centralizar la estadística criminal, requisitorias judiciales, conducciones compulsivas e impedimentos de salida del país; así como, las referencias policiales para uso exclusivo de prevención e investigación policial;
- 25) Colaborar en el control y en el transporte de armas de fuego, munición, explosivos y productos pirotécnicos con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ 4 NORMAS LEGALES Domingo 15 de octubre de 2017 / El Peruano de Seguridad, Armas, Municiones y

Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC; así como apoyar a esta entidad cuando lo solicite para el cumplimiento de sus funciones;

26) Participar en Operaciones de Paz convocadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros organismos internacionales; y,

27) Ejercer las demás funciones que le señalen la Constitución, las leyes y sus reglamentos.

Artículo 5.- Atribuciones

Son atribuciones del Personal Policial las siguientes:

1. Representar a la autoridad en el cumplimiento de la Ley, el Orden y la Seguridad en toda la República;
2. Intervenir cuando el ejercicio de la función policial así lo requiera, por considerar que sus efectivos se encuentran de servicio en todo momento y circunstancia;
3. Requerir la identificación de cualquier persona, a fin de realizar la comprobación correspondiente, con fines de prevención del delito o para obtener información útil en la averiguación de un hecho punible;
4. Intervenir y registrar a las personas y realizar inspecciones de domicilios, instalaciones, naves, motonaves, aeronaves y otros vehículos y objetos, de acuerdo a la Constitución y la Ley; pudiendo las personas y vehículos automotores si fuera necesario, ser conducidos a la dependencia policial correspondiente para su plena identificación;
5. Intervenir, citar, conducir compulsivamente, retener y detener a las personas de conformidad con la Constitución y la Ley;
6. Requerir el manifiesto de pasajeros de empresas de transporte, registro de huéspedes de los establecimientos de hospedaje y registro de ingreso de vehículos a talleres de mecánica, de reparación automotriz, factorías, ensambladoras, playas o centros de estacionamiento, custodia y guardianía, en el marco de la prevención e investigación del delito;

7. Realizar la inspección física o química de los vehículos siniestrados y emitir protocolos periciales para las acciones administrativas o judiciales;
8. Prevenir, investigar y denunciar ante las autoridades que corresponda, los accidentes de tránsito, y las infracciones previstas en la normatividad vigente;
9. Realizar pruebas de alcoholemia, estupefacientes y drogas ilícitas a los usuarios de la red vial urbana y nacional, en campo o laboratorio de la Policía Nacional del Perú;
10. Hacer uso de la fuerza, de acuerdo a la normatividad vigente, Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, y Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego, en el marco de los acuerdos adoptados por las Naciones Unidas;
11. Poseer, portar y usar armas de fuego, de conformidad con la Constitución y la Ley;
12. Realizar constataciones policiales, a solicitud de parte o por requerimiento de las autoridades competentes conforme a Ley;
13. Tener pase libre en vehículos de transporte de servicio público;
14. Tener ingreso gratuito a los espectáculos públicos para el cumplimiento de sus funciones;
15. Coordinar, cooperar e intercambiar información con los Organismos Internacionales e Instituciones Policiales extranjeras con fines de prevención y represión de la delincuencia y el crimen organizado, de conformidad con los Convenios y/o Acuerdos de Cooperación Interinstitucional suscritos; y,
16. Ejercer las demás atribuciones que señala la Constitución, las leyes y sus reglamentos.

TÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

CAPÍTULO I ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 6.- Estructura Orgánica

Para el cumplimiento de sus funciones, la Policía Nacional del Perú cuenta con la estructura orgánica siguiente:

1) Alta Dirección

1.1 Dirección General

1.2 Sub Dirección General

1.3 Inspectoría General

1.3.1 Dirección de Inspecciones

1.3.2 Dirección de Investigaciones

2) Secretaría Ejecutiva

2.1 Unidad de Trámite Documentario

2.2 Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

3) Órgano de Control Institucional

3.1 Órgano de Control Institucional

4) Comité de Asesoramiento

5) Órganos Consultivos

5.1 Consejo de Alta Dirección

5.2 Consejo de Calificación

5.3 Consejos de Investigación

5.4 Comisiones Consultivas

6) Órganos de Administración Interna

6.1 Órganos de Asesoramiento

6.1.1 Dirección de Asesoría Jurídica

6.1.1.1 División de Desarrollo Jurídico y Proyectos Normativos

6.1.1.2 División de Sistematización y Supervisión
Jurídico Policial

6.1.1.3 División de Defensa Legal

6.1.2 Dirección de Planeamiento Institucional

6.1.2.1 División de Planeamiento Institucional

6.1.2.2 División de Modernización y Desarrollo
Institucional

6.1.2.3 División de Inversiones

6.2 Órganos de Apoyo Administrativo

6.2.1 Dirección de Administración

6.2.1.1 División de Economía

6.2.1.2 División de Logística

6.2.1.3 División de Infraestructura

6.2.2 Dirección de Recursos Humanos

6.2.2.1 División de Movimiento de Recursos Humanos

6.2.2.2 División de Altas, Bajas y Licencias

6.2.2.3 División de Promoción, Nombramiento,
Incentivos, Beneficios y Producción de Planillas

6.2.2.4 División de Sistematización de la Información
de la Carrera Policial y Administración de Legajos

6.2.2.5 División de Procesos Disciplinarios

6.2.2.6 División de Talento Humano

6.2.2.7 División de Control de Recursos Humanos

6.2.3 Dirección de Bienestar y Apoyo al Policía

6.2.3.1 División de Bienestar, Asistencia Social y Servicios Educativos

6.2.3.2 División de Pensiones

6.2.3.3 Fondos de Seguro

6.2.3.4 Fondo de Vivienda Policial

6.2.3.5 Fondo de Apoyo Funerario

6.2.4 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones

6.2.4.1 División de Informática

6.2.4.2 División de Telecomunicaciones

6.2.4.3 División de Infraestructura Tecnológica y Redes

6.2.4.4 División de Estadística

6.3 Órganos de Apoyo Policial

6.3.1 Escuela Nacional de Formación Profesional Policial

6.3.2 Dirección de Asuntos Internacionales

6.3.3 Dirección de Aviación Policial

6.3.4 Dirección de Inteligencia

6.3.5 Dirección de Criminalística

6.3.6 Dirección de Sanidad Policial

7) Órganos de Línea

7.1 Dirección Nacional de Investigación Criminal

7.1.1 Dirección de Medio Ambiente

7.1.2 Dirección Antidrogas

7.1.3 Dirección Contra el Terrorismo

7.1.4 Dirección de Investigación Criminal

7.1.5 Dirección de Investigación de Lavado de Activos

7.1.6 Dirección contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes

7.1.7 Dirección Contra la Corrupción

7.1.8 Dirección de Policía Fiscal

7.2 Dirección Nacional de Orden y Seguridad

7.2.1 Dirección de Seguridad del Estado

7.2.2 Dirección de Operaciones Especiales

7.2.3 Dirección de Seguridad Integral

7.2.4 Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

7.2.5 Dirección de Seguridad Ciudadana

7.2.6 Dirección de Turismo

8) Órganos Desconcentrados

8.1 Macro Regiones

8.2 Regiones y Frentes Policiales

8.3 Comisarías

Ley que faculta a los gobiernos regionales y locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú N° 29010.

Los gobiernos locales, al igual que los gobiernos regionales, quedaron facultados a utilizar si así lo acuerdan, los recursos procedentes de toda la fuente de financiamiento, excepto por la fuente de operaciones oficiales de crédito, para realizar Gastos de inversión en materia de Orden Interno. Para tal efecto, deberán suscribir convenios con el ministerio del Interior – Policía Nacional del Perú, que especifiquen la infraestructura y equipamiento de que se trate y el acuerdo de donación o cesión en uso.

No está comprendida dentro de la autorización legal el gasto en adquisición de armas de fuego, municiones y armas químicas o eléctricas.

La ley exceptúa a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales de las prohibiciones establecidas en la ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2007, respecto a la adquisición de automóviles, camionetas y station wagons salvo para la reposición en caso de pérdida total, así como para la adquisición y construcción de inmuebles para sedes administrativas.

3.5.3 Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades Y subunidades de la policía nacional del Perú.

Objeto

Establecer normas y procedimientos técnicos-administrativos que permitan garantizar la adecuada construcción de los locales policiales para el funcionamiento de unidades y Sub-Unidades de la Policía Nacional del Perú.

Finalidad

- a. Estandarizar el diseño de los locales Policiales Según categorías, en concordancia con la reglamentación y disposiciones vigentes, para optimizar su funcionamiento, seguridad y bienestar del personal policial, garantizando un eficiente servicio a la comunidad.
- b. Proporcionar un instrumento técnico aplicativo que permita orientar los proyectos de inversión pública (PIP), que requieren parámetros para la toma de decisión respecto al mejoramiento de la infraestructura policial, determinación del Radio (Costo/ Efectividad) para la selección de la mejor alternativa propuesta por las Unidades Formuladoras y Ejecutoras comprometidas en la formulación y ejecución del PIP.
- c. Difundir oportunamente las instrucciones establecidas en la presente directiva.
- d. Contribuir con la gestión de planificación del Sector Interior y de la policía Nacional del Perú, generando las condiciones para la

elaboración de los planes de infraestructura y proyectos de Inversión Pública.

Lineamiento

Para la ejecución de los proyectos de pre-inversión en la construcción de los locales policiales:

1. Del Terreno

- a. Localización estratégica y preferente en una zona urbana consolidada, o en una zona rural de expansión urbana respectivamente.
- b. Contar con la inscripción de los registros públicos a nombre del ministerio del interior – Policía Nacional del Perú.
- c. Accesibilidad peatonal y vehicular adecuada.
- d. Las áreas de los locales policiales serán determinadas en función de la actividad que se desarrollara en ella, su organigrama y cantidad de personal, distinguiendo áreas techadas (construidas) y libres, debiendo ser aprobada por el área de Arquitectura de la Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento de la Policía Nacional del Perú.
- e. Para el caso de divisiones de investigación Criminal y Comisarias Urbanas PNP se deberá contar con un área mínima de 1000.00 m² que posibilite incrementar superficies techadas de nuevos servicios conforme evolucione la densidad poblacional y la incidencia delictiva.
- f. Cuando se implemente servicios policiales de tres a más Sub unidades en un mismo local, este se constituirá en complejo Policial, para lo cual debe contar con un área de terreno regular con una dimensión en proporción a las categorías y tipo de cada Sub Unidad Policial.

- g. La superficie de terrenos en ámbito urbano donde se construyan locales policiales debe contar con obras de habilitación completas (servicio de agua potable, desagüe, electricidad y comunicaciones).

2. Del diseño

- a. El tipo de edificación de los locales policiales estará orientada a la función policial que se desarrollara, y la organización espacial será el reflejo de una programación arquitectónica previa, aprobada por la dirección de infraestructura y equipamiento de la policía Nacional del Perú, y para cada caso contara con el organigrama funcional de la Unidad o Sub Unidad.
- b. En la orientación de los volúmenes arquitectónicos será determinante aprovechar o proteger los espacios del asoleamiento, la ventilación natural y, de existir lluvias intensas adaptándolas a cada zona particular.
- c. El diseño debe considerar el aislamiento térmico, acústico y de seguridad relacionado directamente con el tipo de actividad policial que realizara.
- d. Los elementos que conformaran las edificaciones deben reflejar la imagen institucional, observaran los principios de diseño y dotaran de comodidad optima a los usuarios para el cumplimiento de sus funciones, debiendo destacar en la frontera el escudo institucional y la denominación "POLICIAL NACIONAL DEL PERÚ".
- e. Para efectos que el jefe de Unidad o Sub Unidad ejerza un control visual, así como una adecuada atención al público, la zonificación de la jefatura (despacho, dormitorio y servicio higiénico) estará en el primer piso.
- f. Respetando las ordenanzas Municipales y cuando la dimensión de los terrenos lo permitan, los locales policiales deberán contar con una separación, desde el límite de propiedad hacia el frontis principal, de seis metros como mínimo para protección de la

instalación, la cual puede generar áreas de estacionamientos con rejas corredizas.

- g. Los torreones de vigilancia de los locales policiales que lo requieran se ubicaran en los vértices del perímetro de las instalaciones, en zonas geográficas consideradas críticas debido a la influencia y presencia de narcotráfico, rezago de la subversión y delincuencia común.
- h. Los ambientes de armería, Sala de comunicaciones y grupo electrógeno, deberán ubicarse estratégicamente, privilegiando el criterio de seguridad.
- i. Los locales policiales deben contar con accesos directos hacia la azotea, con la finalidad de repeler posibles ataques

3. Del Área mínima de construcción

- a. Las áreas mínimas de construcción de los locales policiales serán determinadas en función de la actividad que se desarrollara en ella, su organigrama, cantidad de personal y categoría, distinguiendo áreas techadas (construidas) y libres, observando las normas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), debiendo ser aprobadas por el área de Arquitectura de la Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento de la Policía Nacional del Perú.
- b. Para determinación del área construida de locales para el funcionamiento de divisiones de investigación criminal, comisarias, y puestos de vigilancia de Fronteras, se efectuara teniendo en consideración el tipo o categoría, la incidencia delictiva de la zona, densidad poblacional, factores o hechos trascendentes descritos en el informe de estudios de estado mayor (IEEM), apreciación de situación (AS) y apreciación de inteligencia (AI) de la jurisdicción, desarrollándose seguidamente un estudio de programación arquitectónica de acuerdo al organigrama funcional,

definiéndose los ambientes y aplicándose las áreas mínimas que a continuación se detallan:

División de Investigación Criminal – Tipo

Área requerida de construcción: 1280.50 m²

4. Rango del recurso humano

Para las condiciones del funcionamiento de las divisiones de investigación Criminal, Comisarias, Puestos de vigilancia de fronteras y otras Unidades y Sub Unidades PNP es necesario indicar la capacidad que deben tener estas, considerando turnos, distribución del personal y las características funcionales que las definen, como a continuación se detallan:

a. División de Investigación Criminal

El personal requerido para el local establecido es de 60 efectivos policiales, con capacidad para incrementar hasta 30 efectivos adicionales, considerando turnos y distribución del personal, rango: (60, 90).

5. Factor Población

La población y la jurisdicción de las divisiones de investigación Criminal, Comisarias, Puestos de Vigilancia de fronteras y otras Unidades y Sub Unidades PNP son determinantes para establecer las categorías y tipologías, respectivamente.

a. División de investigación Criminal

Adaptable al rango poblacional del distrito donde asuma jurisdicción.

6. Factor incidencia delictiva

Para establecer categorías y tipo de divisiones de Investigación criminal, Comisarias, puestos de vigilancia de fronteras y otras Unidades y Sub Unidades PNP, es necesario considerar la incidencia delictiva que se sustenta en la estadística policial.

a. División de investigación criminal

El índice de criminalidad y jurisdicción territorial determinan su creación, tipo y puesta en funcionamiento.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

A. La Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento PNP cumplirá las siguientes acciones:

1. Promover técnicas y procedimientos para la ejecución y Mantenimiento de infraestructura de locales PNP.
2. Realizar supervisiones e inspecciones de infraestructura conforme a lo normado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Observar los lineamientos de política institucional dando cumplimiento a las normas técnicas, especificaciones y estándares para el desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de la Policía Nacional del Perú, observando las normas de diseño para los locales policiales tipo, teniendo en consideración su ubicación geográfica (costa, sierra y selva).
4. Ejecutar proyectos, obras y servicios de infraestructura relacionados con demoliciones, construcciones, habilitaciones, acondicionamientos, y otras actividades afines a la edificación de los bienes inmuebles de la institución.
5. Registrar y programar anualmente la ejecución de los requerimientos de construcción de inmuebles de la Policía Nacional del Perú, priorizando los locales policiales declarados

inhabitables por Defensa Civil y otros considerados por la PNP en mal y muy mal estado de conservación.

6. Aprobar la programación arquitectónica de los Proyectos de Inversión Pública.

7. Formular resoluciones directorales, directivas y otros instrumentos normativos, en el ámbito de su competencia.

B. La Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento coordinará con la Dirección Ejecutiva de Planificación y Presupuesto PNP, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección General de Infraestructura y Dirección General de Planificación y Presupuesto del MININTER, y las Unidades Ejecutoras PNP, respecto a los Proyectos de Inversión Pública relacionados con el mejoramiento de la infraestructura de locales PNP y su equipamiento correspondiente, cumpliendo con las acciones propias del Sistema Nacional de Inversión Pública, teniendo entre otras responsabilidades las siguientes:

1. Brinda asesoramiento en la elaboración de los Estudios de Pre inversión, Obras y Equipamiento.

2. Racionalizar y sistematizar procedimientos para Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil, y ejecución de Proyectos de Ingeniería.

3. Coordinar el desarrollo de la ejecución de las obras de edificación, de los Proyectos de Inversión del Año Fiscal en curso.

4. Formular y asesorar en los Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil de los locales policiales.

5. Ejecutar las obras que disponga la Dirección General de la PNP, consideradas en los Programas de Inversión Pública del año fiscal correspondiente y otros con asignación presupuestal.

C. Unidades Especializadas.

1. Para la construcción de locales de Unidades Especializadas, los órganos responsables deberán presentar a la Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento de la PNP, los anteproyectos arquitectónicos para ser evaluados y calificados hasta lograr su aprobación.
2. Aprobado el anteproyecto arquitectónico por la DIREIE-PNP, la unidad solicitante podrá continuar con el desarrollo de las otras especialidades (estructuras, instalaciones sanitarias y eléctricas) y las demás fases.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Para la construcción de las Comisarías, DIVINCRI, PPVFF y otras Unidades PNP, cualquiera sea la forma de financiamiento de la obra, se seguirán los siguientes lineamientos:

A. INSPECTORIA GENERAL

1. Supervisará el cumplimiento de los parámetros mínimos establecidos en la presente Directiva a nivel nacional.
2. Controlará el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en la presente Directiva, dictando las disposiciones que sean pertinentes. En las Unidades Policiales fuera de la capital, ejercerá sus funciones a través del Órgano de Control respectivo.

B. UNIDADES FORMULADORAS DE LA PNP

1. Formularán su Presupuesto Anual de Inversión Pública en Infraestructura y Equipamiento, en concordancia con la Directiva N ° 001- 2011-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada con Resolución Directoral N° 003-2011- EF/68.01 en cuyos Anexos SNIP-05A, SNIP-05B, SNIP-06, SNIP-07 y Formato SNIP 06

se establecen los contenidos mínimos de los Perfiles de Proyectos de Inversión Pública.

2. Solicitará a la Oficina General de Planificación del Ministerio del Interior su cuenta Intranet (Contraseña), para acceder al registro de la información sobre los estudios de Pre inversión de su jurisdicción en el aplicativo del Banco de Proyectos (Formato SNIP 01: Inscripción UF en el Banco de Proyectos).

3. Difundirá oportunamente la presente Directiva a las Unidades de la PNP de su jurisdicción.

C. UNIDADES EJECUTORAS DE LA PNP

1. Coordinarán con la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto PNP, la formulación de su Programación Multianual de Inversión Pública; considerando prioritariamente los proyectos de inversión que mantengan como componente obras de construcción.

2. Incluirá en su Presupuesto anual los Proyectos de Inversión Pública en Infraestructura y Equipamiento, en concordancia con la Directiva N° 001- 2011- EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada con Resolución Directoral N° 003-2011- EF/68.01; en cuyos Anexos SNIP-05A, SNIP-07, y Formato SNIP-06, se establece el contenido mínimo de los Perfiles de Proyectos de Inversión Pública.

3. Propondrán a la Dirección General de la Policía Nacional del Perú, a través de la Dirección Nacional de Gestión Institucional (DIRNGI) la priorización de su requerimiento de Inversión Pública mediante los Estudios de Pre inversión.

4. Coordinarán con la Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento el apoyo de personal profesional especializado en el aspecto relacionado con la Edificación, Reparación y Ampliación de locales de la Unidades y Sub Unidades

Policiales, a fin de ejecutar el Presupuesto asignado para Proyectos de Inversión que contengan el componente de Obras.

D. DIRECCIÓN DE LOGISTICA DE LA PNP

1. En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Infraestructura y Equipamiento PNP, gestionará, adquirirá y proporcionará oportunamente los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Directiva.
2. Coordinará y proporcionará a las diferentes Unidades Policiales, materia de un Proyecto de Inversión Pública, el armamento, munición, vehículos, gasolina y lubricantes, vestuario y demás material logístico correspondiente.
3. Resolverá los imprevistos de apoyo logístico que resulten como consecuencia de la presente Directiva.

E. DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA PNP

1. Atenderá los pagos:
 - a. Relacionados con la construcción de locales, Mantenimiento Preventivo - Correctivo de infraestructura de locales policiales, asimismo los compromisos asumidos con consultorías sobre Proyectos de Inversión Pública.
 - b. Emitirá las liquidaciones de pago, por Comisión del Servicio, al personal comprometido en la formulación de Proyectos de Inversión Pública (PIP), designado para el asesoramiento en la formulación de PIP y otras actividades relacionadas con el desempeño de la DIREIE.
2. Resolver los imprevistos económicos que resulten como consecuencia de lo dispuesto en la presente Directiva.

F. JEFES DE REGIONES, FRENTE POLICIALES Y OTRAS UNIDADES PNP

1. Hacer conocer oportunamente a las Unidades Policiales y Sub Unidades policiales, las normas contenidas en la presente Directiva.
2. Proponer y priorizar un número adecuado de PIP en forma anual, que guarden relación con los recursos humanos provenientes de las Escuelas de Formación, que permita potenciar en forma racional y adecuada sus requerimientos sobre infraestructura.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DE DISEÑO PARA COMISARÍAS PNP EN COSTA, SIERRA Y SELVA.

Se señalan los caracteres variables de diseño influenciadas por el aspecto geográfico y medio ambiente.

Partido Arquitectónico

Altura y acabados

Masa térmica

Orientación.

Pendiente de techos y evacuación pluvial.

Área de vanos respecto a superficie.

Área de apertura de vanos respecto a Superficie para ventilación.

Iluminación natural, colores y reflejos.

Ventilación natural y mecanizada.

Vegetación.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO

El Perú, por su ubicación geográfica, posee una variedad de climas, producto de la presencia de la cordillera de los andes, la cual por su configuración, orientación y altura promedio de 5,000 Mt. segmenta el país en tres regiones naturales; aislando el sistema eólico de la amazonia, relacionada con el movimiento de las masas de aire que se desplazan de zonas de alta presión atmosférica hacia áreas de baja presión, que definen caracteres climáticos diferenciados.

La propuesta a planear, por tanto, deberá estar resuelta según los caracteres de cada extensión geográfica y clima, tomándose en cuenta el uso de recursos locales referente a materiales y tecnología constructiva.

CARACTERES ESPACIALES ARQUITECTONICOS DE COSTA			
ALTURA Y ACABADOS	MASA TERMICA	ORIENTACIÓN	PORCENTAJE DE PENDIENTE EN TECHOS Y EVACUACION PLUVIAL
<ul style="list-style-type: none"> Edificaciones teniendo en cuenta patrones normativos edificatorios, e interiores con alturas no menores a los 2.40 y 3.00 m. Construcción tradicional de pórticos y mampostería de ladrillo y recubrimiento estandarizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear materiales con capacidad media de almacenamiento de calor en pisos, paredes y techumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> Del eje central de la edificación Este - Oeste. Espacios exteriores con dirección Norte o Sur; y protegidos del sol. Considerar la dirección de los vientos, pensándose en su aprovechamiento como la ventilación. 	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente del 5 a 15% o control de empozamiento por Sistemas de canchales en techos. Presencia de lluvias escasas.
VANOS	ILUMINACIÓN NATURAL, COLORES Y REFLEJOS	VENTILACIÓN	VEGETACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Área de vanos respecto a superficie de piso: 25% Apertura de vano para ventilación: 7-10% 	<ul style="list-style-type: none"> Ventanas orientadas al Norte y Sur, estas últimas bajas. Variación de orientación: 22.5°, empleo de aleros y parasoles. Luminosidad exterior de 6000 lúmenes. Uso de tonalidades mates. Pisos mates (40%) Paredes claras (60%) Cielo raso, blanco (70%). 	<ul style="list-style-type: none"> Conveniencia del viento anabólico del valle, (brisa húmeda que asciende hacia alturas) y de ventisca fría que baja; denominada también viento de efecto o catáctico. Ventilación cruzada Implementación mecánica. Empleo de equipo de aire acondicionado y extractor de aire viciado. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de vegetación para proyectar sombra, en Pérgolas y arriales. Considerar áreas verdes para reducción de absorción de energía catáctica.

Tabla N° 19: Características especiales arquitectónicas para la costa

Fuente: Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y subunidades de la policía nacional del Perú

CAPÍTULO IV PROPUESTA

4.1 Consideraciones para la propuesta

Para las consideraciones de la propuesta es importante tomar en cuenta los indicadores de la Variable independiente “Proyecto Arquitectónico permeable del edificio administrativo” porque una parte fundamental de la investigación y en función a estos puntos se realizará el proyecto Arquitectónico.

4.1.1 Condicionantes

Ubicación del terreno (Región, zonal y puntual):

La propuesta se ubica en terreno denominado Fundo Izarza, en el departamento de Tacna, Región de Tacna, Provincia de Tacna

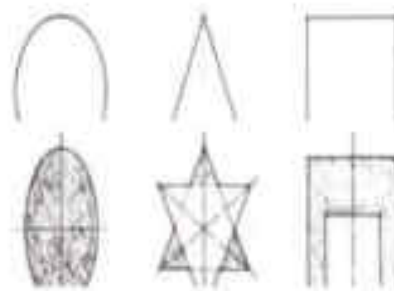
Según Indicadores:

Dimensión de indicador

FORMA

- Regular

REGULARES:

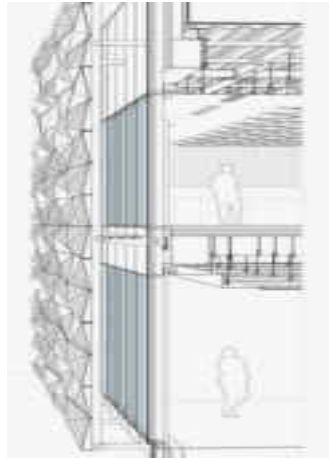


Las formas regulares son Las partes que se relacionan entre sí, según un vínculo firme y ordenado. Son Estables y Simétricas respecto a uno o más ejes.

Figura N°72: Formas regulares en la arquitectura

Fuente: Slide Shade

- Doble piel

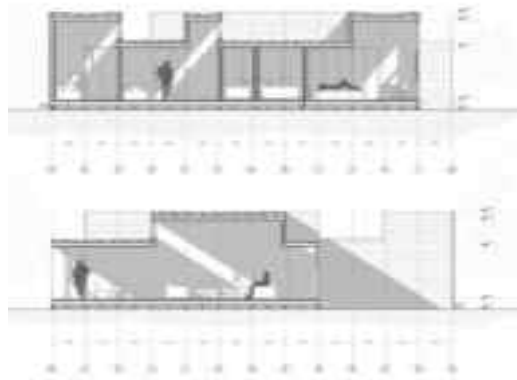


Se establecen conexiones entre lo privado y lo público, el espacio interior y su entorno con el fin de otorgar conectividad, tanto física como visual, sonora y sensorial, permitiendo la penetrabilidad de la luz, el flujo peatonal y la unificación de espacios.

Figura N°73: Detalle de muro Doble Piel

Fuente: Revista

- Juego de alturas

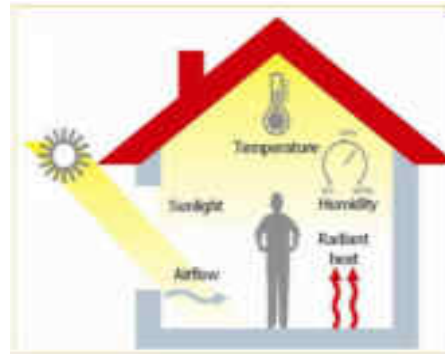


Permite la optimización de espacios y generar flexibilidad para cada usuario.

Figura N°74: Juego de alturas en edificaciones

Fuente: Revista

- Confort

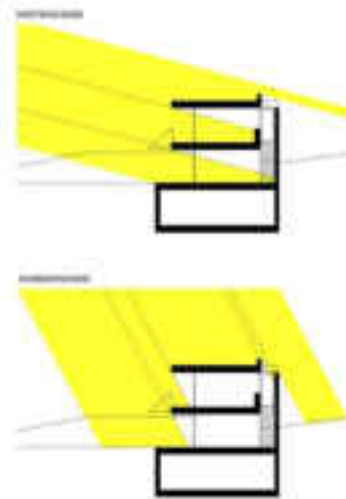


Se refiere en términos generales, a un estado ideal del hombre que supone una situación de bienestar, salud y comodidad en el cual no existe en el ambiente ninguna distracción o molestia que perturbe física o mentalmente a los usuarios.

Figura N°75: Confort en el usuario

Fuente: Revista

- Iluminación



La luz natural en interiores contribuye con el medio haciendo de ello un ahorro al proyecto, mejora la salud del ocupante y la habitabilidad del espacio. Con la luz natural podemos percibir los espacios.

Figura N°76: Iluminación Natural

Fuente: Revista



La comunicación en el interior se da a través de pantallas en el área de trabajo y en el exterior su comunicación se da a través de ventanas amplias.

Figura N°77: Comunicación de espacios en oficinas

Fuente: Revista

ESPACIO

- Espacios Semi-públicos



La región policial de Tacna es un entidad pública y privada. Funcionan más las áreas administrativas que operativas.

Figura N°78: Vista 3D de los espacios semi-públicos del proyecto de la Región policial de Tacna

Fuente: Revista

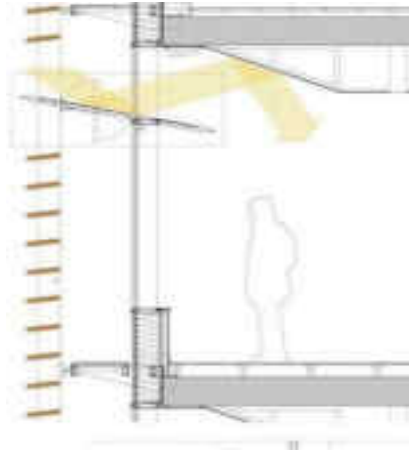
- Espacios dinámicos



Los espacios dinámicos hace referencia a espacios fluidos, permeables y flexibles. promueven la cercanía entre sus miembros y el entorno.

Figura N°79: Vista aérea de los espacios dinámicos del proyecto de la región policial de Tacna.

- Relación visual del interior con el exterior



La relación visual del interior con el exterior se da a través del muro doble piel que se propone en el proyecto.

Es importante generar estos impactos visuales ya que ayudan muchos de los usuarios a mantener un ambiente de tranquilidad y satisfacción en su hora de trabajo.

Figura N°80: Detalle de la relación de interior con el exterior en corte

4.1.2 Determinantes

Las determinantes para el diseño del edificio administrativo de la Región Policial se estipulan según normativa:

- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Norma A-0.80 – Oficinas
- Normatividad de habilitación urbana
- Habilitación de vías, aportes y otros.
- Plan de desarrollo Urbano
- Plan de zonificación y vías
- Ley de la Policía Nacional del Perú N° 1267
- Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades Y subunidades de la policía nacional del Perú.



Figura N°81: Secciones Viales proyectadas según plan de desarrollo urbano.

4.1.3 Criterios de diseño

Criterio Urbano

En la propuesta arquitectónica se busca solucionar a una necesidad viendo las características de la ciudad.

Con el proyecto arquitectónico permeable se pretende generar comunicación entre los espacios del interior con el exterior.

Para la consumación de este tema se hizo un estudio en su totalidad, tomando en consideración los siguientes criterios:

- Edificación
- Estudio de uso de suelos
- Sistema vial
- Perfiles urbanos

Criterio Formal

Forma:

Se utilizan formas regulares que ofrecen al usuario una comunicación espacial y visual cómoda.

El volumen del edificio administrativo policial será dirigido a los espacios laborales de los policías de la región de Tacna, enfatizando con la permeabilidad en sus estructuras como medio de comunicación espacial y visual en sus usuarios.

Aquí se analiza todos los aspectos relacionados a la tendencia del diseño en planta y en volumen, para ello se cuenta con algunos aspectos como son:

- Aspecto Formal Geométrico
- Aspecto Formal Estético

Criterio Funcional

Se toma en consideración todos los factores que son determinantes para todos los espacios de la edificación y así cumplan con la función para la cual ha sido diseñados.

- Permeabilidad
- Flexibilidad
- Optimización
- Uso físico del espacio
- Accesos
- Plazas
- Ventilación e iluminación

Criterio ambiental

La Estructura espacial es resultado de las características topográficas.

Las características espaciales del paisaje son importantes para que tenga impacto visual en su totalidad.

Criterio Arquitectónico

Los criterios de diseño arquitectónicos que tienen a su disposición el arquitecto, cuando el proyecta edificaciones con acero estructural, son al igual que cualquier otro sistema, el de conocer ampliamente el material que formara la estructura.

- Planteamiento y conceptualización de diseño
- Volumen y planos
- Planos verticales de la estructura
- Aspectos visuales

4.2 PROGRAMACION

4.2.1. Programación cualitativa y Cuantitativa (VER ANEXO 01 Programación)

PROGRAMACION CUALITATIVA

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD/O	AMBIENTE	INDIC.	IMPRESION	AREA M ²	AREA TOTAL AREA FORMADA M ²	BASE INFORMATICA
ORGANO DE DIRECCION	DIRECCION DE LA REGION POLICIAL DE TACNA	DIRECCION GENERAL	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento D.L. N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policia nacional del Perú -
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
	SUB DIRECCION	SUB DIRECCION	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento D.L. N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policia nacional del Perú -
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
	INSPECTORA GENERAL	DIRECCION DE INSPECCIONES	AREA DE TRABAJO	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento D.L. N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policia nacional del Perú -
			DIRECCION DE INVESTIGACION	AREA DE TRABAJO	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	
		DIRECCION INSPECTORA GENERAL	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES	60 m ² x persona	10 personas	60 m ²	60 m ²	FUENTE PROPIA
			BAÑOS VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	ENE. NORMA A.0.70 TITULO III CAP IV
			BAÑOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	ENE. NORMA A.0.70 TITULO III CAP IV

Tabla N° 20: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de direccion .

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	IMBCL	INSTRUMENTOS	AREA M ²	UBI TOTAL AREA TORNADO M ²	BASE NORMATIVA	
SECRETARIA EJECUTIVA	TRAMITE DOCUMENTARIO	TRAMITE DOCUMENTARIO	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policía nacional del Perú. -	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
			AREA DE TRABAJO	60 m ² x persona	15 personas	60 m ²	60 m ²		
			MESA DE PARTES	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²		
	COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²		Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policía nacional del Perú. -
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
			AREA DE TRABAJO	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²		
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	SALA DE PRENSA Y DIFUSION	30 m ² x persona	20 personas	30 m ²	30 m ²		FUENTE PROPIA
			BAÑOS VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²		RNE, NORMA A.0.70 TITULO II CAP IV
			BAÑOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²		RNE, NORMA A.0.70 TITULO II CAP IV

Tabla N° 21: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona de secretaria ejecutiva.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	IMBCL	INSTRUMENTOS	AREA M ²	UBI TOTAL AREA TORNADO M ²	BASE NORMATIVA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE ASESORAMIENTO	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIVISION DE DESARROLLO JURIDICO Y PROYECTOS	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policía nacional del Perú. -
			DIVISION DE SISTEMATIZACION Y SUPERVISION JURIDICO	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIVISION DE DEFENSA LEGAL	30 m ² x persona	15 personas	30 m ²	30 m ²	
			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			DIVISION DE PLANEAMIENTO	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIVISION DE MODERNIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIVISION DE INVERSIONES	30 m ² x persona	6 personas	30 m ²	30 m ²	
			PLANEAMIENTO EDUCATIVO					
		DIRECCION DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONALES	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policía nacional del Perú. -
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	3 personas	7.5 m ²	7.5 m ²	
			ARECOP					
			ARECOP ARECOP ARECOP ARECOP					
			ARECOP ARECOP ARECOP ARECOP	30 m ² x persona	15 personas	30 m ²	30 m ²	
			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			BAÑOS VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	
BAÑOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.0.70 TITULO II CAP IV			

Tabla N° 22: Programacion cualitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la sub-zona del organo de asesoramiento.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	IMBCL	INSTRUMENTOS	AREA M ²	UBI TOTAL AREA TORNADO M ²	BASE NORMATIVA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE ADMINISTRACION (6)	DIVISION DE ECONOMIA					Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura organica de la policía nacional del Perú. -
			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			FRESURLESTO					
			CONTABILIDAD (integrable contable y contable p/ve) TESORERIA	75 m ² x persona	15 personas	75 m ²	75 m ²	
			DIVISION DE LOGISTICA					
			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			TRANSPORTES, ALIMENTA, ABASTECIMIENTO (programas de apoyo preparatorio, apoyo de contractual, atención)	135 m ²	27 personas	135 m ²	135 m ²	
			DIVISION DE					
			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
ESTUDIOS Y DEMAS SERVICIOS GENERALES	45 m ² x persona	3 personas	45 m ²	45 m ²				

Tabla N° 23: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	INDIC.	ENTREGA	AREA N°	DISP. TOTAL AÑO 2020 (N°)	DISP. DISPONIBLE	BASE ORGANICA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIVISION DE MOVIMIENTOS RECURSOS HUMANOS	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura orgánica de la policía nacional del Perú. -
			DIVISION DE ALTAS, BAJAS Y LICENCIAS	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			DIVISION DE PROMOCION, INCORPORAMIENTO, INCENTIVOS, BENEFICIOS Y PRODUCCION DE PLANELAS	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			DIVISION DE SOSTENIZACION DE LA INFORMACION Y AD. DE CARRERA POLICIAL Y AD. DE	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			DIVISION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			DIVISION DE TALENTO HUMANO	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			DIVISION DE CONTROL DE RECURSOS HUMANOS	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			JEFATURA	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			SECRETARIA	15 m2 x persona	3 personas	15 m2	15 m2		
ARCHIVO	7.5 m2 x persona	1 persona	7.5 m2	7.5 m2					

Tabla N° 24: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo y en la unidad de dirección de recursos humanos.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	INDIC.	ENTREGA	AREA N°	DISP. TOTAL AÑO 2020 (N°)	DISP. DISPONIBLE	BASE ORGANICA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICIA.	DIVISION DE BIENESTAR, ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS EDUCATIVOS	30 m2 x persona	6 personas	30 m2	30 m2		Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura orgánica de la policía nacional del Perú. -
			DIVISION DE PENSIONES	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			FONDOS DE SEGURO	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			FONDOS DE VIVIENDA POLICIAL	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			FONDOS DE APOYO FUNERARIO	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			JEFATURA	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			SECRETARIA	15 m2 x persona	3 personas	15 m2	15 m2		
			ARCHIVO	7.5 m2 x persona	1 persona	7.5 m2	7.5 m2		

Tabla N° 25: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo y en la unidad de dirección de bienestar y apoyo al policía.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	INDIC.	ENTREGA	AREA N°	DISP. TOTAL AÑO 2020 (N°)	DISP. DISPONIBLE	BASE ORGANICA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	DIVISION INFORMATICA	60 m2 x persona	6 personas	60 m2	60 m2		Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura orgánica de la policía nacional del Perú. -
			DIVISION DE TELECOMUNICACION	60 m2 x persona	6 personas	60 m2	60 m2		
			DIVISION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y REDES	60 m2 x persona	6 personas	60 m2	60 m2		
			DIVISION ESTADISTICA	60 m2 x persona	6 personas	60 m2	60 m2		
			Renovamiento de información	15 m2 x persona	1 persona	15 m2	15 m2		
			Equipos de comunicación	15 m2 x persona	1 persona	15 m2	15 m2		
			Mantenimiento	15 m2 x persona	2 personas	15 m2	15 m2		
			Almácenes	7.5 m2 x persona	1 persona	7.5 m2	7.5 m2		
			JEFATURA	30 m2 x persona	3 personas	30 m2	30 m2		
			SECRETARIA	15 m2 x persona	3 personas	15 m2	15 m2		
			ARCHIVO	7.5 m2 x persona	1 persona	7.5 m2	7.5 m2		
		SERVICIO GENERAL	BAÑOS VARIOS	60 m2 x persona	2 personas	60 m2	60 m2	FNE, NORMA A.O. TO TITULO II CAP IV	
BAÑOS DAMAS	60 m2 x persona	2 personas	60 m2	60 m2	FNE, NORMA A.O. TO TITULO II CAP IV				

Tabla N° 26: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo y en la unidad de dirección de tecnología de la información y comunicaciones.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	HECC.	EXPRESES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA TECNOLÓGICA M ²	BASE NORMATIVA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL	AREA DE TRABAJO	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura orgánica de la policía nacional del Perú. -
		DIRECCION ASUNTOS		30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
		DIRECCION AVIACION POLICIAL		30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	

Tabla N° 27: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo y en la unidad de dirección de tecnología de la información y comunicaciones.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	HECC.	EXPRESES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA TECNOLÓGICA M ²	BASE NORMATIVA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE INTELIGENCIA	DEPARTAMENTO DE ANALISIS	60 m ² x persona	12 personas	60 m ²	60 m ²	Reglamento DL N° 1257, Título I, Cap. I, Art. 6 Estructura orgánica de la policía nacional del Perú. -
			DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA	60 m ² x persona	12 personas	60 m ²	60 m ²	
			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	

Tabla N° 28: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial y en la unidad de dirección de inteligencia.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	HECC.	EXPRESES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA TECNOLÓGICA M ²	BASE NORMATIVA
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE CRIMINALISTICA	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1257, Título II, Cap. I, Art. 6 Estructura orgánica de la policía nacional del Perú. -
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION ANTEROGAS	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION CONTRA EL TERRORISMO	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION DE INVESTIGACION DE LAVADO DE ACTIVOS	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRAFICO Ilicito DE INMIGRANTES	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION CONTRA LA CORRUPCION	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	
			DIRECCION DE POLICIA FISCAL	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	

Tabla N° 29: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial y en la unidad de dirección de criminalística.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	INDICE	EXPRESESAS	AREA M ²	AREA TOTAL AREA EXPRESESAS M ²	BASE NORMATIVA	
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1051, Título 8, Cap. 1 Art. 6 Estructura organica de la policía nacional del Perú. -	
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
			AREA DE TRABAJO	60 m ² x persona	12 personas	60 m ²	60 m ²		
		AYUDANTIA	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²		
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
			AREA DE TRABAJO	60 m ² x persona	12 personas	60 m ²	60 m ²		
		SERVICIO GENERAL	BANOS UNIONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²		LINE NORMATIVA D. 10 TITULO 8 CAP IV
			BANOS DARRAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²		LINE NORMATIVA D. 10 TITULO 8 CAP IV

Tabla N° 30: Programación cualitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial y en la unidad de dirección de sanidad policial, ayudantía y servicio general.

Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD OPERATIVA

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	IMBCC	INSTRUMENTOS	AREA M ²	UBI TOTAL AREA TECNICA M ²	FUENTE INFORMACION
CENTRAL 105	CENTRAL 105	JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	FUENTE REGION POLICIAL TACNA	
		SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
		ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
		CENTRO DE LLAMADAS TELEFONICAS Y RADIALES	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²		
		CENTRO DE VIDEO CAMARAS Y GPS VEHICULOS Y PERSONAS	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²		
		CENTRO DE SERVIDORES DE INTERNET	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²		
		SALA DE REUNIONES	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²		
	SERVICIO GENERAL	BANOS VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FUENTE PROPIA	
		BANOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FUENTE PROPIA	
							FNE. NORMA A.0.70 TITULO B CAP IV	
							FNE. NORMA A.0.70 TITULO B CAP IV	

Tabla N° 31: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona central 105.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	IMBCC	INSTRUMENTOS	AREA M ²	UBI TOTAL AREA TECNICA M ²	FUENTE INFORMACION
SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO		JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 0287, Título II, Cap. I, Art. 7 Entidad u organización de la policía nacional del Perú -	
		SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
		ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
		SEGURIDAD DEL ESTADO	45 m ² x persona	3 personas	45 m ²	45 m ²		
		OPERACIONES ESPECIALES	45 m ² x persona	3 personas	45 m ²	45 m ²		
		SEGURIDAD INTEGRAL	120 m ² x persona	34 personas	120 m ²	120 m ²		
		División de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	45 m ² x persona	3 personas	45 m ²	45 m ²		
		División de Seguridad	120 m ² x persona	34 personas	120 m ²	120 m ²		
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²	FUENTE PROPIA	
		BANOS VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA A.0.70 TITULO B CAP IV	
		BANOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA A.0.70 TITULO B CAP IV	

Tabla N° 32: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de seguridad y orden publico.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	IMBCC	INSTRUMENTOS	AREA M ²	UBI TOTAL AREA TECNICA M ²	FUENTE INFORMACION
INTELIGENCIA		JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 0287, Título II, SubCap. II, Art. 3 Central de operaciones policiales	
		SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²		
		ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²		
		Comandancia	90 m ² x persona	12 personas	90 m ²	90 m ²		
		Seguridad digital - analisis	90 m ² x persona	12 personas	90 m ²	90 m ²		
		Búsqueda de información	90 m ² x persona	12 personas	90 m ²	90 m ²		
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²	FUENTE PROPIA	
		BANOS VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA A.0.70 TITULO B CAP IV	
		BANOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA A.0.70 TITULO B CAP IV	

Tabla N° 33: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de inteligencia..

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	INDICE	PERSONAS	AREA M ²	USE TOTAL AREA TORNABO M ²	BASE NORMATIVA
CARRETERAS			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	FUENTE DE LA REGION POLICIAL DE TACNA
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			AREA DE TRABAJO	30 m ² x persona	10 personas	30 m ²	30 m ²	
	SERVICIO GENERAL		SALA DE REUNIONES	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²	FUENTE PROPIA
			BANOS VARIOS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA 0.70 TITULO B CAP IV
			BANOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA 0.70 TITULO B CAP IV

Tabla N° 34: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de carreteras..

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	INDICE	PERSONAS	AREA M ²	USE TOTAL AREA TORNABO M ²	BASE NORMATIVA
CEOPOL			JEFATURA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²	Reglamento DL N° 1267, Título B, SubCap. I, Art. 36 Central de operaciones policiales
			SECRETARIA	15 m ² x persona	3 personas	15 m ²	15 m ²	
			ARCHIVO	7.5 m ² x persona	1 persona	7.5 m ²	7.5 m ²	
			AREA DE TRABAJO	120 m ² x persona	10 personas	120 m ²	120 m ²	
	SERVICIO GENERAL		SALA DE REUNIONES	60 m ² x persona	10 personas	60 m ²	60 m ²	FUENTE PROPIA
			BANOS VARIOS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA 0.70 TITULO B CAP IV
			BANOS DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	FNE. NORMA 0.70 TITULO B CAP IV

Tabla N° 35: Programacion cualitativa de la unidad operativa de la zona de la CEOPOL..

Fuente: Elaboración Propia

ZONA COMPLEMENTARIA

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	INDIC.	CAPACIDAD	AREA M ²	USE TOTAL AREA TORREDA M ²	FACE MANDATA
DORMITORIO	DESCANSO		DORMITORIO DE OFICIALES DE MUJERES	80 m ² x persona	10 personas	800 m ²	800 m ²	
			DORMITORIO DE OFICIALES DE VARONES	80 m ² x persona	10 personas	800 m ²	800 m ²	
			DORMITORIO DE CORONELES DE MUJERES	80 m ² x persona	8 personas	640 m ²	640 m ²	
			DORMITORIO DE CORONELES DE VARONES	80 m ² x persona	8 personas	640 m ²	640 m ²	
			DORMITORIO DE COMANDANTES Y MAYORES	80 m ² x persona	6 personas	480 m ²	480 m ²	
	SERVICIO GENERAL		BANO DE DAMAS	10 m ² x persona	3 personas	-	-	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV
			BANO DE VARONES	10 m ² x persona	3 personas	-	-	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV

Tabla N° 36: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del dormitorio.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	INDIC.	CAPACIDAD	AREA M ²	USE TOTAL AREA TORREDA M ²	FACE MANDATA	
GALERIA DE TIRO			ANTE SALA	30 m ² x persona	4 personas	30 m ²	30 m ²		
			OPICINA	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²		
			DORMITORIO	30 m ² x persona	3 personas	30 m ²	30 m ²		
			4 GALERIAS DE TIRO		4 personas	120 m ²	120 m ²		
	SERVICIO GENERAL			ALMACEN DE ARMAS Y MUNICIONES	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²	
				ALMACEN DE ACCESORIOS	15 m ² x persona	1 persona	15 m ²	15 m ²	
				S.L.H. DE DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV
			S.L.H. DE VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV	
PATIO DE HONOR			COMANDO DEL PABELLON NACIONAL		3 personas				
			COMANDO DE LA RMP		3 personas				
			COMANDO DEL PABELLON GENERAL DEL JEFE DE LA MACROREGION		3 personas				

Tabla N° 37: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona de la galeria de tiro y patio de honor.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	INDIC.	CAPACIDAD	AREA M ²	USE TOTAL AREA TORREDA M ²	FACE MANDATA	
HELIPUNTO	DESCANSO		DORMITORIO PARA FILITIS	30 m ² x persona	2 personas	30 m ²	30 m ²		
			SALA DE STAR	30 m ² x persona	2 personas	30 m ²	30 m ²		
			ALMACEN DE EQUIPOS	15 m ² x persona	2 personas	15 m ²	15 m ²		
	SERVICIO GENERAL			TOPICO	30 m ² x persona	2 personas	30 m ²	30 m ²	
				S.L.H. DE DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV
				S.L.H. DE VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV
PISCINA SEMIOLIMPICA			PISCINA						
			GRADERIA		300				
			VESTUARIO DE DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²		
			VESTUARIO DE VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²		
			S.L.H. DE DAMAS	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV	
SERVICIO GENERAL			S.L.H. DE VARONES	60 m ² x persona	2 personas	60 m ²	60 m ²	RNE, NORMA A.070 TITULO III CAP IV	
			DEPOSITO	15 m ² x persona	1 persona	15 m ²	15 m ²		

Tabla N° 38: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del helipunto y la piscina semi-olimpica.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	HECCT	PERSONAS	AREA M ²	VAL TOTAL AREA EQUIVADA M ²	BASE NORMATIVA
GIMNASIO	SERVICIO GENERAL		SALA DE MAQUINAS		8 personas			
			S.E.H.H. DE DAMAS	40 m ² x persona	2 personas	40 m ²	40 m ²	RNE, NORMA A.OTO TITULO III CAP IV.
			S.E.H.H. DE VARONES	40 m ² x persona	2 personas	40 m ²	40 m ²	RNE, NORMA A.OTO TITULO III CAP IV.
			VESTUARIO DE DAMAS	40 m ² x persona	2 personas	40 m ²	40 m ²	
			VESTUARIO DE VARONES	40 m ² x persona	2 personas	40 m ²	40 m ²	

Tabla N° 39: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del gimnasio.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	HECCT	PERSONAS	AREA M ²	VAL TOTAL AREA EQUIVADA M ²	BASE NORMATIVA
AUDITORIO	SERVICIO GENERAL		SALEN		00			
			KITCHENET		2 personas			
			S.E.H.H. DE DAMAS	40 m ² x persona	2 personas	40 m ²	40 m ²	RNE, NORMA A.OTO TITULO III CAP IV.
			S.E.H.H. DE VARONES	40 m ² x persona	2 personas	40 m ²	40 m ²	RNE, NORMA A.OTO TITULO III CAP IV.
			ALMACEN	15 m ² x persona	1 persona	15 m ²	15 m ²	
ALMACEN GENERAL DE LA REGION POLICIAL		DIVERSOS EQUIPOS	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²		
ALMACEN DE ARMAS DE LA REGION POLICIAL		ARMAS Y MUNICIONES	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²		
ALMACEN DE DOCUMENTOS (Archivo Central)		ARCHIVO	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²		
ALMACEN DE ACEITE Y OTROS		ACEITES	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²		
ALMACEN DE BIENES EN DESHUJO		BIENES EN DESHUJO	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²		
ESTACIONAMIENTO					200 carros			
MANTENIMIENTO			CASITAS DE SEGURIDAD		4 personas			
			SALA DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO	30 m ² x persona	1 persona	30 m ²	30 m ²	
			CUARTO DE BAÑERA	15 m ² x persona	1 persona	15 m ²	15 m ²	
			MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	15 m ² x persona	1 persona	15 m ²	15 m ²	

Tabla N° 40: Programacion cualitativa de la unidad complementaria de la zona del auditorio, almacenes y estacionamiento.

Fuente: Elaboración Propia

PROGRAMACION CUANTITATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MEDIANOS	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINIDAS	N° DE AMBITOS	AREA M ²	OPR TOTAL AREA TOTAL M ²
ORGANO DE DIRECCION	DIRECCION DE LA REGION POLICIAL, DE TACNA	DIRECCION GENERAL	JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas	4	4	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
	SUB DIRECCION	SUB DIRECCION	JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas	4	4	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
	INSPECTORA GENERAL	DIRECCION DE INSPECCIONES	AREA DE TRABAJO	Decorado + oficinas, estantes	6	6	5 personas	1	30 m ²	30 m ²
			AREA DE TRABAJO	Decorado + oficinas, estantes			5 personas	1	30 m ²	30 m ²
		DIRECCION DE INVESTIGACION	JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas			3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			2 personas	1	15 m ²	15 m ²
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES	1 mesa, 10 sillas	NADA	NADA	10 personas	1	60 m ²	60 m ²
			BANOS VARONES	2 duchas, 2 lavamanos, 2 urinarios			2 personas	1	60 m ²	60 m ²
BANOS DAMAS			2 duchas, 2 lavamanos	2 personas			1	60 m ²	60 m ²	

Tabla N° 41: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de direccion.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MEDIANOS	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINIDAS	N° DE AMBITOS	AREA M ²	OPR TOTAL AREA TOTAL M ²
SECRETARIA EJECUTIVA	TRAMITE DOCUMENTARIO	TRAMITE DOCUMENTARIO	JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas	4	7	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
			AREA DE TRABAJO	Decorado + oficinas, estantes			5 personas	1	60 m ²	60 m ²
	COMUNICACION IMAGEN INSTITUCIONAL	COMUNICACION E IMAGEN INSTITUCIONAL	JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas	5	5	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
			AREA DE TRABAJO	Decorado + oficinas, estantes			5 personas	1	60 m ²	60 m ²
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	ALMACEN	estantes	NADA	NADA	1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
			SALA DE PRENSA Y DIFUSION	1 mesa, 10 sillas			20 personas	1	60 m ²	60 m ²
			BANOS VARONES	2 duchas, 2 lavamanos, 2 urinarios			2 personas	1	60 m ²	60 m ²
			BANOS DAMAS	2 duchas, 2 lavamanos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²

Tabla N° 42: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona de secretaria ejecutiva.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MEDIANOS	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINIDAS	N° DE AMBITOS	AREA M ²	OPR TOTAL AREA TOTAL M ²
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE ASESORAMIENTO	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIVISION DE DESARROLLO JURIDICO Y PROYECTOS	2 secretarios+oficinas, estantes	6	12	6 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIVISION DE SISTEMATIZACION Y SUPERVISION JURIDICO	2 secretarios+oficinas, estantes			6 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIVISION DE DEFENSA LEGAL	6 secretarios+oficinas, estantes			6 personas	1	30 m ²	30 m ²
			JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas			3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
		DIRECCION DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	DIVISION DE PLANEAMIENTO	2 secretarios+oficinas, estantes	6	6	6 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIVISION DE MODERNIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	2 secretarios+oficinas, estantes			6 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIVISION DE INVESTIGACIONES	2 secretarios+oficinas, estantes			6 personas	1	30 m ²	30 m ²
			PLANEAMIENTO EDUCATIVO							
			JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas			3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	ARCHIVO	estantes	NADA	NADA	3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			AREAS DE INVESTIGACION Y ASesoramiento	2 secretarios+oficinas, estantes			10 personas	1	90 m ²	90 m ²
			JEFATURA	Secretario+baño privado, oficinas			3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	Secretaria, oficina, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²
			BANOS VARONES	2 duchas, 2 lavamanos, 2 urinarios			2 personas	1	60 m ²	60 m ²
BANOS DAMAS	2 duchas, 2 lavamanos	2 personas	1	60 m ²	60 m ²					

Tabla N° 43: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de asesoramiento.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	AMBILADO	N° DE PERSONAS AUTÓNOMAS	N° DE PERSONAS CONTRATADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	OPR TOTAL AREA TOTAL M ²										
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE ADMINISTRACION III	DIVISION DE ECONOMIA		7	7														
			JEFATURA	7							30m ²	30m ²								
			SECRETARIA	1							15m ²	15m ²								
			ARCHIVO	1							15m ²	15m ²								
			RESERVA																	
			CONTABILIDAD	5							75m ²	75m ²								
			RECEPCION	1							15m ²	15m ²								
			DIVISION DE LOGISTICA								4	11								
			JEFATURA	4															30m ²	30m ²
			SECRETARIA	1															15m ²	15m ²
			ARCHIVO	1															15m ²	15m ²
			TRANSPORTES	2															30m ²	30m ²
ADMINISTRACION	2	30m ²	30m ²																	
DIVISION DE		6	8																	
JEFATURA	6									30m ²									30m ²	
SECRETARIA	1									15m ²									15m ²	
ARCHIVO	1									15m ²									15m ²	
CITACIONES Y OBRAS	1									45m ²									45m ²	
SERVICIOS GENERALES	1									45m ²									45m ²	

Tabla N° 44: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de asesoramiento y en las unidades de direccion de administracion.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	AMBILADO	N° DE PERSONAS AUTÓNOMAS	N° DE PERSONAS CONTRATADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	OPR TOTAL AREA TOTAL M ²			
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		8	10							
			RECURSOS HUMANOS								8	30m ²	30m ²
			DIRECCION DE ALTAS, BAJAS Y LICENCIAS								2	30m ²	30m ²
			DIRECCION DE PROMOCION, NOMBRAMIENTO, INCENTIVOS BENEFICIOS Y PRODUCCION DE PLANILLAS								3	30m ²	30m ²
			DIRECCION DE SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DE LA CARRERA POLICIAL Y AD. DE								3	30m ²	30m ²
			DIRECCION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS								3	30m ²	30m ²
			DIRECCION DE TALENTO HUMANO								3	30m ²	30m ²
			DIRECCION DE CONTROL DE RECURSOS HUMANOS								3	30m ²	30m ²
			JEFATURA	8							30m ²	30m ²	
			SECRETARIA	1							15m ²	15m ²	
			ARCHIVO	1							15m ²	15m ²	

Tabla N° 45: Programación cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del órgano de apoyo administrativo y en las unidades de dirección de recursos humanos.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MULTIUSUARIO	N° DE PERSONAS ACTUANTES	N° DE PERSONAS PROTECTORAS	SEFECTORA	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	VALOR TOTAL AREA CONSTRUYER M ²	
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICIA	DIVISION DE BIENESTAR, ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS EDUCATIVOS	Secretaría + salas, estantes	8	8		8 personas	1	30m ²	30m ²
			3 personas					1	30m ²	30m ²	
			3 personas					1	30m ²	30m ²	
			3 personas					1	30m ²	30m ²	
			3 personas					1	30m ²	30m ²	
			3 personas					1	30m ²	30m ²	
			3 personas					1	15m ²	15m ²	
1 persona	1	7.5m ²	7.5m ²								

Tabla N° 46: Programación cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del órgano de apoyo administrativo y en las unidades de dirección de bienestar y apoyo al policía.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MULTIUSUARIO	N° DE PERSONAS ACTUANTES	N° DE PERSONAS PROTECTORAS	SEFECTORA	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	VALOR TOTAL AREA CONSTRUYER M ²			
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	DIVISION INFORMATICA	Secretaría + salas, estantes	8	10		8 personas	1	80m ²	80m ²		
			DIVISION DE TELECOMUNICACIONES					8 personas	1	80m ²	80m ²		
			DIVISION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y REDES					8 personas	1	80m ²	80m ²		
			DIVISION ESTADISTICA					3 personas	1	60m ²	60m ²		
			Atenderamiento de información					estantes					
			Equipos de computación					estantes					
			Mantenimiento					mesa de trabajo + salas					
			Abraxión					estantes					
			SECRETARIA					Secretario + baño privado, salas					
			SECRETARIA					Secretario, salas, estante					
		ARCHIVO	estantes										
		SERVICIO GENERAL	BAJOS VARIACIONES	2 personas, 2 personas, 2 personas						2 personas	1	60m ²	60m ²
			BAJOS DIARIOS	2 personas, 2 personas						2 personas	1	60m ²	60m ²

Tabla N° 47: Programación cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la subzona del órgano de apoyo administrativo y en las unidades de dirección de tecnología de la información y comunicaciones.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MIDILADO	N° DE PERSONAS ASISTENTES	N° DE PERSONAS PROFESIONALES	SUPERFICIA	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	AREA TOTAL ADMINISTRATIVA M ²
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL	AREA DE TRABAJO	3 escritorios + 01 local estantes	3	3	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
		DIRECCION ASUNTOS INTERNACIONA					3 personas	1	30 m ²	30 m ²
		DIRECCION AVIACION POLICIAL					3 personas	1	30 m ²	30 m ²

Tabla N° 48: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MIDILADO	N° DE PERSONAS ASISTENTES	N° DE PERSONAS PROFESIONALES	SUPERFICIA	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	AREA TOTAL ADMINISTRATIVA M ²
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE INTELIGENCIA	DEPARTAMENTO DE ANALISIS	4 escritorios + 01 local estantes	4	4	12 personas	1	60 m ²	60 m ²
		DEPARTAMENTO DE BURGUEDA	4 escritorios + 01 local estantes	12 personas			1	60 m ²	60 m ²	
		JEFATURA	3 escritorios + 01 local privado + 01 local estantes	3 personas			1	30 m ²	30 m ²	
		SECRETARIA	1 escritorio + 01 local estante	1 personas			1	15 m ²	15 m ²	
		ARCHIVO	estantes	1 persona			1	7,5 m ²	7,5 m ²	

Tabla N° 49: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de direccion de inteligencia.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MIDILADO	N° DE PERSONAS ASISTENTES	N° DE PERSONAS PROFESIONALES	SUPERFICIA	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	AREA TOTAL ADMINISTRATIVA M ²
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE CRIMINALISTICA	JEFATURA	1 escritorio + 01 local privado + 01 local estantes	8	8	1 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	1 escritorio + 01 local estante			1 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estantes			1 persona	1	7,5 m ²	7,5 m ²
			DIRECCION DE MEDICAMENTO	3 escritorios + 01 local estantes			3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION ANTICORRUPCION				3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION CONTRA EL TERRORISMO				3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL				3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION DE INVESTIGACION DE LAVADO DE ACTIVOS				3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRAFICO ILEGTIMO DE MIGRANTES				3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION CONTRA LA CORRUPCION				3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			DIRECCION DE POLICIA FISCAL				3 personas	1	30 m ²	30 m ²

Tabla N° 50: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de direccion de criminalistica.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N.º DE PERSONAS AUTÓNOMAS	N.º DE PERSONAS PROFESIONALES	DEFINICIÓN	N.º DE AMBIENTES	ÁREA M ²	SUB TOTAL ÁREA SIGUEP (M ²)
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL	JEFATURA	teletorno+baño privado, sillar	5	5	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	teletorno, sillar, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estante			1 persona	1	7,5 m ²	7,5 m ²
			AREA DE TRABAJO	teletorno+ sillar, estante			12 personas	1	60 m ²	60 m ²

Tabla N° 51: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de direccion de sanidad policial.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N.º DE PERSONAS AUTÓNOMAS	N.º DE PERSONAS PROFESIONALES	DEFINICIÓN	N.º DE AMBIENTES	ÁREA M ²	SUB TOTAL ÁREA SIGUEP (M ²)
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	AYUDANTIA	JEFATURA	teletorno+baño privado, sillar	5	5	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
			SECRETARIA	teletorno, sillar, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²
			ARCHIVO	estante			1 persona	1	7,5 m ²	7,5 m ²
			AREA DE TRABAJO	teletorno+ sillar, estante			12 personas	1	60 m ²	60 m ²
		SERVICIO GENERAL	BANCOS VARIOS	Zinodora, Zlavamento, Zlavado	2 personas	1	60 m ²	60 m ²		
			BANCOS DATAS	Zinodora, Zlavamento	2 personas	1	60 m ²	60 m ²		

Tabla N° 52: Programacion cuantitativa de la unidad administrativa de la zona del organo de administracion interna en la subzona del organo de apoyo policial y en las unidades de ayudantia.

Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD OPERATIVA

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N.º DE PERSONAS AUTÓNOMAS	N.º DE PERSONAS PROFESIONALES	DEFINICIÓN	N.º DE AMBIENTES	ÁREA M ²	SUB TOTAL ÁREA SIGUEP (M ²)
CENTRAL 105	CENTRAL 105	JEFATURA	teletorno+baño privado, sillar	5	5	3 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		SECRETARIA	teletorno, sillar, estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²	
		ARCHIVO	estante			1 persona	1	7,5 m ²	7,5 m ²	
		CENTRO DE LLAMADAS	10 sillones + sillar, estante			10 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		TELEFONICAS Y RADIALES	10 sillones + sillar, estante			10 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		CENTRO DE VIDEO CÁMARAS Y GPS VEHICULOS Y PERSONAS	10 sillones + sillar, estante			10 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		CENTRO DE SERVIDORES DE INTERNET	10 sillones + sillar, estante			10 personas	1	120 m ²	120 m ²	
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES	mesa + 10 sillar	10 personas	1	120 m ²	120 m ²			
		BANCOS VARIOS	Zinodora, Zlavamento, Zlavado	2 personas	1	60 m ²	60 m ²			
		BANCOS DATAS	Zinodora, Zlavamento	2 personas	1	60 m ²	60 m ²			

Tabla N° 53: Programacion cuantitativa de la unidad operativa de la zona de la central 105

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MODALIDAD	N° DE PERSONAS ASIGNADAS	N° DE PERSONAS PROGRAMADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBITOS	ÁREA (M ²)	VALOR TOTAL AREA (US\$) (M ²)
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO		JEFATURA	1 funcionario público, 1 civil	2T	2T	3 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		SECRETARÍA	1 funcionario, 1 civil, 1 estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²	
		ARCHIVO	1 estante			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²	
		SEGURIDAD DEL ESTADO	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	45 m ²	45 m ²	
		OPERACIONES ESPECIALES	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	45 m ²	45 m ²	
		SEGURIDAD TECNOLÓGICA	2 funcionarios + 1 civil, 1 estante			4 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	45 m ²	45 m ²	
		Dirección de Seguridad	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			4 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		Dirección de Tránsito	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	45 m ²	45 m ²	
		SALA DE REUNIONES	1 mesa, 10 civil			10 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		BANOS VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		BANOS DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		SERVICIO GENERAL								

Tabla N° 54: Programación cuantitativa de la unidad operativa de la zona de seguridad y orden público.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MODALIDAD	N° DE PERSONAS ASIGNADAS	N° DE PERSONAS PROGRAMADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBITOS	ÁREA (M ²)	VALOR TOTAL AREA (US\$) (M ²)		
INTELIGENCIA		JEFATURA	1 funcionario público, 1 civil	II	II	3 personas	1	30 m ²	30 m ²			
		SECRETARÍA	1 funcionario, 1 civil, 1 estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²			
		ARCHIVO	1 estante			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²			
		Comandancia	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	30 m ²	30 m ²			
		Seguridad Digital - análisis	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	30 m ²	30 m ²			
		Búsqueda de Información	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	30 m ²	30 m ²			
		SALA DE REUNIONES	1 mesa, 10 civil			10 personas	1	120 m ²	120 m ²			
		BANOS VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²			
		BANOS DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²			
			SERVICIO GENERAL									

Tabla N° 55: Programación cuantitativa de la unidad operativa de la zona de inteligencia.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MODALIDAD	N° DE PERSONAS ASIGNADAS	N° DE PERSONAS PROGRAMADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBITOS	ÁREA (M ²)	VALOR TOTAL AREA (US\$) (M ²)	
CARRETERAS		JEFATURA	1 funcionario público, 1 civil	I	I	3 personas	1	30 m ²	30 m ²		
		SECRETARÍA	1 funcionario, 1 civil, 1 estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²		
		ARCHIVO	1 estante			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²		
		ÁREA DE TRABAJO	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	30 m ²	30 m ²		
		SALA DE REUNIONES	1 mesa, 10 civil			10 personas	1	120 m ²	120 m ²		
		BANOS VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²		
		BANOS DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²		
			SERVICIO GENERAL								

Tabla N° 56: Programación cuantitativa de la unidad operativa de carreteras.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBITOS	MODALIDAD	N° DE PERSONAS ASIGNADAS	N° DE PERSONAS PROGRAMADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBITOS	ÁREA (M ²)	VALOR TOTAL AREA (US\$) (M ²)
CEOPOL		JEFATURA	1 funcionario público, 1 civil	I	I	3 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		SECRETARÍA	1 funcionario, 1 civil, 1 estante			3 personas	1	15 m ²	15 m ²	
		ARCHIVO	1 estante			1 persona	1	7.5 m ²	7.5 m ²	
		ÁREA DE TRABAJO	1 funcionario + 1 civil, 1 estante			3 personas	1	120 m ²	120 m ²	
		SALA DE REUNIONES	1 mesa, 10 civil			10 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		BANOS VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		BANOS DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos			2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		SERVICIO GENERAL								

Tabla N° 57: Programación cuantitativa de la unidad operativa de la zona de la CEOPOL.

Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD COMPLEMENTARIA

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	ÁREA M ²	ÁREA TOTAL ÁREA DELEGADA M ²
DORMITORIO	DESCANSO	DORMITORIO DE OFICIALES DE MUJERES	0 camas + ropero	0	0	0 personas	0	600 m ²	600 m ²	
		DORMITORIO DE OFICIALES DE VARONES	0 camas + ropero	0	0	0 personas	0	600 m ²	600 m ²	
		DORMITORIO DE CORONELAS DE MUJERES	0 camas + ropero	0	0	0 personas	0	480 m ²	480 m ²	
		DORMITORIO DE CORONELAS DE VARONES	0 camas + ropero	0	0	0 personas	0	480 m ²	480 m ²	
		DORMITORIO DE COMANDANTES Y NAVYDRES	0 camas + ropero	0	0	0 personas	0	360 m ²	360 m ²	
	SERVICIO GENERAL	BAÑO DE DAMAS	2 nodos, 2 lavamanos	2	0	1 personas	10 m ²	-	-	
	BAÑO DE VARONES	2 nodos, 2 lavamanos, 2 espejos	2	0	1 personas	24 m ²	-	-		

Tabla N° 58: Programación cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del dormitorio.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	ÁREA M ²	ÁREA TOTAL ÁREA DELEGADA M ²
GALERIA DE TIRO		ANTI SALA	2 mesas de café, 2 sillones	4	0	4 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		OFICINA	Escritorio, silla, privado, files	3	0	3 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		DORMITORIO	1 cama, estante	1	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
		4 GALERÍAS DE TIRO	resaca	4	0	4 personas	1	500 m ²	500 m ²	
	SERVICIO GENERAL	ALMACÉN DE ARMAS Y MUNICIONES	estantes	1	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
		ALMACÉN DE ACCESORIOS	estantes	1	0	1 persona	1	15 m ²	15 m ²	
		S.S.H. DE DAMAS	2 nodos, 2 lavamanos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
S.S.H. DE VARONES	2 nodos, 2 lavamanos, 2 espejos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²			

Tabla N° 59: Programación cuantitativa de la unidad complementaria de la zona de la galería de tiros.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	ÁREA M ²	ÁREA TOTAL ÁREA DELEGADA M ²
PATIO DE HONOR		CAMBIO DEL PABELLON NACIONAL	Área para el pabellón nacional	2	0	2 personas	1			
		CAMBIO DE LA PNP	Área para el pabellón PNP	2	0	2 personas	1			
		CAMBIO DEL PABELLON GENERAL DEL JEFE DE LA MACROREGION	Área para el pabellón del general jefe de la Macro Region	2	0	2 personas	1			

Tabla N° 60: Programación cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del patio de honor.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	ÁREA M ²	ÁREA TOTAL ÁREA DELEGADA M ²
HELIPUNTO	DESCANSO	DORMITORIO PARA PILOTOS	2 camas + ropero	2	0	2 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		SALA DE STAY	mesa de centro, sillones	2	0	2 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		ALMACÉN DE EQUIPOS	estantes	1	0	1 persona	1	15 m ²	15 m ²	
	SERVICIO GENERAL	TÓRICO	1 escritorio + estantes, 2 sillas	2	0	2 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		S.S.H. DE DAMAS	2 nodos, 2 lavamanos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		S.S.H. DE VARONES	2 nodos, 2 lavamanos, 2 espejos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	

Tabla N° 61: Programación cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del helipunto.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA (ZONA) M ²
PISCINA SEMIOLIMPICA	SERVICIO GENERAL	PISCINA								
		GRADERA	GRADERA	1	0	500				
		VESTUARIO DE DAMAS	cañerío, bancas	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		VESTUARIO DE VARONES	cañerío, bancas	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		S.S.H.H. DE DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		S.S.H.H. DE VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
DEPOSITO	estantes	1	0	1 persona	1	6 m ²	6 m ²			

Tabla N° 62: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona de la piscina semiolimpica.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA (ZONA) M ²
GIMNASIO	SERVICIO GENERAL	SALA DE PAQUEROS	mediana	0	0	3 personas	1			
		S.S.H.H. DE DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		S.S.H.H. DE VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		VESTUARIO DE DAMAS	cañerío, bancas	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		VESTUARIO DE VARONES	cañerío, bancas	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	

Tabla N° 63: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del gimnasio.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA (ZONA) M ²
GRIFO	SERVICIO GENERAL	GRIFO	mediana	0	0	3 personas	1			
		OFICINA	Teleteléfono + estante	0	0	3 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		DEPOSITARIO	Trabajo, estantes	1	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
		S.S.H.H. DE DAMAS	1 inodoro, 1 lavamanos	1	0	1 persona	1	60 m ²	60 m ²	
		S.S.H.H. DE VARONES	1 inodoro, 1 lavamanos, 1 espejo	1	0	1 persona	1	60 m ²	60 m ²	

Tabla N° 64: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del grifo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MÓDULO	N° DE PERSONAS ACTUALES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	DEFINICIÓN	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	SUB TOTAL AREA (ZONA) M ²
RESTAURANTE	SERVICIO GENERAL	COCINA	estantes	2	0	3 personas	1	30 m ²	30 m ²	
		ALMACEN DE ALIMENTOS	estantes	1	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
		SALA DE ATENCION AL PUEBLO	mesa de atención	2	0	3 personas	1			
		COMEDOR	mesas + sillas	10	0	10 personas	1			
		S.S.H.H. DE DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	
		S.S.H.H. DE VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos	2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²	

Tabla N° 65: Programacion cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del restaurante.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MATERIALES	N° DE PERSONAS ACTUANTES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	AREA TOTAL AREA DECORADA M ²
POLIDEPORTIVO		CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL	2 áreas de fútbol		12	0		1		
		CAMPO DEPORTIVO DE TENIS	Tren de tenis		12	0		1		
		CAMPO DEPORTIVO DE BASKETBALL	2 canchales de basketball		12	0	12 personas	1		
		GRADERA	GRADERA		500	0	500			
		VESTIDOR DE DAMAS	cañilero, bancas		3	0	3 personas	1	60 m ²	60 m ²
		S.S.H.H. DE DAMAS	3 inodoros, 3 lavamanos		3	0	3 personas	1	60 m ²	60 m ²
		VESTIDOR DE VARONES	cañilero, bancas		3	0	3 personas	1	60 m ²	60 m ²
		S.S.H.H. DE VARONES	3 inodoros, 3 lavamanos, 3 espejos		3	0	3 personas	1	60 m ²	60 m ²
		ALMACEN	estantes		1	0	1 persona	1	15 m ²	15 m ²

Tabla N° 66: Programación cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del polideportivo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	MATERIALES	N° DE PERSONAS ACTUANTES	N° DE PERSONAS PROYECTADAS	CAPACIDAD	N° DE AMBIENTES	AREA M ²	AREA TOTAL AREA DECORADA M ²
AUDITORIO	SERVIDIO GENERAL	SALÓN	oficio		50	0	100	1		
		KITCHENET	estantes		1	0	1 persona	1		
		S.S.H.H. DE DAMAS	2 inodoros, 2 lavamanos		2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²
		S.S.H.H. DE VARONES	2 inodoros, 2 lavamanos, 2 espejos		2	0	2 personas	1	60 m ²	60 m ²
ALMACEN GENERAL DE LA REGION POLICIAL	DIVERSOS EQUIPOS	estantes		2	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
ALMACEN DE ARMAS DE LA REGION POLICIAL	ARMAS Y MUNICIONES	estantes		2	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
ALMACEN DE DOCUMENTOS (Archivo Central)	ARCHIVO	estantes		2	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
ALMACEN DE ACEITE Y OTROS	ACEITES	estantes		2	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
ALMACEN DE BIENES EN DESHUSO	BIENES EN DESHUSO	estantes		2	0	1 persona	1	30 m ²	30 m ²	
ESTACIONAMIENTO					500	0	100 carros			
MANTENIMIENTO		CASETAS DE SEGURIDAD	teleteléfono privado, oficio		4	0	4 personas	1		
		SALA DE CONTROL INTERIO Y EXTERNO	3 inodoros + oficio, 2 pantallas de control		1	0	3 personas	1	30 m ²	30 m ²
		CUARTO DE BASURA	baños de basura		1	0	1 persona	1	15 m ²	15 m ²
		MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	estantes		1	0	1 persona	1	15 m ²	15 m ²

Tabla N° 67: Programación cuantitativa de la unidad complementaria de la zona del auditorio, almacenes y estacionamiento.

Fuente: Elaboración Propia

4.3 CONCEPTUALIZACION Y PARTIDO

CONCEPTO:

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PERMEABLE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO
DE LA REGIÓN POLICIAL PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS
MIEMBROS DE LA PNP, TACNA – 2019**



TEMA: Edificio Administrativo Policial

Concepto: **“DIOS, PATRIA Y LEY”**

Significado Conceptual

Símbolos de la Policía Nacional del Perú

Según el artículo 7° del decreto legislativo

Estandarte de la Policía Nacional del Perú	Emblema de la Policía Nacional del Perú	Himno institucional de la Policía Nacional del Perú
<p>En el estandarte de la policía nacional del Perú se encuentra el lema “DIOS, PATRIA Y LEY” y lo llevan a todas las ceremonias importantes que se llevan a cabo.</p>	<p>En el emblema de la policía nacional del Perú se encuentra el lema “DIOS, PATRIA Y LEY” Y lo llevan en todos los uniformes de la PNP como un importante símbolo.</p>	<p>En el himno institucional de la policía nacional del Perú se encuentra en la estrofa III El lema “DIOS, PATRIA Y LEY”, y que la cantan con mucho orgullo.</p>
<p><i>Figura N° 82: Estandarte de la policía Nacional del Perú.</i></p>	<p><i>Figura N° 83: Emblema de la Policía Nacional del Perú</i></p>	<p><i>Figura N° 84: Himno Institucional de la Policía Nacional del Perú.</i></p>
		

Tabla N° 68: De los símbolos de la Policía Nacional del Perú.

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 85: Relación de los símbolos de la policía nacional del Perú con el concepto: DIOS, PATRIA Y LEY.

Fuente: Elaboración Propia



Que significan las palabras “DIOS, PATRIA Y LEY” para los miembros de la PNP.

DIOS:	Porque encomiendan sus vidas para que los guie, proteja y los lleve por el camino del bien.
PATRIA:	Porque es en el lugar donde nacieron y se sienten identificados con ella.
LEY:	Porque es quien encausa todos sus actos hacia el bienestar de la sociedad.

Tabla N° 69: Significado de palabras “DIOS, PATRIA Y LEY” según la PNP.

Fuente: Elaboración Propia

1° DIOS	2° PATRIA	3° LEY
Palabras Clave 		
1° Protección	2° Identificación	3° Comprometidos
Elementos que cubran	Elementos sobresalientes	Elementos entrelazados/ Comprometidos (Permeabilidad)

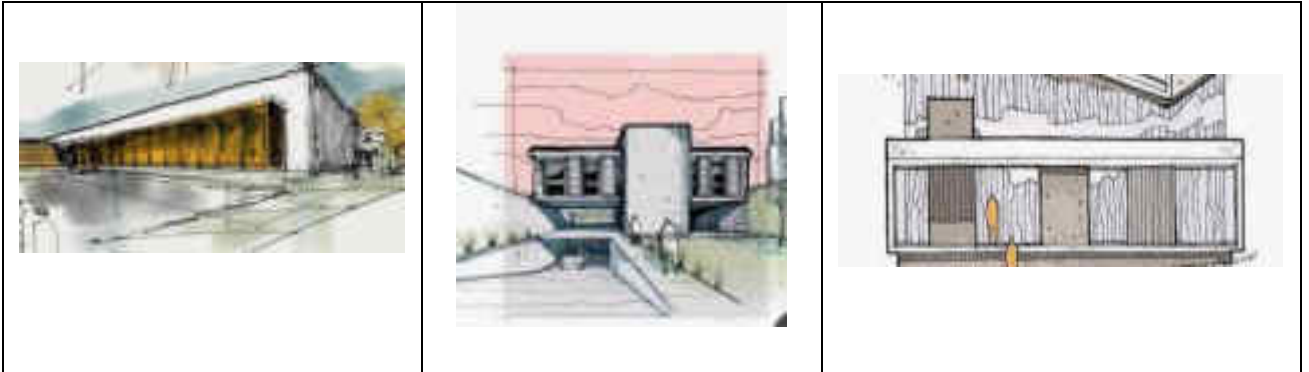


Tabla N° 70: Interpretación de las palabras “DIOS, PATRIA Y LEY” en elementos arquitectónicos

Fuente: Elaboración Propia

PARTIDO:

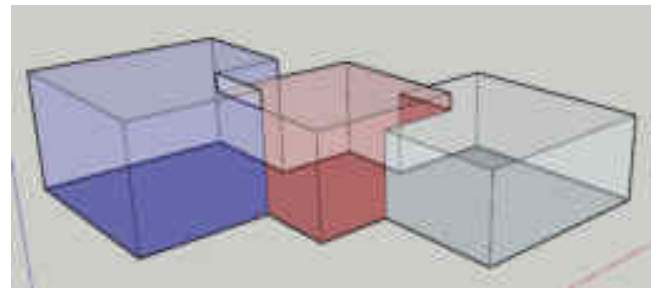
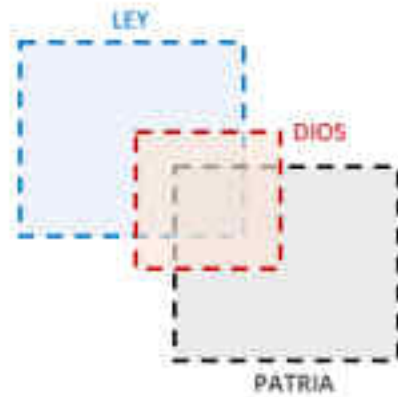


Figura N° 86: Gráfico en 2D del concepto “Dios, Patria y Ley”

Fuente: Elaboración Propia

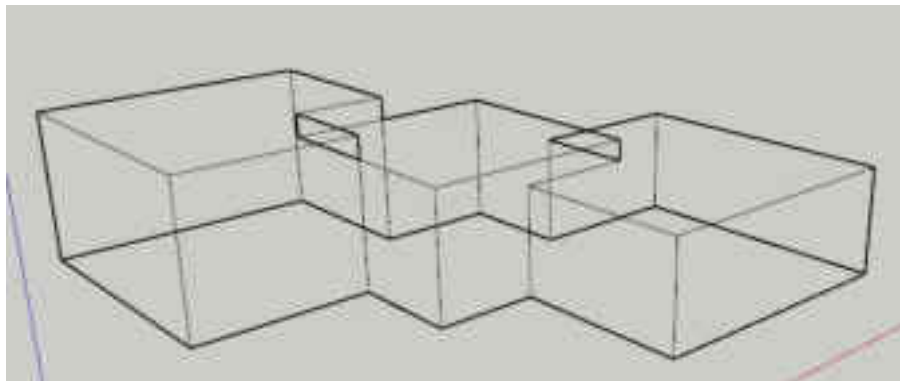


Figura N° 87: Gráfico en 3D del concepto “Dios, Patria y Ley”

Fuente: Elaboración Propia

4.4 ZONIFICACION

Caracterización de la zonificación

Se Clasifican en 3 zonas:

LEYENDA		
Zona 1	Publica	PBL
Zona 2	Semi-Publica	SM
Zona 3	Privada	PR

Tabla N° 71: Leyenda de zonificaciones en el terreno

Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PBL	SM	PR
ORGANO DE DIRECCION	DIRECCION DE LA REGION POLICIAL DE TACNA	DIRECCION GENERAL	JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			X
			JEFATURA			
	SUB DIRECCION	SUB DIRECCION	SECRETARIA			
			ARCHIVO			X
	INSPECTORIA GENERAL	DIRECCION DE INSPECCIONES	AREA DE TRABAJO	X		
			DIRECCION DE INVESTIGACION	AREA DE TRABAJO	X	
		DIRECCION INSPECTORIA GENERAL	JEFATURA			
			SECRETARIA			
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	ARCHIVO		X	
			SALA DE REUNIONES			
BAÑOS VARONES						
BAÑOS DAMAS			X			

Tabla N° 72: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de dirección.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PBL	SM	PR
SECRETARIA EJECUTIVA	TRAMITE DOCUMENTARIO	TRAMITE DOCUMENTARIO	JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			AREA DE TRABAJO			
	COMUNICACIONE IMAGEN INSTITUCIONAL	COMUNICACIONE IMAGEN INSTITUCIONAL	MESA DE PARTES	X		
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
	SERVICIO GENERAL	SERVICIO GENERAL	AREA DE TRABAJO			
			ALMACEN	X		
			SALA DE PRENSA Y DIFUSION			
			BAÑOS VARONES			
		BAÑOS DAMAS	X			

Tabla N° 73: Cuadro de la unidad administrativa de la zona de secretaria ejecutiva.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO			
				PAI	CF	FB	
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE ASESORAMIENTO	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIVISION DE DESARROLLO JURIDICO Y PROYECTOS				
			DIVISION DE SISTEMATIZACION Y SUPERVISION JURIDICO				
			DIVISION DE DEFENSA LEGAL				
			JEFATURA				
			SECRETARIA				
			ARCHIVO			X	
		DIRECCION DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONALES	DIVISION DE PLANEAMIENTO				
			DIVISION DE MODERNIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
			DIVISION DE INVERSIONES				
			PLANEAMIENTO EDUCATIVA				
			JEFATURA				
			SECRETARIA				
			ARCHIVO				
			ARECDEP				
			AREDDOC, AREEST, AREFEF, AREFLAD, AREFLOPE				
			JEFATURA				
			SECRETARIA				
			ARCHIVO			X	
			SERVICIO GENERAL	BAÑOS VARIOS			
				BAÑOS DAMAS			X

Tabla N° 74: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de asesoramiento.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAI	CF	FB
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE ADMINISTRACION (6)	DIVISION DE ECONOMIA			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			PRESUPUESTO			
			CONTABILIDAD (integración contable y control previo)			
			TESORERIA			X
			DIVISION DE LOGISTICA			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			TRANSPORTES, ARMERIA, ABASTECIMIENTO (programación y actor preparatorio), ejecución contractual, afueras			X
			DIVISION DE			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			ESTUDIOS Y OBRAS, SERVICIOS GENERALES			X

Tabla N° 75: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano administrativo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PAI	CF	FB
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIVISION DE MOVIMIENTOS RECURSOS HUMANOS			
			DIVISION DE ALTAS, BAJAS Y LICENCIAS			
			DIVISION DE PROMOCION, NOMBRAMIENTO, INSENTIVOS, BENEFICIOS Y PRODUCCION DE PLANILLAS			
			DIVISION DE SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DE LA CARRERA POLICIAL Y AD. DE			
			DIVISION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS			
			DIVISION DE TALENTO HUMANO			
			DIVISION DE CONTROL DE RECURSOS HUMANOS			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			X

Tabla N° 76: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PAI	CF	FB
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICIA	DIVISION DE BIENESTAR, ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS EDUCATIVOS			
			DIVISION DE PENSIONES			
			FONDOS DE SEGURO			
			FONDOS DE VIVIENDA POLICIAL			
			FONDOS DE APOYO FUNERARIO			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			X

Tabla N° 77: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PAI	CF	FB
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	DIVISION INFORMATICA			
			DIVISION DE TELECOMUNICACION			
			DIVISION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y REDES			
			DIVISION ESTADISTICA			
			Almacenamiento de información			
			Equipos de comunicación			
			Mantenimiento			
			Almoxén			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			SERVICIO GENERAL			X
				BAÑOS VARONES		
		BAÑOS DAMAS				

Tabla N° 78: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo administrativo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SIGRHS		
				PAL	CH	PS
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL	AREA DE TRABAJO			
		DIRECCION ASUNTOS				
		DIRECCION AVIACION POLICIAL			X	

Tabla N° 79: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SIGRHS		
				PAL	CH	PS
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE INTELIGENCIA	DEPARTAMENTO DE ANALISIS			
			DEPARTAMENTO DE BUSQUEDA			
			JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			X

Tabla N° 80: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SIGRHS		
				PAL	CH	PS
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE CRIMINALISTICA	JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE			
			DIRECCION ANTIDROGAS			
			DIRECCION CONTRA EL TERRORISMO			
			DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL			
			DIRECCION DE INVESTIGACION DE LAVADO DE ACTIVOS			
			DIRECCION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRAFICO ILICITO DE MIGRANTES			
			DIRECCION CONTRA LA CORRUPCION			
			DIRECCION DE POLICIA FISCAL			X

Tabla N° 81: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAI	CH	PS
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	DIRECCION DE SANIDAD POLICIAL	JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			AREA DE TRABAJO			X

Tabla N° 82: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAI	CH	PS
ORGANO DE ADMINISTRACION INTERNA	ORGANO DE APOYO POLICIAL	AYUDANTIA	JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			AREA DE TRABAJO			X
		SERVICIO GENERAL			X	

Tabla N° 83: Cuadro de la unidad administrativa de la zona del órgano de administración interna en la sub-zona del órgano de apoyo policial.

Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD OPERATIVA:

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAI	CH	PS
CENTRAL 105		CENTRAL 105	JEFATURA			
			SECRETARIA			
			ARCHIVO			
			CENTRO DE LLAMADAS TELEFONICAS Y RADIALES			X
			CENTRO DE VIDEO CAMARAS Y GPS VEHICULOS Y PERSONAS			
			CENTRO DE SERVIDORES DE INTERNET			
		SERVICIO GENERAL				
		SALA DE REUNIONES				
		BAÑOS VARONES			X	
		BAÑOS DAMAS				

Tabla N° 84: Cuadro de la unidad operativa de la zona de la central 105.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAI	CH	PS

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO		JEFATURA	H		
		SECRETARÍA			
		ARCHIVO			
		SEGURIDAD DEL ESTADO			
		OPERACIONES ESPECIALES			
		SEGURIDAD INTEGRAL			
		Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial			
		Dirección de Seguridad			
		Dirección de Turismo			
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES		H	
BAÑOS VARONES					
BAÑOS DAMAS					

Tabla N° 85: Cuadro de la unidad operativa de la zona de seguridad y orden público.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PAI	OP	PE
INTELIGENCIA		JEFATURA				H
		SECRETARÍA				
		ARCHIVO				
		Contrainteligencia				
		Seguridad digital - análisis				
		Búsqueda de información				
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES				
	BAÑOS VARONES					
	BAÑOS DAMAS					

Tabla N° 86: Cuadro de la unidad operativa de la zona de inteligencia.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PAI	OP	PE
CARRETERAS		JEFATURA		H		
		SECRETARÍA				
		ARCHIVO				
		AREA DE TRABAJO				
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES				
	BAÑOS VARONES					
	BAÑOS DAMAS					

Tabla N° 87: Cuadro de la unidad operativa de la zona de carreteras.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	DOMINIO		
				PAI	OP	PE
CEOPOL		JEFATURA				H
		SECRETARÍA				
		ARCHIVO				
		AREA DE TRABAJO				
	SERVICIO GENERAL	SALA DE REUNIONES				
	BAÑOS VARONES					
BAÑOS DAMAS						

Tabla N° 88: Cuadro de la unidad operativa de la zona de la CEOPOL.

Fuente: Elaboración Propia

UNIDAD COMPLEMENTARIA (SERVICIOS GENERALES):

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAL	CH	PS
DORMITORIO	DESCANSO		DORMITORIO DE OFICIALES DE MUJERES			X
			DORMITORIO DE OFICIALES DE VARONES			X
			DORMITORIO DE CORONELES DE MUJERES			X
			DORMITORIO DE CORONELES DE VARONES			X
			DORMITORIO DE COMANDANTES Y MAYORES			X
	SERVICIO GENERAL		BAÑO DE DAMAS		X	
			BAÑO DE VARONES		X	

Tabla N° 89: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del dormitorio.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAL	CH	PS
GALERIA DE TIRO			MITE SALA	X		
			OFICINA	X		
			DORMITORIO			X
			4 GALERIAS DE TIRO	X		
	SERVICIO GENERAL		ALMACEN DE ARMAS Y MUNICIONES			X
			ALMACEN DE ACCESORIOS			X
			3 S.H.H. DE DAMAS	X		
	3 S.H.H. DE VARONES	X				

Tabla N° 90: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona de la galería de tiro.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAL	CH	PS
PATIO DE HONOR			IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL	X		
			IZAMIENTO DE LA PNP	X		
			IZAMIENTO DEL PABELLON GENERAL DEL JEFE DE LA MACROREGION	X		

Tabla N° 91: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del Patio de Honor.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				PAL	CH	PS
HELIPUNTO	DESCANSO		DORMITORIO PARA NIÑOS			X
			SALA DE STAR			
			ALMACEN DE EQUIPOS		X	
	SERVICIO GENERAL		TORCO		X	
			3 S.H.H. DE DAMAS		X	
	3 S.H.H. DE VARONES		X			

Tabla N° 92: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del Helipunto..

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				FBI	CF	FB
PISCINA SEMIOLIMPICA	SERVICIO GENERAL	PISCINA				
		GRADERA	X			
		VESTUARIOS DE DAMAS			X	
		VESTUARIOS DE VARONES			X	
		S.S.H.H. DE DAMAS	X			
		S.S.H.H. DE VARONES	X			
DEPOSITO			X			

Tabla N° 93: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona de la piscina Semi-olimpica

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				FBI	CF	FB
GIMNASIO	SERVICIO GENERAL	SALA DE MAQUINAS	X			
		S.S.H.H. DE DAMAS		X		
		S.S.H.H. DE VARONES		X		
		VESTUARIO DE DAMAS		X		
		VESTUARIO DE VARONES		X		

Tabla N° 94: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del gimnasio.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				FBI	CF	FB
GRIFO	SERVICIO GENERAL	GRIFO		X		
		OFICINA			X	
		DORMITORIO			X	
		S.S.H.H. DE DAMAS	X			
		S.S.H.H. DE VARONES	X			

Tabla N° 95: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del grifo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVIDIO		
				FBI	CF	FB
RESTAURANTE	SERVICIO GENERAL	COCINA		X		
		ALMACEN DE ALIMENTOS			X	
		SALA DE ATENCION AL PUBLICO	X			
		COMEDOR	X			
		S.S.H.H. DE DAMAS	X			
		S.S.H.H. DE VARONES	X			

Tabla N° 96: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del restaurante.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVICIO		
				PAI	OP	PC
POLIDEPORTIVO			CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL	X		
			CAMPO DEPORTIVO DE	X		
			CAMPO DEPORTIVO DE			
			BASQUETBALL	X		
			GRADERIA	X		
			VESTIDOR DE DAMAS		X	
			S S H H DE DAMAS		X	
			VESTIDOR DE VARONES		X	
S S H H DE VARONES		X				
ALMACEN		X				

Tabla N° 97: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona del polideportivo.

Fuente: Elaboración Propia

ZONA	SUB ZONA	UNIDADES	AMBIENTES	SERVICIO		
				PAI	OP	PC
		ALMACEN GENERAL DE LA REGION POLICIAL	DIVERSOS EQUIPOS			X
		ALMACEN DE ARMAS DE LA REGION POLICIAL	ARMAS Y MUNICIONES			X
		ALMACEN DE DOCUMENTOS (Archivo Central)	ARCHIVO			X
		ALMACEN DE ACEITE Y OTROS	ACEBTES			X
		ALMACEN DE BIENES EN DESHUSO	BIENES EN DESHUSO			X
		ESTACIONAMIENTO			X	
			CASSETAS DE SEGURIDAD			X
			SALA DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO			X

Tabla N° 98: Cuadro de la unidad complementaria (servicios generales) de la zona de almacenes y estacionamiento.

Fuente: Elaboración Propia

Zonificación General



ÁREAS ADMINISTRATIVAS	■
ÁREAS OPERATIVAS	■
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	■
RESERVA PARA LA XIV MACRO REGIÓN POLICIAL	■

Una parte del terreno que se encuentra en la parte superior del resto junto a la AV. Manuel A. Odria está zonificado en 3 unidades Administrativa, Operativa y complementaria. Mientras que el resto del terreno está proyectado para la XIV Macro región Policial.

Figura N° 88: Grafico en 2D de la zonificación general del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

Zonificación Especifica

NIVEL DE SOTANO

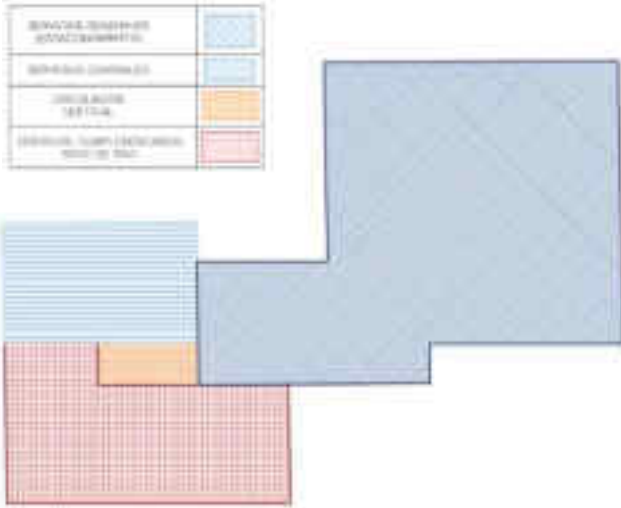


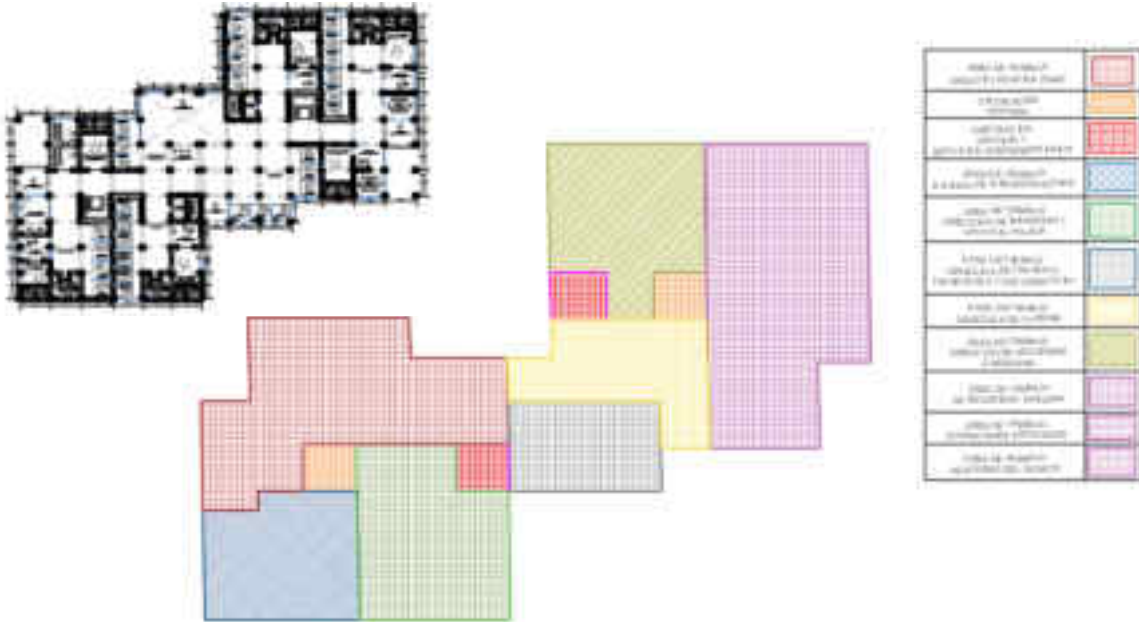
Figura N° 89: Grafico 2D de la zonificación específica del nivel del sótano

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 90: Guía del Plano del nivel del sótano

Fuente: Elaboración Propia

PRIMER NIVEL



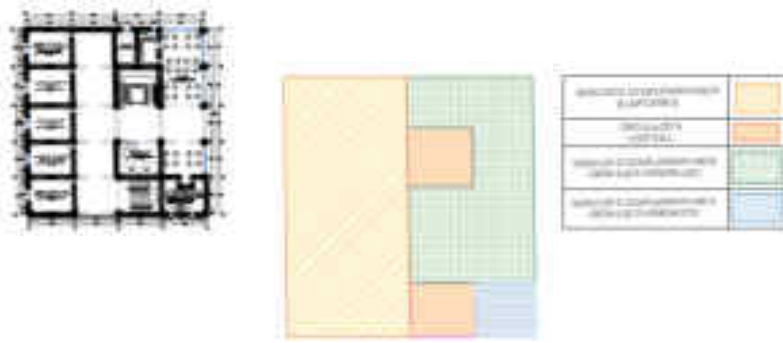


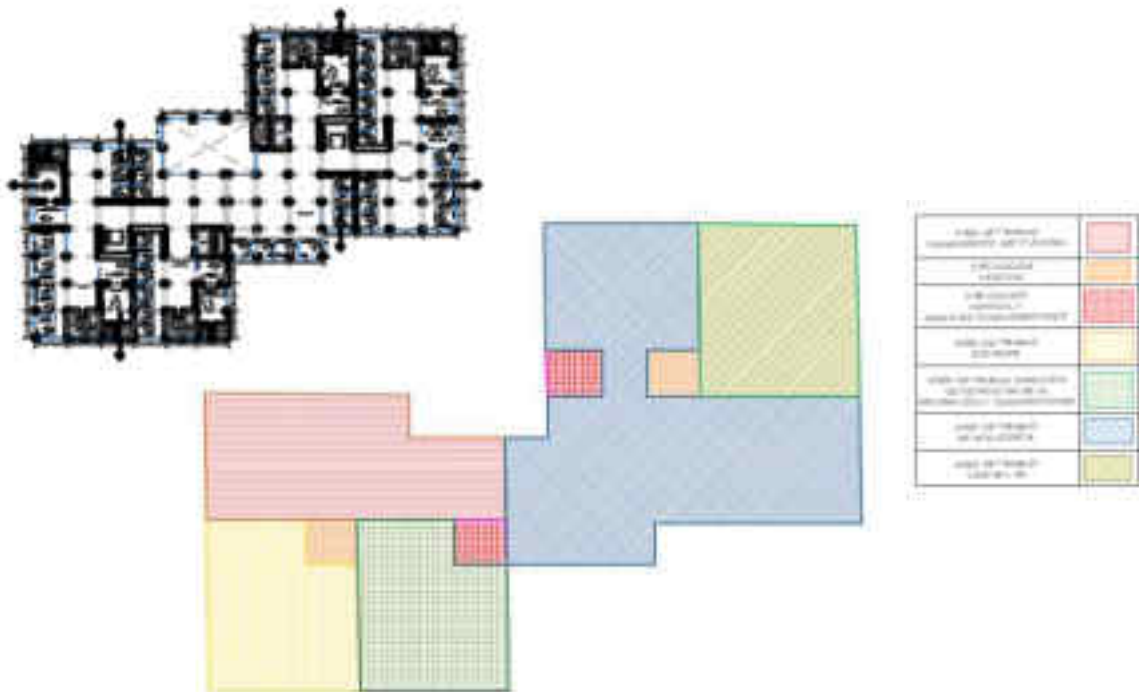
Figura N° 91: Gráfico 2D de la zonificación específica del primer nivel

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 92: Guía del Plano del primer nivel

Fuente: Elaboración Propia

SEGUNDO NIVEL



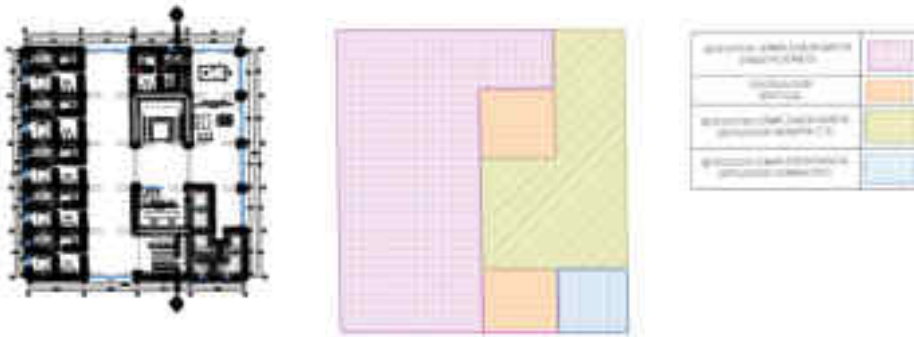


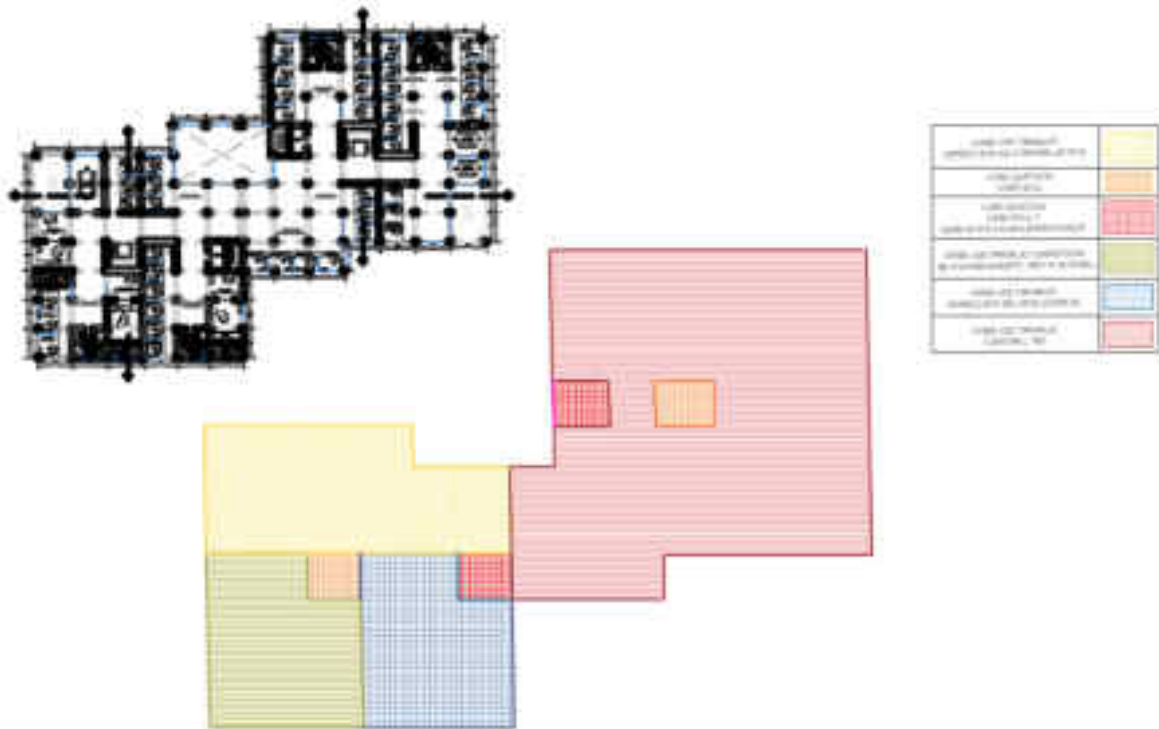
Figura N° 93: Grafico 2D de la zonificación específica del segundo nivel

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 94: Guía del Plano del segundo nivel

Fuente: Elaboración Propia

TERCER NIVEL



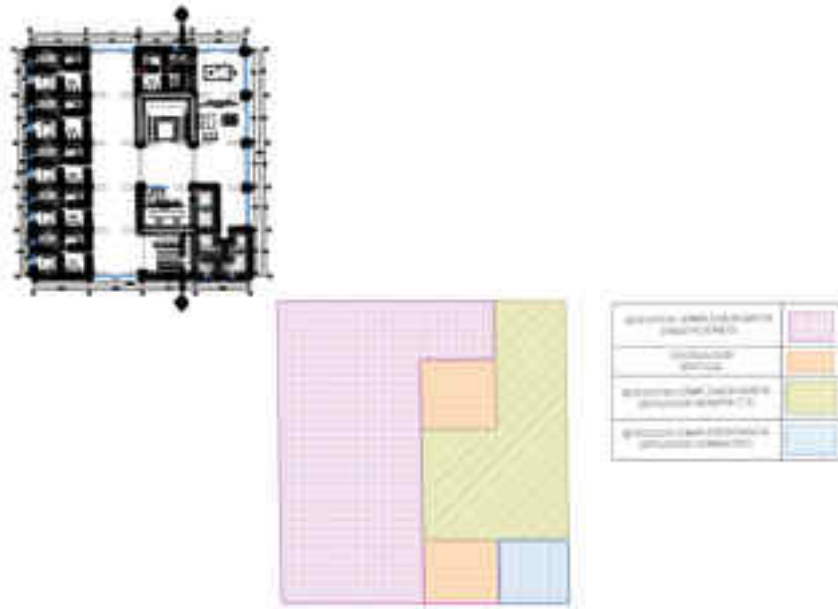


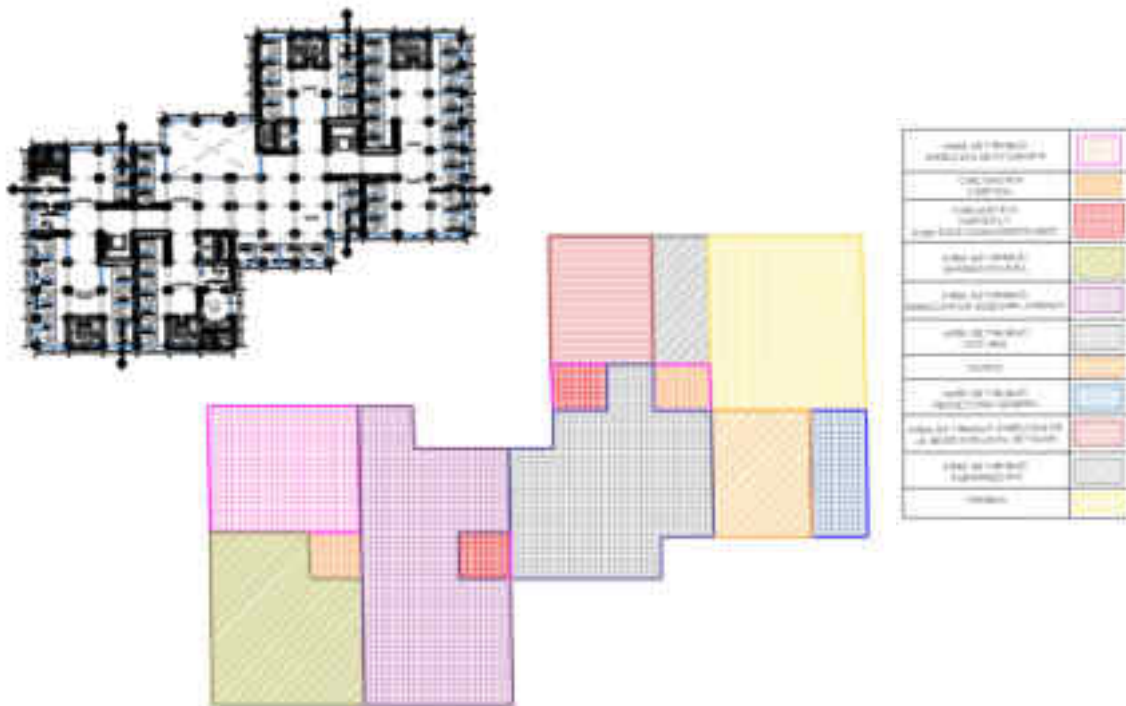
Figura N° 95: Grafico 2D de la zonificación específica del tercer nivel

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 96: Guía del Plano del tercer nivel

Fuente: Elaboración Propia

CUARTO NIVEL



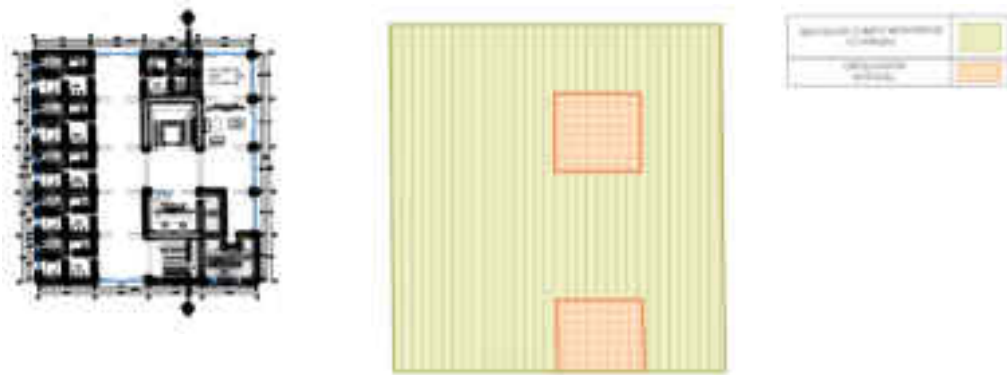


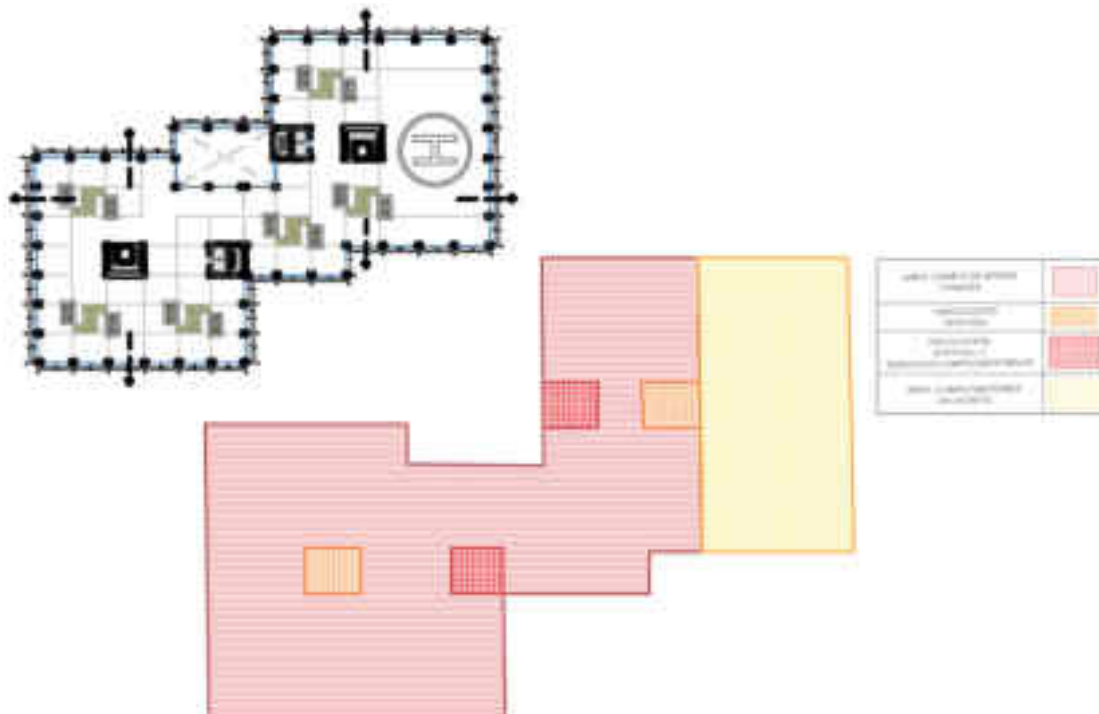
Figura N° 97: Grafico 2D de la zonificación específica del cuarto nivel

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 98: Guía del Plano del cuarto nivel

Fuente: Elaboración Propia

QUINTO NIVEL



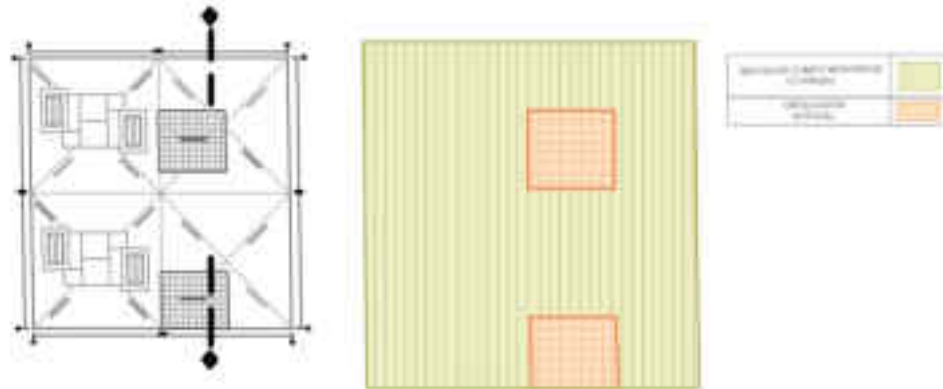


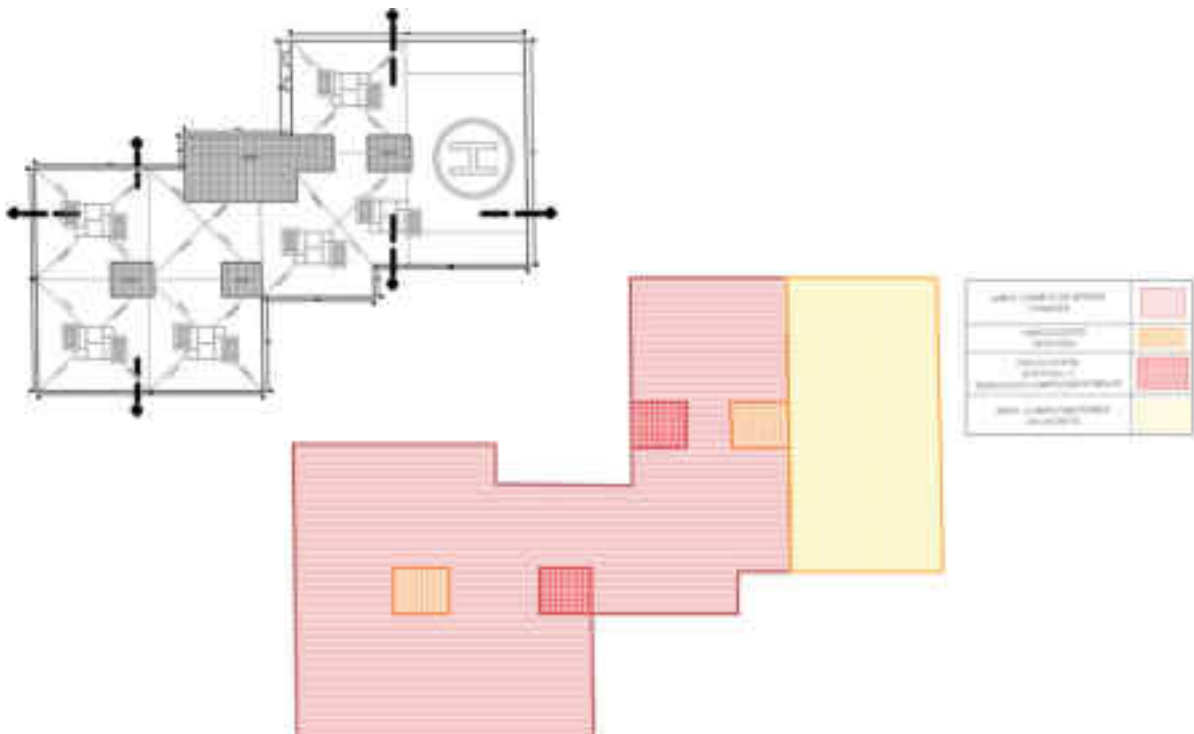
Figura N° 99: Grafico 2D de la zonificación específica del quinto nivel

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 100: Guía del Plano del quinto nivel

Fuente: Elaboración Propia

SEXTO NIVEL



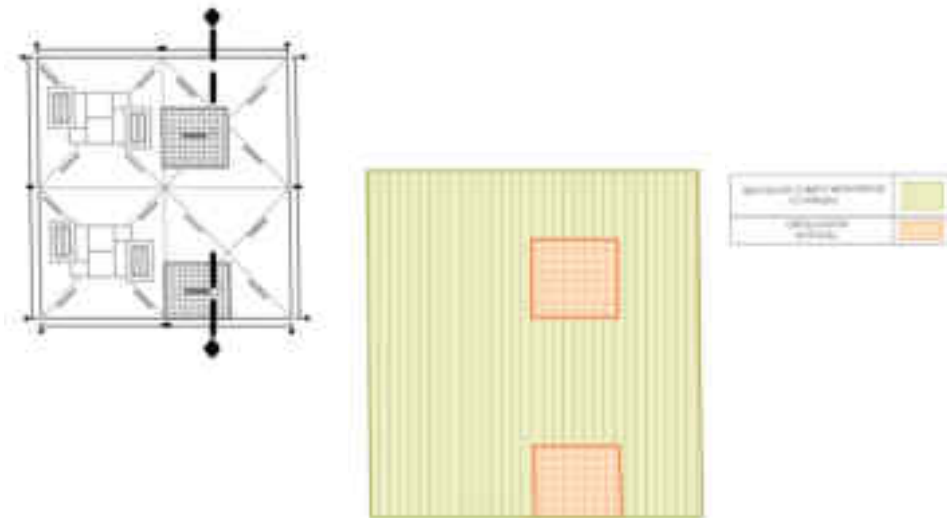


Figura N° 101: Gráfico 2D de la zonificación específica del sexto nivel

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 102: Guía del Plano del sexto nivel

Fuente: Elaboración Propia

4.5 SISTEMATIZACIÓN

4.5.1 Sistema funcional





Figura N° 103: Sistema Funcional del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

El sistema funcional en el edificio administrativo se da en relación del usuario y la estructura de un sistema que conecta a la parte administrativa como la operativa.

Leyenda:

-  Accesos y/o salidas
-  Vía Vehicular

4.5.2 Sistema de movimiento y articulación







Figura N° 104: Sistema de movimiento y articulación del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

La función de movimiento en el edificio administrativo: Es la creación de espacios para facilitar los movimientos de una zona a otra mediante flujos y vías.

Leyenda:

-  Accesos y/o salidas principales del terreno
-  Vía Vehicular
-  Vía Peatonal
-  Accesos y/o salidas de los edificios

4.5.3 Sistema formal

El contraste formal de estos edificios entrelazados resalta como la construcción que se asiente de madera firme.



Figura N° 105: Sistema Formal del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

La planimetría formal se organiza de manera que permita su rápida accesibilidad para todo tipo de público en general.

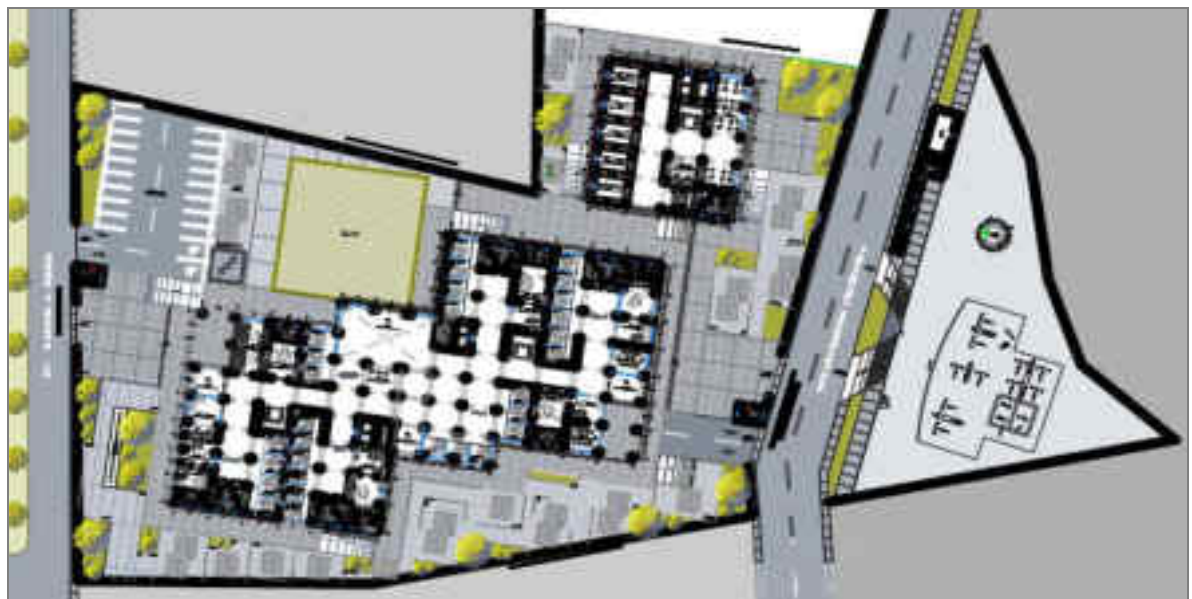


Figura N° 106: Sistema Formal del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

4.5.4 Sistema espacial

En la planta simétrica se organiza entorno a un gran hall que distribuye a diferentes zonas de la policía

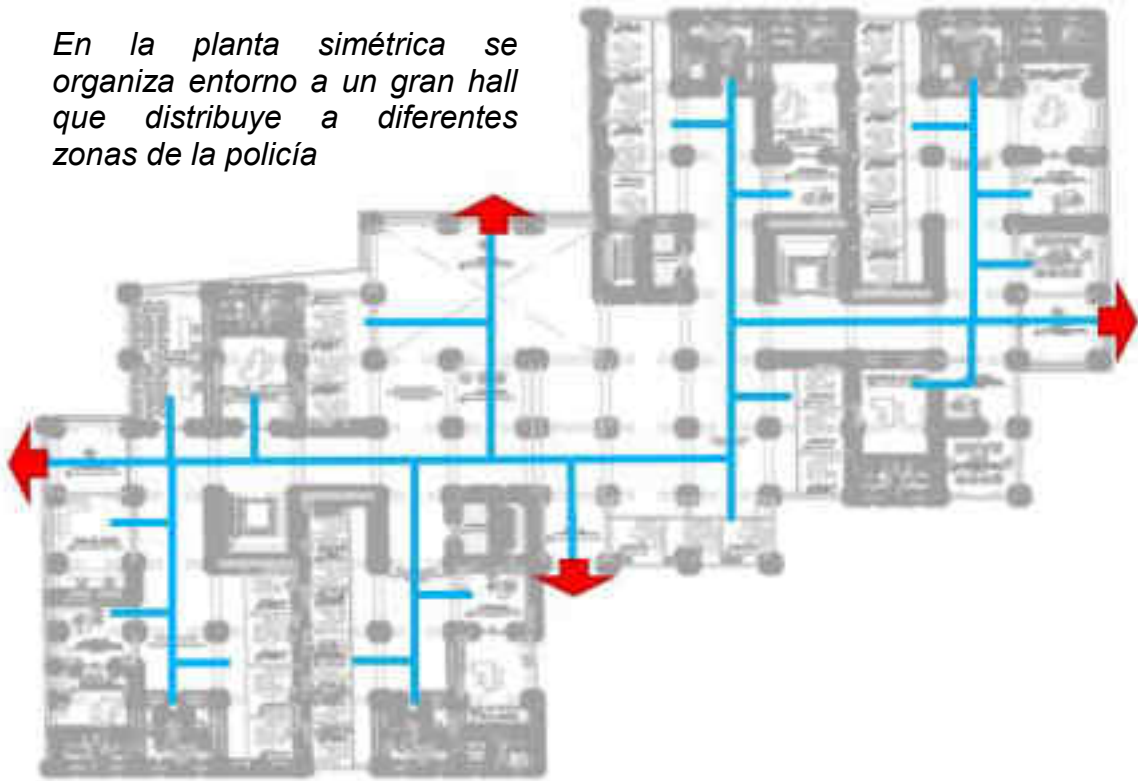


Figura N° 107: Sistema Espacial del bloque administrativo y operativo del proyecto.

Fuente: Elaboración Propia

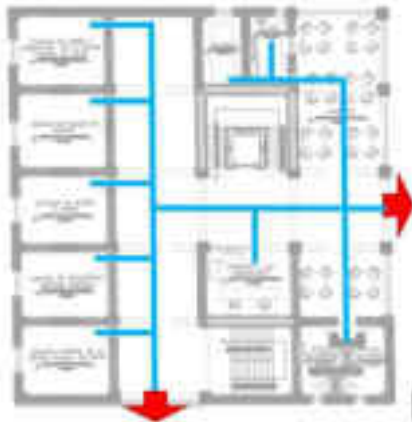


Figura N° 108: Sistema Espacial del bloque complementario del proyecto.

Fuente: Elaboración Propia

4.5.5 Sistema edilicio

En la planta simétrica se organiza entorno a un gran hall que distribuye a diferentes zonas de la policía



Figura N° 109: Sistema edilicio de la elevación 1 del proyecto

Fuente: Elaboración Propia



Figura N° 110: Sistema edilicio de la elevación 2 del proyecto

Fuente: Elaboración Propia

4.6 ANTEPROYECTO

- Plano de Ubicación y Localización

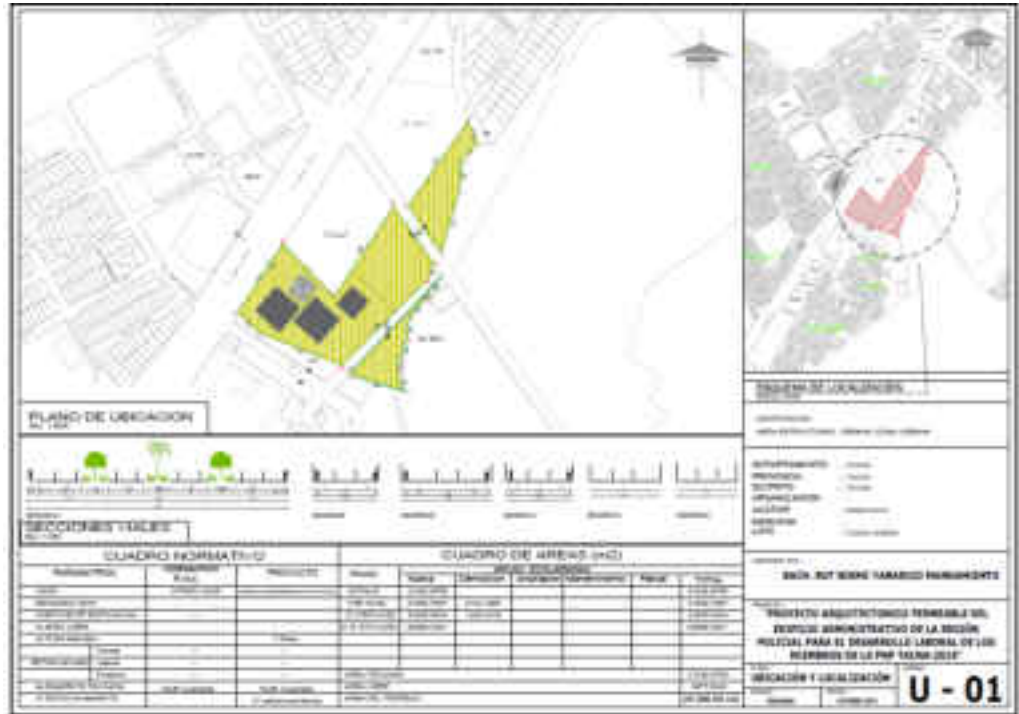


Figura N° 111: Plano de ubicación y localización

Fuente: Elaboración Propia

- Plano Topográfico

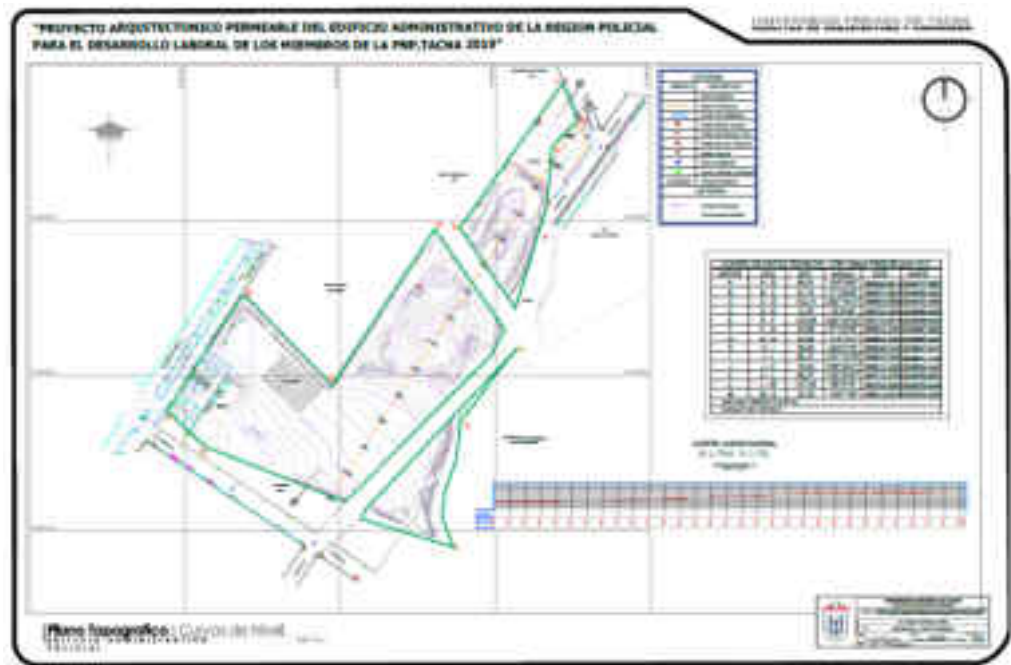


Figura N° 112: Plano topográfico del terreno

Fuente: Elaboración Propia

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del Sótano

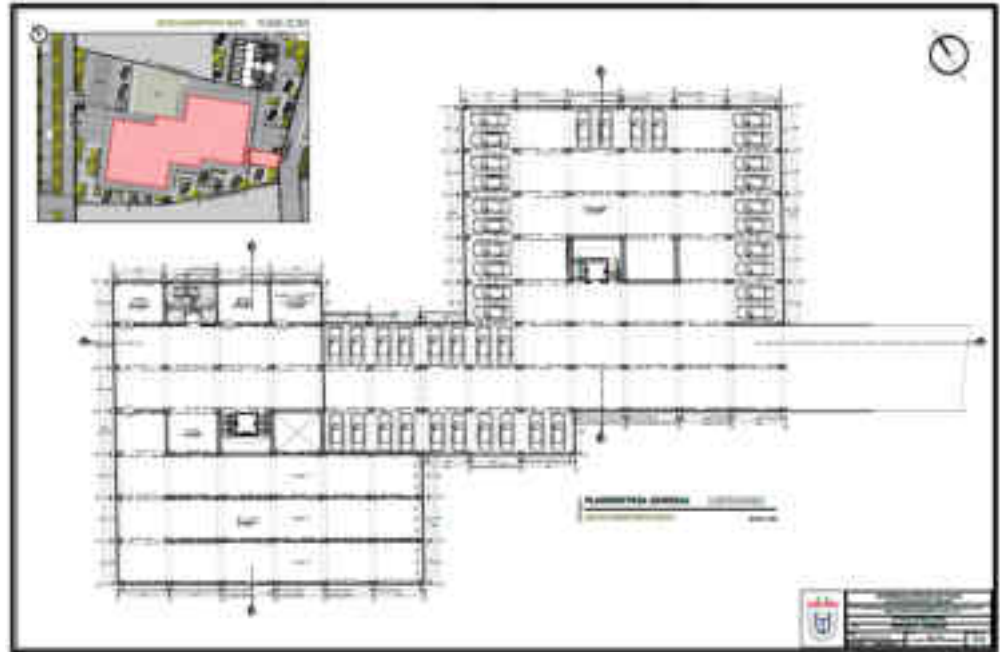


Figura N° 115: Plano del nivel de sótano

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría general del primer piso



Figura N° 116: Plano del primer nivel

Fuente: *Elaboración Propia*

- Planimetría del segundo y tercer nivel



Figura N° 117: Plano del segundo y tercer nivel

Fuente: *Elaboración Propia*

- Planimetría del cuarto y quinto nivel



Figura N° 118: Plano del cuarto y quinto nivel

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del sexto y nivel de techos

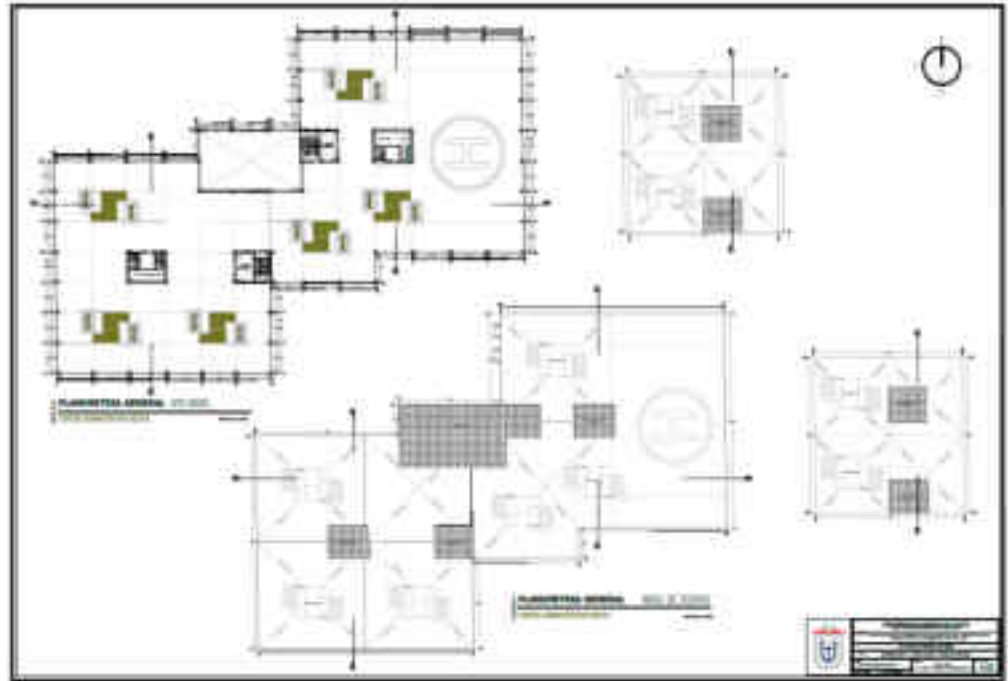


Figura N° 119: Plano del sexto y nivel de techos

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Cortes A Y B



Figura N°120: Plano de cortes A y B

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Cortes C Y D



Figura N° 121: Plano de cortes C y D

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 1 Y 2



Figura N° 122: Plano de elevaciones 1 y 2

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 3 Y 4



Figura N° 123: Plano de elevaciones 3 y 4

Fuente: Elaboración Propia

4.7 PROYECTO

- Planimetría del Sótano del primer bloque

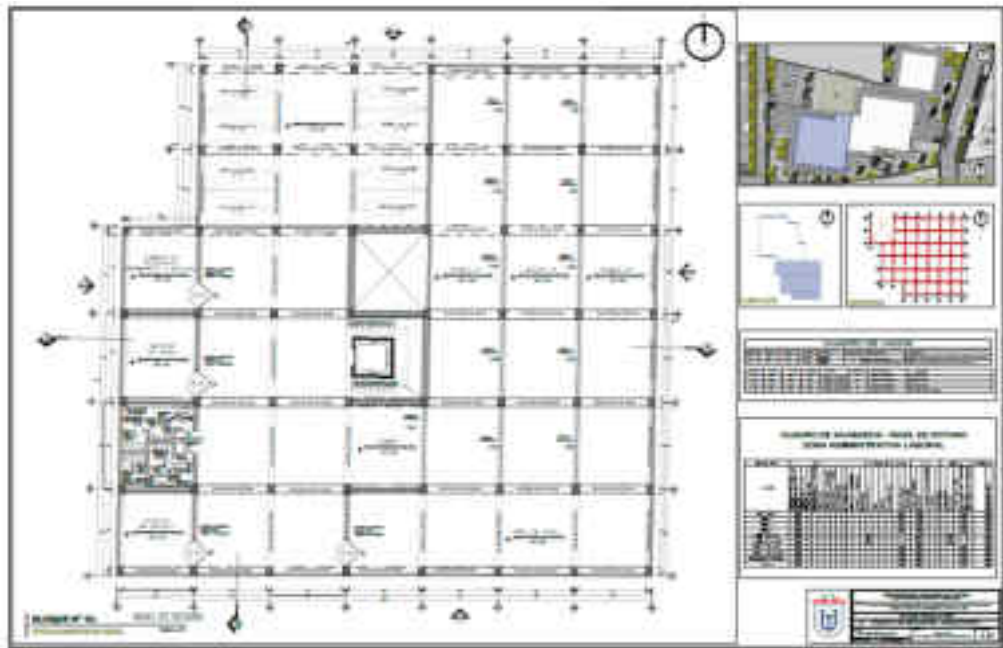


Figura N° 124: Planimetría del sótano del primer bloque

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del Sótano del segundo bloque

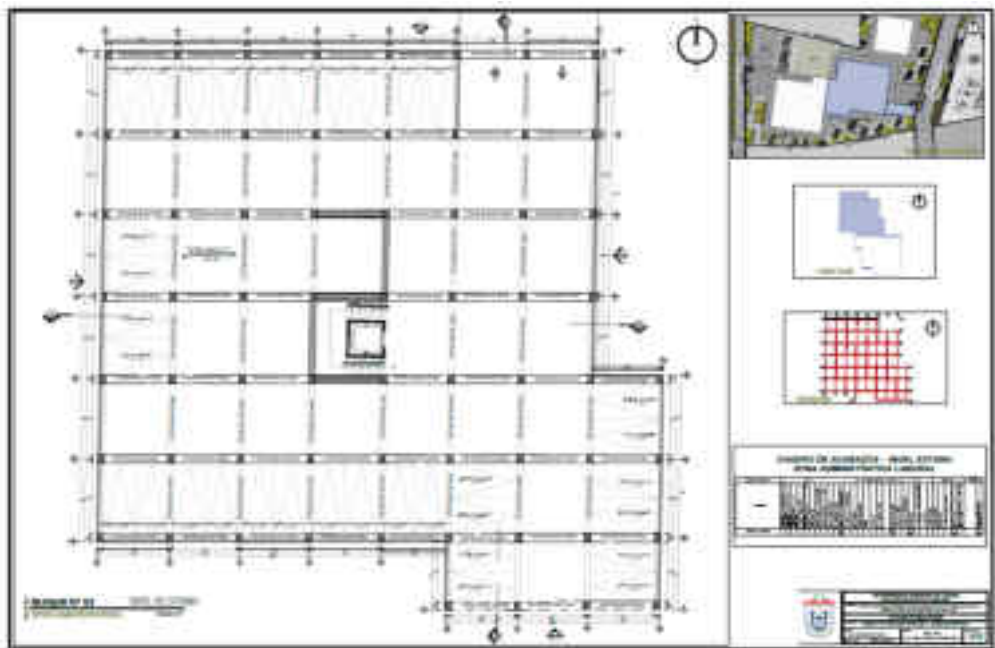


Figura N° 125: Planimetría del sótano del segundo bloque

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del primer nivel – bloque N° 01

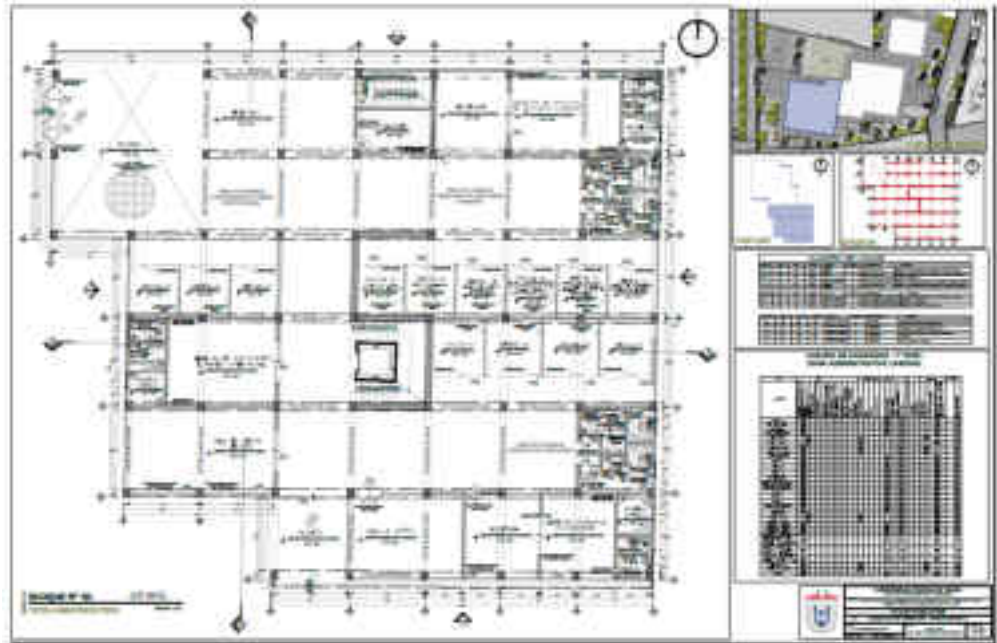


Figura N° 126: Planimetría del primer nivel – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del primer nivel – bloque N° 02

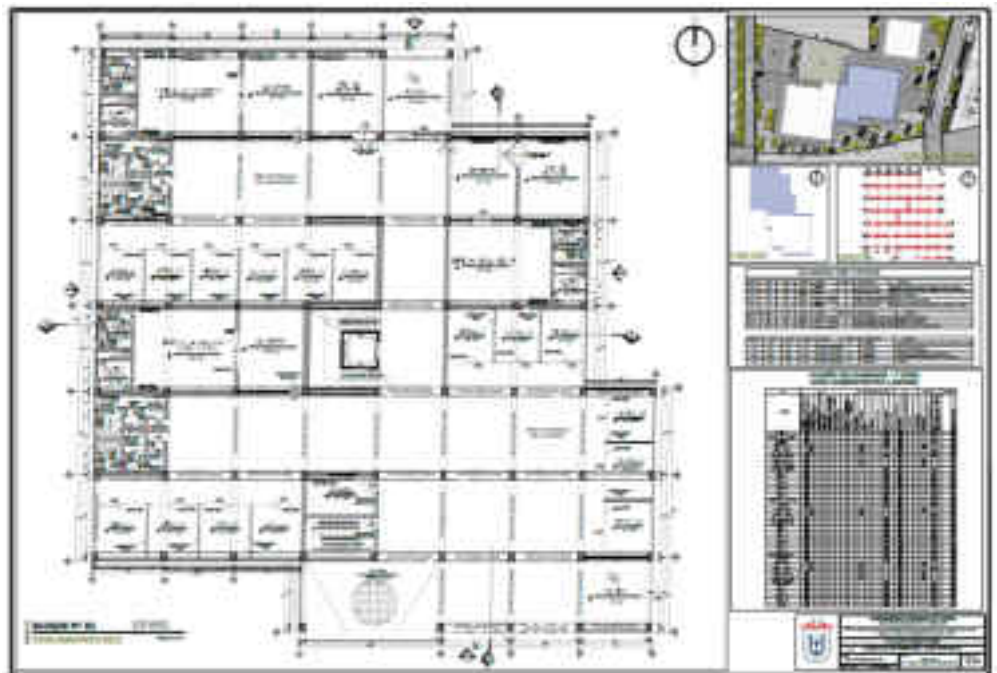


Figura N° 127: Planimetría del primer nivel – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del primer nivel – bloque N° 03

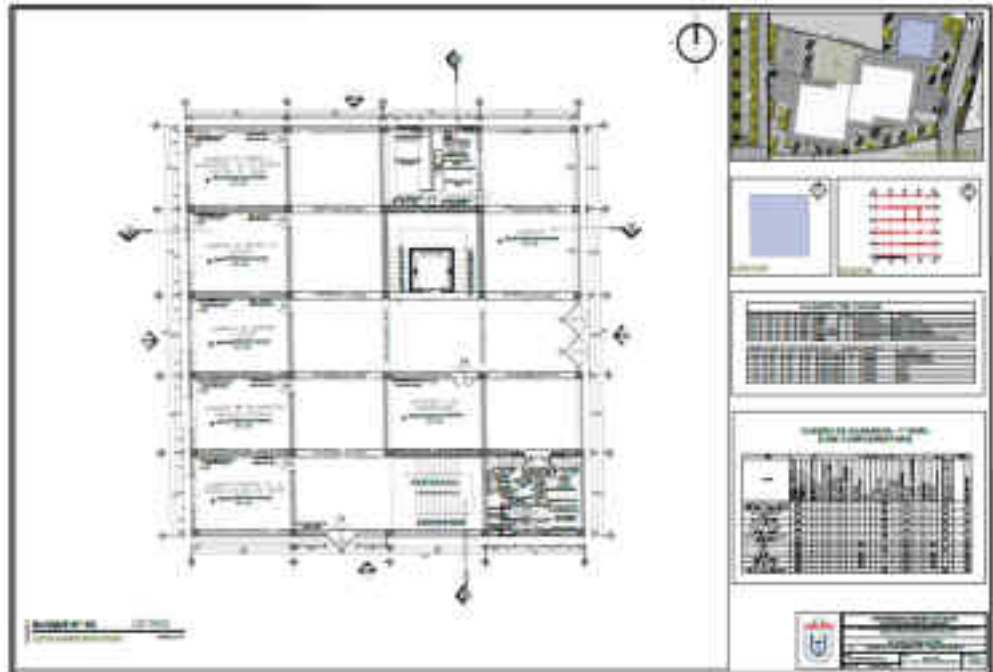


Figura N° 128: Planimetría del primer nivel – bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del segundo nivel – bloque N° 01



Figura N° 129: Planimetría del segundo nivel – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del segundo nivel – bloque N° 02

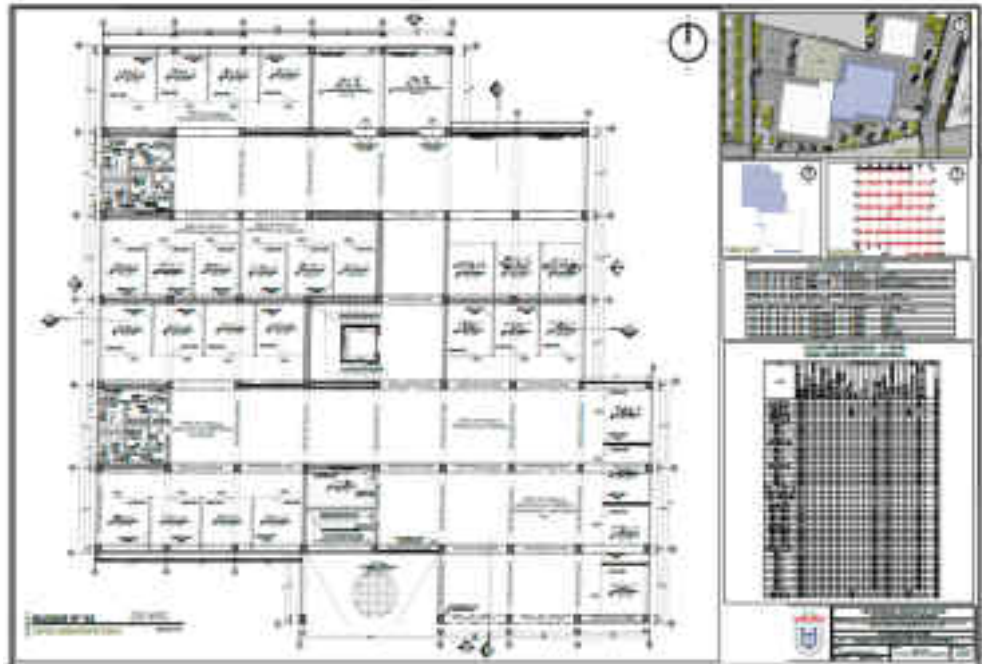


Figura N° 130: Planimetría del segundo nivel – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del segundo nivel – bloque N° 03

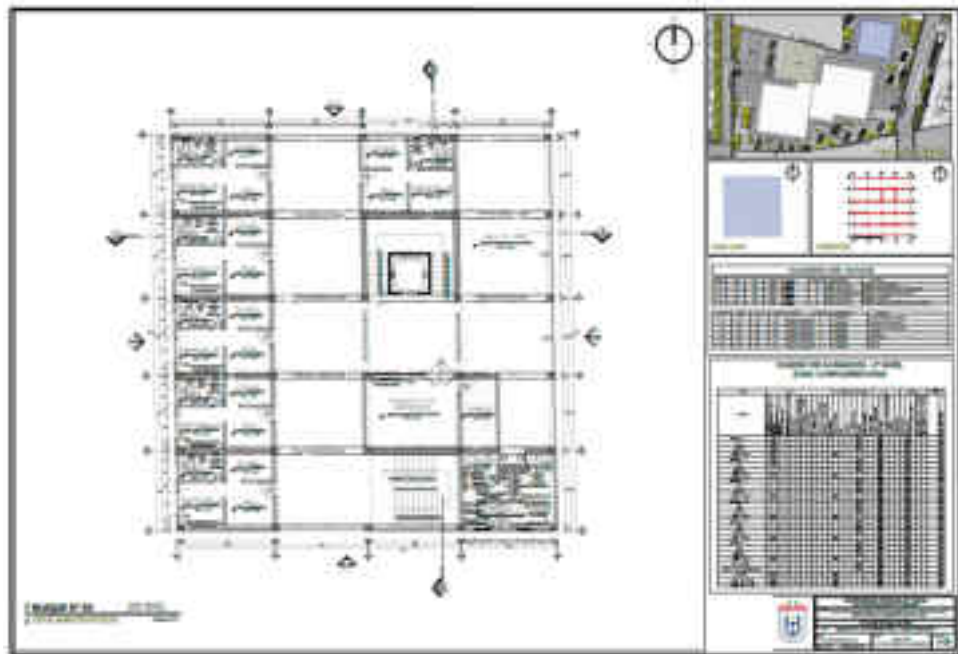


Figura N° 131: Planimetría del segundo nivel – bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del tercer nivel – Bloque N° 01



Figura N° 132: Planimetría del tercer nivel – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del tercer nivel – Bloque N° 02

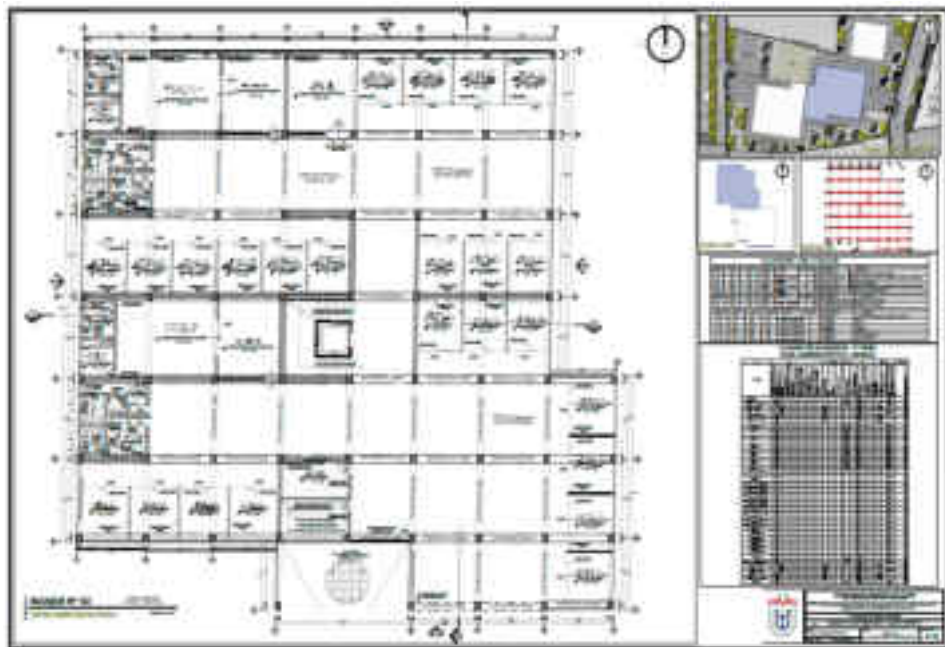


Figura N° 133: Planimetría del tercer nivel – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del tercer nivel – Bloque N° 03

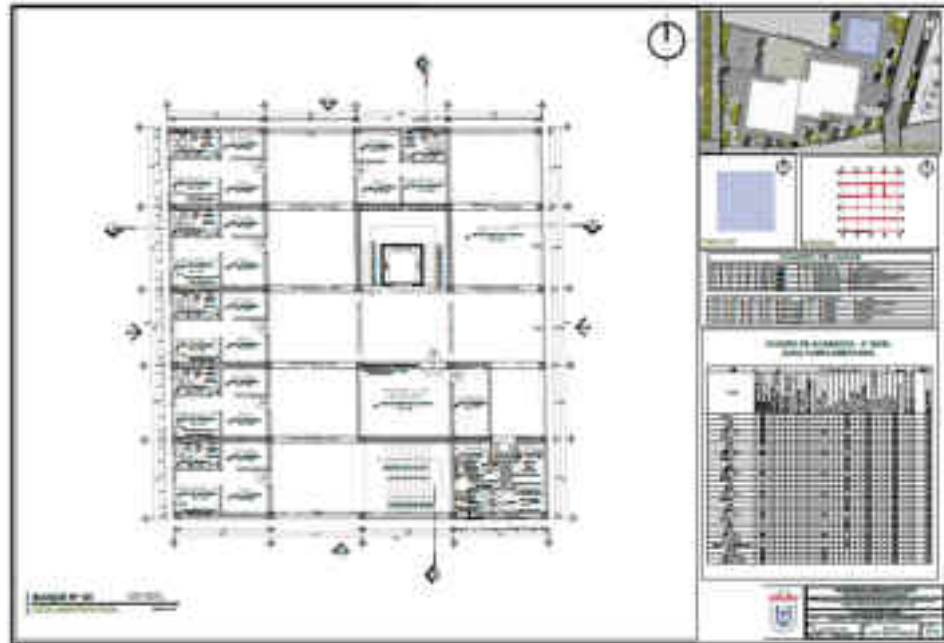


Figura N° 134: Planimetría del tercer nivel – bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del cuarto nivel –Bloque N° 01



Figura N° 135: Planimetría del cuarto nivel – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del cuarto nivel –Bloque N° 02

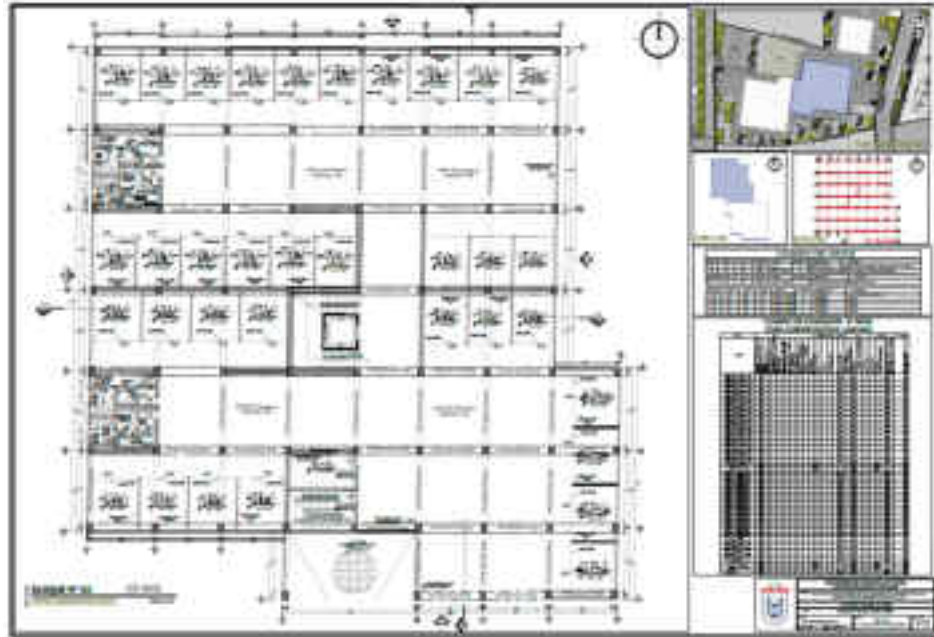


Figura N° 136: Planimetría del cuarto nivel – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del cuarto nivel –Bloque N° 03

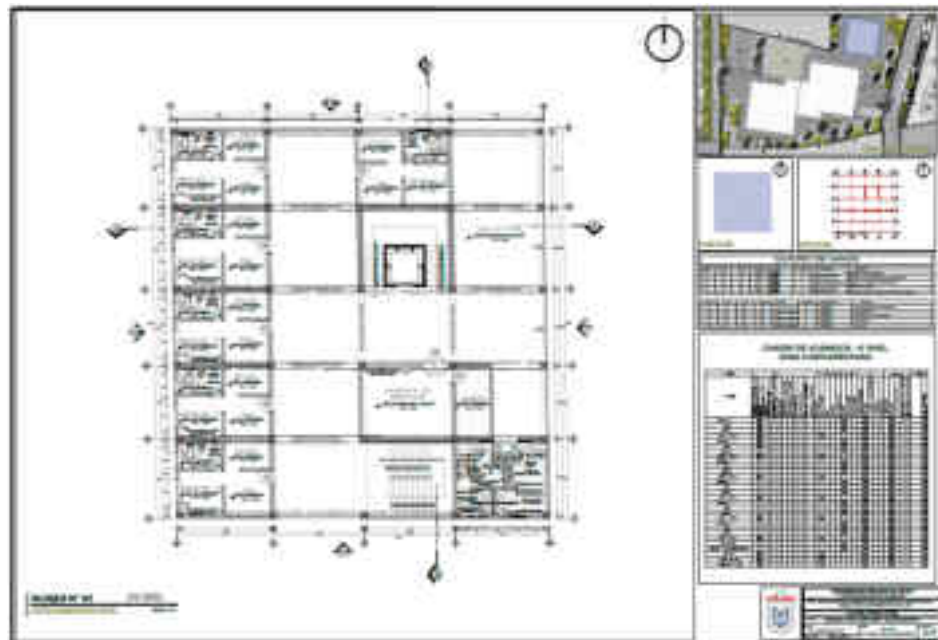


Figura N° 137: Planimetría del cuarto nivel – bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del quinto nivel – Bloque N° 01



Figura N° 138: Planimetría del quinto nivel – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del quinto nivel – Bloque N° 02

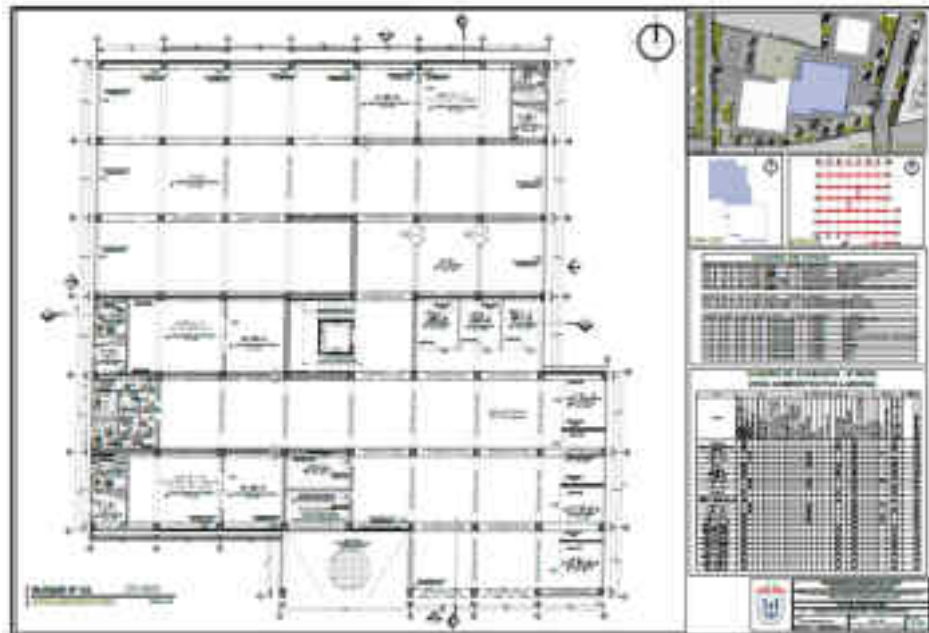


Figura N° 139: Planimetría del quinto nivel – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del quinto nivel – Bloque N° 03

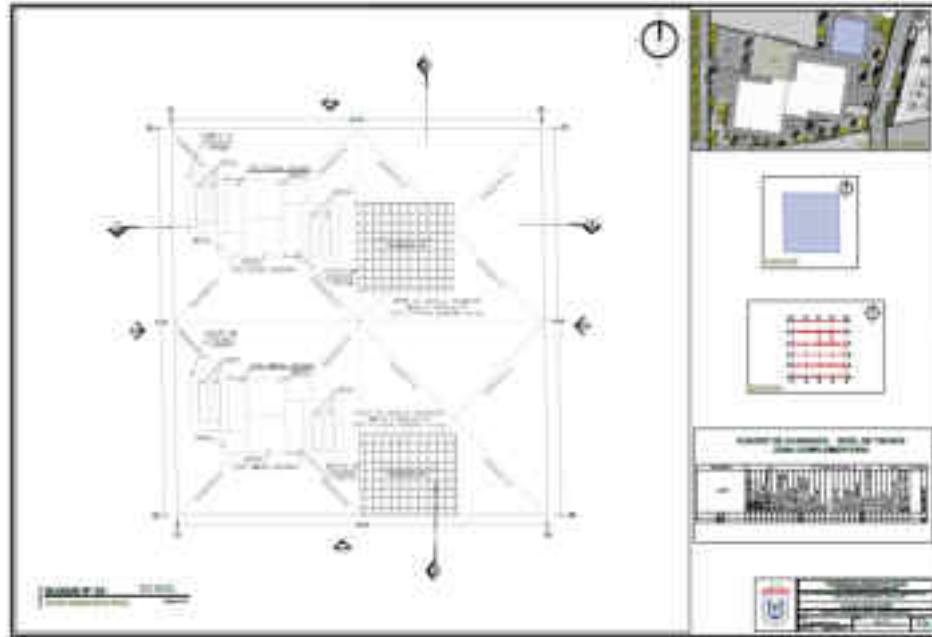


Figura N° 140: Planimetría del quinto nivel – bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del sexto nivel – Bloque N° 01

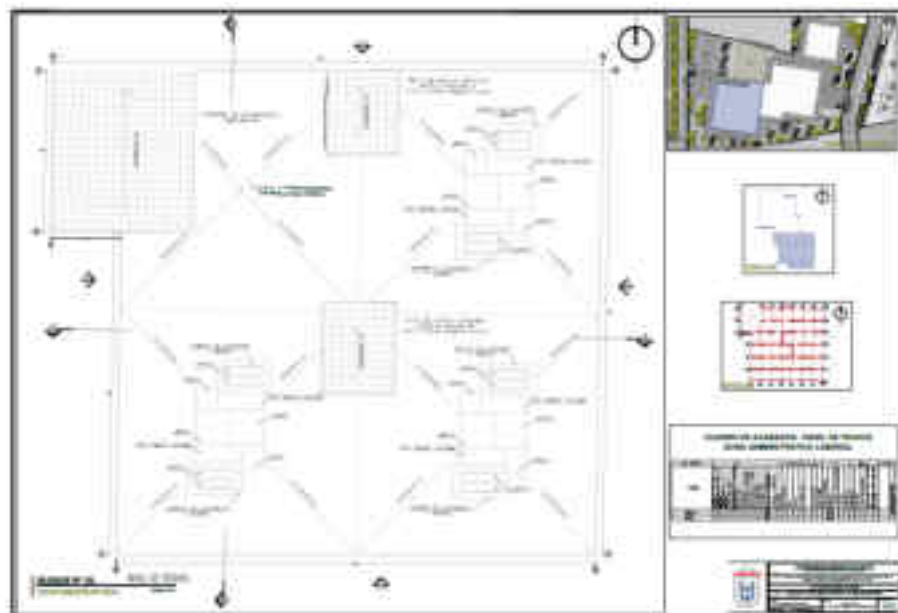


Figura N° 141: Planimetría del sexto nivel – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Planimetría del sexto nivel – Bloque N° 02

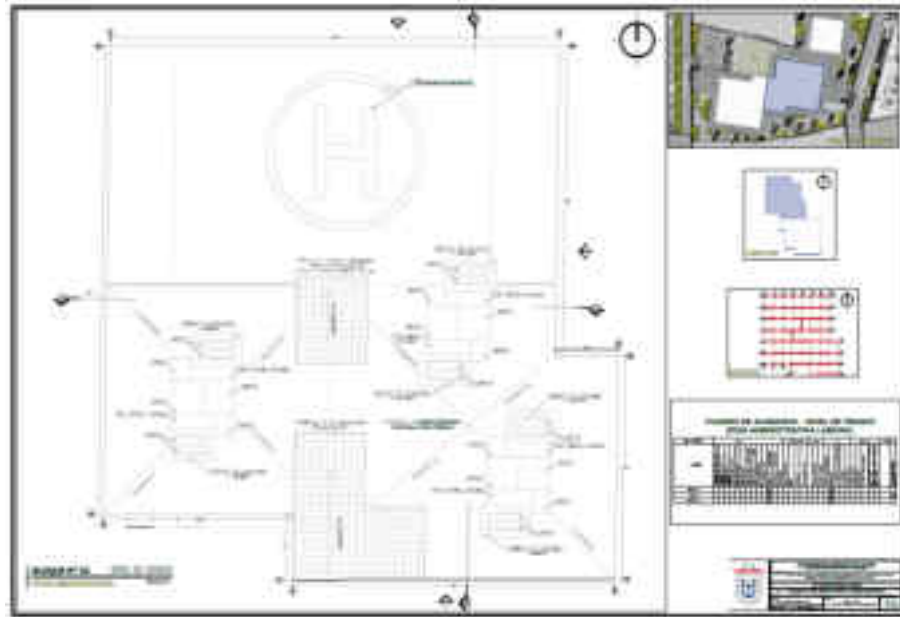


Figura N° 142: Planimetría del sexto nivel – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de techo del primer Bloque

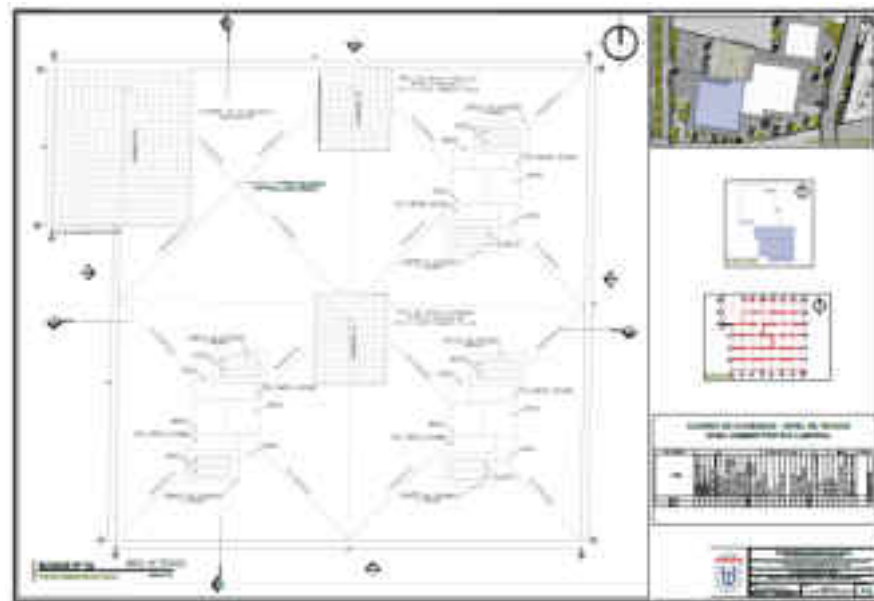


Figura N° 143: Planimetría del nivel de techos – bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de techo del segundo Bloque

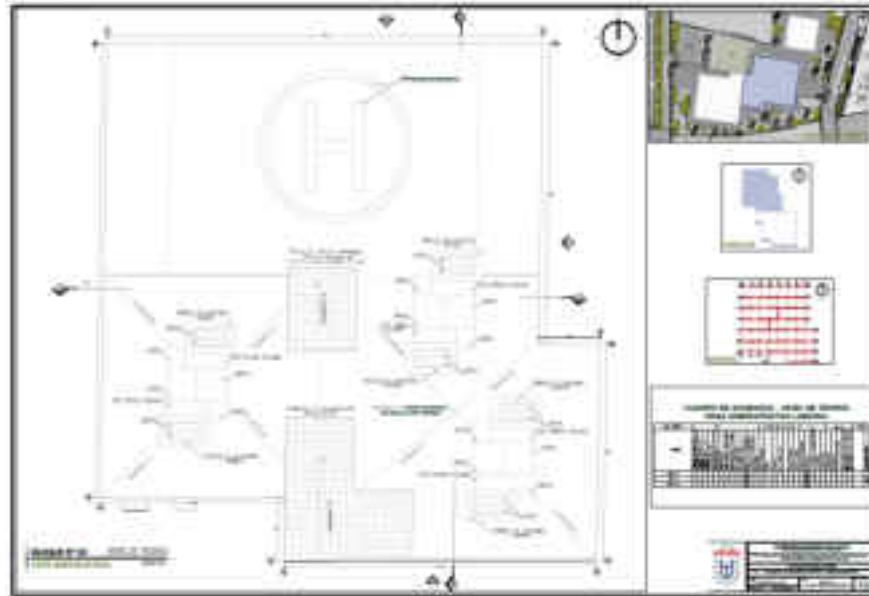


Figura N° 144: Planimetría del nivel de techos – bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de techo del tercer Bloque

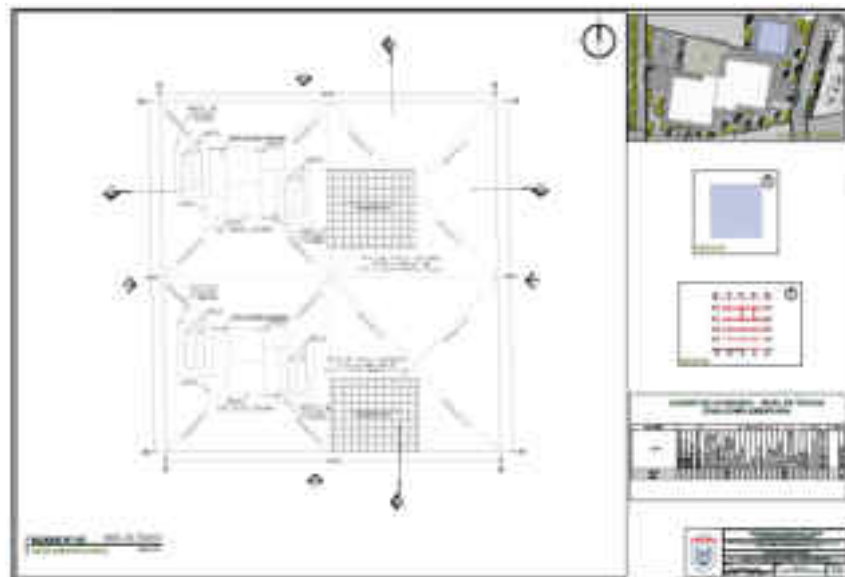


Figura N° 145: Planimetría del nivel de techos – bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Corte A-A del bloque N° 01



Figura N° 146: Plano de Corte A-A del bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Corte B-B del bloque N° 01

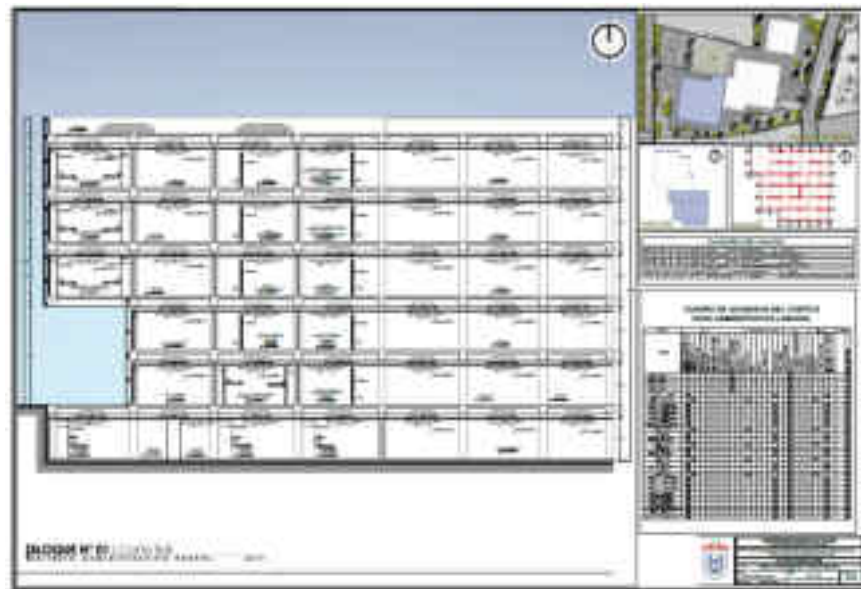


Figura N° 147: Plano de Corte B-B del bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Corte A-A del bloque N° 02



Figura N° 148: Plano de Corte A-A del bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Corte B-B del bloque N° 02



Figura N° 149: Plano de Corte B-B del bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Corte A-A del bloque N° 03



Figura N° 150: Plano de Corte A-A del bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 1 del bloque N° 01



Figura N° 151: Plano de elevaciones 1 del bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 2 del bloque N° 01

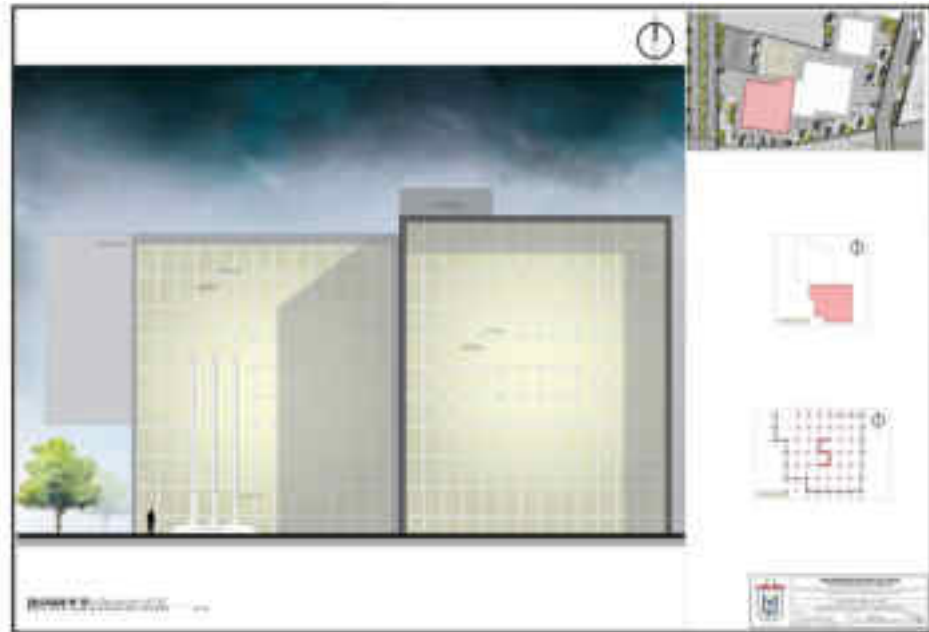


Figura N° 152: Plano de elevaciones 2 del bloque N° 01

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 1 del bloque N° 02



Figura N° 153: Plano de elevaciones 1 del bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 2 del bloque N° 02



Figura N° 154: Plano de elevaciones 2 del bloque N° 02

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 1 del bloque N° 03



Figura N° 155: Plano de elevaciones 1 del bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

- Plano de Elevaciones 2 del bloque N° 03



Figura N° 156: Plano de elevaciones 2 del bloque N° 03

Fuente: Elaboración Propia

4.8 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.8.1. Memoria Descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBRA:	“PROYECTO ARQUITECTÓNICO PERMEABLE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REGIÓN POLICIAL PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LOS MIEMBROS DE LA PNP TACNA - 2019”
UBICACIÓN:	Fundo Izarza, Av. Manuel A. Odria
DISTRITO:	TACNA, TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA
FECHA:	TACNA, NOVIEMBRE 2019

1,1 GENERALIDADES

La presente memoria descriptiva corresponde a una edificación de 06 plantas, la cual se edificará dentro de la zonificación de “otros usos” de Tacna.

1.2 DEL TERRENO

El terreno se encuentra dividido en tres partes por dos vías proyectadas según el plano catastral de Tacna.

1.2.1. UBICACIÓN

El terreno motivo de la presente se encuentra ubicado en la Av. Manuel A. Odria, del Distrito, Provincia y Departamento de Tacna.

1.2.2. LINDEROS Y PERIMETROS:

- Por el Frente: En línea recta de un tramo 90.05 lm., colinda con la Av. Manuel A. Odria.
- Por la Izquierda: En línea quebrada en tres tramos de 33.28 ml., 97.52 ml., 42.87 ml., colinda con la sub región mecánica de suelos.
- Por la Derecha: En línea quebrada en cuatro tramos de 81.72 ml., 120,31 ml., colinda con la fundación por los niños del Perú, 113.89 ml., colinda con la unidad de abastecimiento y equipo mecánico MPT., 25.62 ml., colinda con la calle N° 18.
- Por el Fondo: En línea quebrada de seis tramos de 133.18 ml., 11.33 ml., 7.39 ml., 68.18 ml., 36.82 ml., 24.05 ml., colinda con la calle prolongación Venezuela. En otra línea recta de 85.45 ml., colinda con la calle prolongación Venezuela. En otra línea quebrada de cuatro tramos de 21.80 ml., 25.20 ml., 12.19 ml., 20.16 ml., colinda con propiedad privada.

1.2.3. AREA DEL TERRENO: 2.5000 has.

1.2.4. PERIMETRO: 948.32 ml.

1.3. ZONIFICACION: El predio se encuentra ubicado en zona urbana de Tacna de otros usos.

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PREDIO: Se trata de una edificación de 06 plantas sobre la cual se accede a través de la Av. Manuel A. Odria. En la zona existen inmuebles de uso residencial, industria y otros usos. La distribución del proyecto es:

1.4.1. Nivel de sótano

ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO

- Estacionamiento
- Escalera con ascensor que articula a los demás niveles superiores

PATIO DE TIROS

- Galería 01 de tiros
- Galería 02 de tiros
- Galería 03 de tiros
- Cámara
- Almacén de armamento, munición y accesorios
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones
- Vestidor de Damas
- Vestidor de Varones
- Escalera con ascensor que articula a los demás niveles superiores

1.4.2. Primer nivel

- Hall de ingreso
- Recepción
- Mesa de partes
- Tres Escaleras con ascensor que articula a los demás niveles superiores
- Dos Almacenes
- Tres Escaleras de emergencia que articula con los demás niveles

TRAMITE DOCUMENTARIO

- Secretaria
- Jefatura de tramite documentario
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

- Jefatura de tramite documentario
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Sala de prensa y difusión
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

- Secretaria
- Jefatura de la dirección de recursos humanos

- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- Oficina 06
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

CEOPOL

- Secretaria
- Jefatura de la CEOPOL
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Sala de reuniones
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- Oficina 06

CARRETERAS

- Secretaria
- Jefatura de Carreteras
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Sala de reuniones
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- Oficina 06
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

- Secretaria
- Jefatura de seguridad y orden publico
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04

- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

ALMACENES

- Almacén de armas y municiones de la región policial de Tacna
- Almacén de bienes en desuso
- Almacén de aceites y otros
- Almacén de documentos (archivo central)
- Almacén general de la Región Policial de Tacna

RESTAURANT

- Almacén de alimentos
- Cocina
- Comedor
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

HOSPEDAJE

- Atención a las habitaciones

1.4.3. Segundo nivel

- Tres Escaleras con ascensor que articula a los demás niveles superiores
- Dos Almacenes
- Tres Escaleras de emergencia que articula con los demás niveles
- Dos salas de reuniones

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

- Secretaria
- Jefatura de división de infraestructura
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

DIVISION DE LOGISTICA (SAM)

- Secretaria
- Jefatura de división de logística SAM
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Sala de reuniones
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05

- Oficina 06

DIRECCION DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICIA

- Secretaria
- Jefatura de la dirección de bienestar y apoyo al policía
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- Oficina 06
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

DIRECCION DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.

- Oficina 01 de estudios
- Oficina 02 de estudios
- Oficina 03 de estudios
- Oficina 04 de estudios

DIRECCION DE TURISMO

- Oficina 01 de estudios
- Oficina 02 de estudios
- Oficina 03 de estudios
- Oficina 04 de dirección de aviación policial
- Oficina 05 de dirección de asuntos internacionales
- Oficina 06 de dirección de escuela de formación profesional

DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- Oficina 06
- Oficina 07
- Oficina 08
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

OPERACIONES ESPECIALES

- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03

SEGURIDAD DEL ESTADO

- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03

SEGURIDAD INTEGRAL

- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

HOSPEDAJE

- Atención a las habitaciones
- Almacén
- Sala de Star
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones
- Habitación 01
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 02
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 03
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 04
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 05
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 06
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado

1.4.4. Tercer nivel

- Tres Escaleras con ascensor que articula a los demás niveles superiores
- Dos Almacenes
- Tres Escaleras de emergencia que articula con los demás niveles

DIVISION DE ECONOMIA

- Secretaria
- Jefatura de división de economía
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

DIRECCION DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

- Secretaria
- Jefatura de planeamiento institucional
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 división de planeamiento
- Oficina 02 división de planeamiento
- Oficina 01 división de inversiones
- Oficina 01 almacenamiento de información
- Oficina 02 equipos de comunicación
- Oficina 01 de mantenimiento

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

- Secretaria
- Jefatura de la dirección de tecnología de la información y comunicaciones
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 división de estadística
- Oficina 02 división de estadística
- Oficina 01 división de telecomunicaciones
- Oficina 02 división de telecomunicaciones
- Oficina 01 división de informática
- Oficina 02 división de informática

DIRECCION DE INTELIGENCIA

- Secretaria
- Jefatura de inteligencia
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 contrainteligencia
- Oficina 02 contrainteligencia

- Oficina 03 contrainteligencia
- Oficina 04 contrainteligencia
- Oficina 01 seguridad digital - análisis
- Oficina 02 seguridad digital - análisis
- Oficina 03 seguridad digital - análisis
- Oficina 04 seguridad digital - análisis
- Oficina 01 búsqueda de información
- Oficina 02 búsqueda de información
- Oficina 03 búsqueda de información
- Oficina 04 búsqueda de información
- Oficina 05 búsqueda de información
- Oficina 06 búsqueda de información
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

CENTRAL 105

- Secretaria
- Jefatura de la central 105
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 02 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 03 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 04 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 05 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 06 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 07 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 08 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 09 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 10 centro de llamadas telefónicas y radiales
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

HOSPEDAJE

- Atención a las habitaciones
- Almacén
- Sala de Star
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones
- Habitación 07
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 08
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado

- Habitación 09
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 10
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 11
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 12
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado

1.4.5. Cuarto nivel

- Tres Escaleras con ascensor que articula a los demás niveles superiores
- Dos Almacenes
- Tres Escaleras de emergencia que articula con los demás niveles

DIRECCION DE INTELIGENCIA

- Secretaria
- Jefatura de dirección de inteligencia
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 departamento de análisis
- Oficina 02 departamento de análisis
- Oficina 03 departamento de análisis
- Oficina 04 departamento de análisis
- Oficina 01 departamento de búsqueda
- Oficina 02 departamento de búsqueda
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

AREA DE CRIMINALISTICA

- Oficina 01 Dirección contra el terrorismo
- Oficina 02 Dirección de antidrogas
- Oficina 03 Dirección de medio ambiente
- Oficina 01 Dirección de investigación
- Oficina 02 Dirección de lavado de activos
- Oficina 03 Dirección de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

DIRECCION DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

- Secretaria
- Jefatura de dirección de planeamiento institucional
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 AREDOC
- Oficina 02 AREEST
- Oficina 03 AREPEP
- Oficina 04 AREPLADM
- Oficina 05 AREPLODE
- Oficina 06 ARECOEXP
- Oficina 07 Modernización y desarrollo institucional
- Oficina 08 Modernización y desarrollo institucional
- Oficina 09 División de inversiones
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

CENTRAL 105

- Oficina 11 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 12 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 13 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 14 centro de llamadas telefónicas y radiales
- Oficina 01 Centro servidor de internet
- Oficina 02 Centro servidor de internet
- Oficina 03 Centro servidor de internet
- Oficina 04 Centro servidor de internet
- Oficina 05 Centro servidor de internet
- Oficina 06 Centro servidor de internet
- Oficina 07 Centro servidor de internet
- Oficina 08 Centro servidor de internet
- Oficina 09 Centro servidor de internet
- Oficina 10 Centro servidor de internet
- Oficina 11 Centro servidor de internet
- Oficina 12 Centro servidor de internet
- Oficina 13 Centro servidor de internet
- Oficina 14 Centro servidor de internet
- Oficina 15 Centro servidor de internet
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones
- Oficina 01 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 02 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 03 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 04 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 05 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 06 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 07 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 08 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 09 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 10 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 11 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas

- Oficina 12 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 13 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 14 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- Oficina 15 Centro de video cámara y GPS de vehículos y personas
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

HOSPEDAJE

- Atención a las habitaciones
- Almacén
- Sala de Star
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones
- Habitación 13
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 14
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 15
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 16
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 17
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado
- Habitación 18
 - Sala
 - Estudio
 - Habitación
 - S.S.H.H. Privado

1.4.6. Quinto nivel

- Tres Escaleras con ascensor que articula a los demás niveles superiores
- Dos Almacenes
- Tres Escaleras de emergencia que articula con los demás niveles

AYUDANTIA

- Secretaria
- Jefatura de Ayudantía
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03

SANIDA POLICIAL

- Secretaria
- Jefatura de Sanidad Policial
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01
- Oficina 02
- Oficina 03
- Oficina 04
- Oficina 05
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

ASESORIA JURIDICA

- Secretaria
- Jefatura de dirección de asesoría jurídica
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 división de defensa legal
- Oficina 02 división de defensa legal
- Oficina 03 división de defensa legal
- Oficina 04 división de defensa legal
- Oficina 05 división de defensa legal
- Oficina 06 división de defensa legal
- Oficina 01 dirección de sistematización y supervisión jurídico policial
- Oficina 02 dirección de sistematización y supervisión jurídico policial
- Oficina 03 dirección de desarrollo jurídico y proyectos normativos
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

DIRECCION DE LA REGION POLICIAL DE TACNA

- Secretaria
- Jefatura de Dirección de la Región Policial de Tacna
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- S.S.H.H. de Damas
- S.S.H.H. de Varones

SUBDIRECCION

- Secretaria

- Jefatura de la Subdirección
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado

INSPECTORIA GENERAL

- Secretaria
- Jefatura de Inspectoría General
- S.S.H.H. Privado
- Archivo Privado
- Oficina 01 dirección de investigaciones
- Oficina 02 dirección de investigaciones
- Oficina 03 dirección de investigaciones
- Oficina 01 dirección de inspecciones
- Oficina 02 dirección de inspecciones
- Oficina 03 dirección de inspecciones
- Oficina 04 dirección de inspecciones
- Tópico
- Sala de reuniones

TERRAZA

- Terraza

1.4.7. Sexto nivel

- Tres Escaleras con ascensor que articula a los demás niveles superiores
- Dos Almacenes
- Tres Escaleras de emergencia que articula con los demás niveles

TERRAZA

- Terraza

1.5 META FISICA

1.5.1. CUADRO DE AREAS:

Área techada:

Nivel de sótano:	2640.5069 m2
Primer nivel:	3436.2961 m2
Segundo nivel:	3436.2961m2
Tercer nivel:	3436.2961m2
Cuarto nivel:	3436.2961m2
Quinto nivel:	2806.5052m2
Sexto nivel:	2806.5052m2
Total	21 998, 7017m2

1.6 FINALIDAD

Cumplir con los requisitos para la aprobación del anteproyecto en consulta por la Municipalidad Provincial de Tacna.

4.9 CONCLUSIONES

- Se elaboró un análisis y diagnóstico de la situación en que se encuentran los edificios administrativos policiales, así como la situación sobre requerimientos de espacios adecuados para el desempeño laboral de los efectivos policiales de la región de Tacna y de esta manera establecer el programa y los requerimientos de áreas y ambientes de acuerdo a la normatividad y seguridad que corresponda a un adecuado partido arquitectónico.
- La arquitectura permeable es aquella que se diseña teniendo en cuenta las cualidades que hace que el edificio sea más franqueable y que nos invita a que entremos a formar parte de él.
- De este modo, la materialidad como el diseño tienen un rol muy importante en el campo de la arquitectura, ya que a través de ellos se transmitirán una sensación o mensaje específico a los usuarios, al igual que como lo hacemos nosotros los seres vivos con nuestros gestos y miradas.
- El proyecto arquitectónico permeable del edificio administrativo será un aporte los efectivos de la Región policial de Tacna por ser el primer edificio administrativo policial construida en la ciudad.
- Es innegable que la arquitectura permeable y su diseño impliquen una manera distinta de pensar, diseñar, construir y operar en los edificios, ya que es una modalidad de diseño moderna. Por lo que hoy en día el diseñar y construir espacios adecuados para el desempeño de las distintas actividades laborales de la región policial con una moderna modalidad de diseño y construcción, aportara en la modernización de nuestro sistema constructivo en la ciudad.

4.10 RECOMENDACIONES

Es necesario tener en cuenta criterios de diseño de una arquitectura permeable antes de diseñar.

- Normatividad del Reglamento Nacional de Edificaciones
- Condicionantes de diseño
- Consideraciones técnicas de diseño arquitectónico
- Ejemplos Confiables

El diseño y la construcción del edificio administrativo policial de Tacna con las características de una arquitectura permeable conlleva a establecer conexiones entre lo privado y lo público, el espacio interior y su entorno con el fin de otorgarles conectividad, tanto física como visual y sonora y sensorial que a su vez permitirá la penetrabilidad de la luz, el flujo peatonal, la unificación de espacios y la flexibilidad dentro del proyecto.

4.11 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aristegui Villamil, Julio Miguel (2018) "Julio Aristegui Villamil: Medico de los pobres" Matanzas, Cuba. Articulo Histórico.

El peruano. (2016). Ley de la Policia Nacional del Perú 1267

Haro Haro, Regina Maribel (2015). "La gestión administrativa y su incidencia en el compromiso laboral de la policía nacional del ecuador" (para optar por título de licenciada en administración policial) Quito. Ecuador: Universidad san francisco de Quito.

Koontz, H., Wehrich, H., & Cannice, M. (2012). Administración, una perspectiva global y empresarial. Santa Fe: The McGraw – Hill.

Münch, L. (2010). Administración. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.

Pereira Taraniapo, Orlando (2014), "Comando departamental de policía en pando" (Tesis para optar el Grado de licenciatura en Arquitectura.) La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.

Quispe Mollo, Gonzalo de Lorenzo (2015), "Estación policial integral el Alto" (Tesis para optar por el título profesional de arquitectura) La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.

Robbins, S. P., & Decenzo, D. A. (2002). Fundamentos de Administración. aNaucalpan de Juárez: PEARSON EDUCACIÓN.

SOLÁ-MORALES, M. (2008). De Cosas Urbanas. Barcelona: Gustavo Gili. (2009). La Urbanidad de la Arquitectura

Uría Quispe, Marlen Ximena (2015), "Estación Policial Integral" (Tesis para optar por el título profesional de arquitectura) La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.

Villalobos Garcia, Luis (2009), "Espacios públicos" volumen. 12, num.25, pp. 23- 40 México.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350003>

ANEXOS